

## FRACASA OTRO INTENTO PARA ELEGIR FISCALES

### OPOSICIÓN

# 74

### LE FALTAN 12 VOTOS

► La oposición, integrada por los partidos Nacional, Liberal y Salvador de Honduras, quedó a 12 votos de que su dupla propuesta, Marcio Cabañas y Jenny Almendárez, sean el nuevo fiscal general y el adjunto

### OFICIALISMO

# 52

### LE FALTAN 34 VOTOS

► Anoche, tras tres intentos fallidos para elegir a Johel Zelaya como fiscal general, Redondo dijo que "las autoridades del MP que terminaron su periodo no pueden seguir al frente de la institución", aunque la ley dice lo contrario, y anunció que fortalecerá a la Uferco PÁGINAS 2-3-4-6



### GOLAZO

### Champions: Palma contra Atlético, Lazio y Feyenoord

PÁGINAS 50-51



### NI CHACHAS FRENAN CAOS VIAL EN SAN PEDRO SULA

Temidos aparatos llegan a barrios y colonias para inmovilizar vehículos mal estacionados, mientras sigue el desorden en el corazón de la ciudad PÁGINA 18

### La polarización y la incertidumbre política frenan la economía hondureña

PÁGINA 14

### Trump se declara inocente de interferencia electoral en estado de Georgia

PÁGINA 44

#### ESPECIAL

### Busque hoy súper póster de próceres y héroes de Honduras

► LA PRENSA se une a la alegría por las fiestas patrias. Espere este lunes la próxima entrega



# APERTURA

## MINISTERIO PÚBLICO

# Oposición queda a 12 votos de elegir fiscal

► Oficialismo y la oposición fracasaron anoche en tres intentos de elegir a nuevas autoridades de la Fiscalía. Luis Redondo anunció amplias facultades a la Uferco

Ariel Trigueros

jerson.trigueros@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Al cierre de las 12:00 de la medianoche de ayer, jueves, hora cuando se venció legalmente el mandato de cinco años del fiscal general Óscar Chinchilla y el fiscal adjunto Daniel Sibrián, las nuevas autoridades del Ministerio Público no lograron elegirse.

Las negociaciones resultaron infructuosas entre los diputados y líderes políticos de Libre, Nacional, Liberal y Salvador de Honduras, al no llegar a acuerdos ni alcanzar la mayoría calificada de 86 votos requeridos para elegir a las nuevas autoridades del Ministerio Público. Sin dar el brazo a torcer, tanto la oposición como el oficialismo presentaron las mismas nóminas que dieron a conocer el martes previo con la esperanza de acumular suficientes apoyos para inclinar la balanza a su favor.

En este contexto, Libre insiste en apoyar a los abogados Johel Antonio Zelaya y a Marcio Cabañas Cadillo como fiscal general y adjunto, respectivamente. Mientras que los opositores sostienen que Cabañas Cadillo y Jenny Almendárez, al tener una importante carrera dentro del Ministerio Público y en un acto justo que haya paridad de género, deben liderar la nueva Fiscalía.

**Incertidumbre.** La jornada decisiva se inició desde las 5:00 pm, cuando los congresistas de diversas bancadas emprendieron su camino hacia el Legislativo para atender la convocatoria del presidente Luis Redondo. Aunque inicialmente estaba programada para las 11:00 am, la con-



**LLAMADO.** Nacionalistas expusieron que las opciones de Libre están estancadas, por lo que deben sumarse a su propuesta. FOTOS LA PRENSA

convocatoria se retrasó hasta las 6:00 pm. Antes de las 7:00 pm, todos los diputados ya habían ocupado sus asientos, a excepción de los miembros de la junta directiva.

A las 7:30 pm, la sesión se inauguró formalmente y en tan solo cuatro minutos, el diputado Rafael Sarmiento, líder de la bancada de Libre, presentó nuevamente la nominación de Johel Antonio Zelaya como fiscal general y de Marcio Cabañas Cadillo como adjunto. Dos minutos después, esta propuesta fue sometida a votación, en medio de vociferantes expresiones de los partidarios de izquierda; sin embargo, la votación no logró superar el umbral necesario, obteniendo 52 votos a favor (la misma cantidad que la vez anterior),

52 en contra y 24 abstenciones. A las 7:38 pm, el turno fue para el diputado Jhosy Toscano, jefe de bancada del Partido Salvador de Honduras, quien comenzó a leer la moción nominativa en representación de toda la oposición; no obstante, la tensión en la sala aumentó rápidamente, ya que los diputados de Libre interrumpieron constantemente la lectura en un intento de sofocar la propuesta. Luego de varios llamados a la calma y la reflexión, la lectura de la propuesta se reanudó. Eventualmente, a las 7:51 pm, fue sometida a votación nuevamente, pero lamentablemente tampoco pudo asegurar la mayoría calificada: obtuvo 74 votos a favor (cuatro más que la vez anterior), 52 en contra, una abs-

**“VAMOS A ESPERAR EN NUESTROS DESPACHOS HASTA QUE ELIJAN A LAS NUEVAS AUTORIDADES”**



**DANIEL SIBRIÁN BUESO**  
Exfiscal adjunto del MP

**“LA MISMA LEY LES ESTÁ PERMITIENDO A LAS ACTUALES AUTORIDADES A SEGUIR EN SUS CARGOS”**



**JAÍR LÓPEZ**  
Analista y abogado penalista

EN VILO QUEDAN LOS NUEVOS CARGOS DE FISCAL GENERAL Y ADJUNTO DEL MINISTERIO PÚBLICO

CUATRO SESIONES FALLIDAS EN CONGRESO NACIONAL PARA LA ELECCIÓN DE FISCALES



**SEGURIDAD.** Congreso estuvo fuertemente resguardado anoche.



**CLAVES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Estamentos legales ponen en encrucijada los juicios y disposiciones en torno a los máximos cargos dentro del Ministerio Público en Honduras.

**1** El artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional indica que las actuales autoridades no pueden vacar de sus cargos mientras tanto en el Congreso Nacional no se haya elegido al nuevo fiscal general y adjunto, por lo que deberán seguir como interinos en sus cargos. El 31 de agosto terminó el período de cinco años de los fiscales.

**2** El artículo 18 de la Ley Orgánica del Ministerio Público señala que si el fiscal general renuncia a su puesto, entonces el fiscal adjunto ascenderá al cargo. Si tanto el fiscal general como adjunto declinan de continuar, entonces asume el director de fiscales como fiscal general e incluso hay tres subdirectores de Fiscalía.

**3** La designación de una junta interventora para el Ministerio Público no es posible por parte del Poder Ejecutivo porque estaría violentando la ley en la Constitución de la República. Aunque se prohíbe legalmente, ya hay antecedente de nombramiento de una junta interventora en 2014, la cual también requeriría 86 votos para proceder.

el 31 de agosto, que al no poder elegir las nuevas autoridades, “es la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (Uferco), encabezada por Luis Javier Santos, la que debe ejercer persecución penal por tiempo indefinido”.

Por otro lado, el artículo 18 de la Ley Orgánica del MP describe que “habrá también un fiscal general adjunto bajo la subordinación directa del titular, a quien sustituirá en su ausencia temporal y definitiva mientras se produzca el nombramiento del propietario. A falta del adjunto, será el director general”.

En respuesta, el aún fiscal adjunto Daniel Sibrián declaró anoche que “tenemos que esperar que haya elección, mientras seguiremos en nuestros despachos esperando porque la institución no puede quedar acéfala. El MP trabajará de manera normal, que yo sepa, ni el fiscal general ni su servidor hemos renunciado, lo que procede es cumplir la ley”.

En términos legales, Jair López, experto en derecho, ha explicado que, si los actuales fiscales continúan en sus posiciones después de que expire su plazo, no estarán sujetos a consecuencias legales o penales, ya que la ley del Congreso permite que sigan en funciones en ausencia de nuevos nombramientos.

El diputado de Libre, Ramón Barrios, subrayó el compromiso de su partido con la elección de un fiscal dispuesto a ejercer con determinación la función penal. Expresó su preocupación por la posible crisis tras la medianoche del jueves.

Por su parte, el congresista Jhosy Toscano lamentó la ausencia de diálogo entre las partes y describió la postura de Libre como “violenta”. Enfatizó la necesidad de elegir un fiscal general y adjunto independientes.

Kenneth Madrid, coordinador de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), señaló que ni la Constitución ni la Ley Orgánica establecen un plazo específico para la elección, sino que simplemente deben ejercer sus funciones durante cinco años. Madrid aclaró que no habría vacío de poder y que hay principio de delegación en juego.

Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Cortés (CCIC), compartió un tono optimista, manteniendo la esperanza de que finalmente los partidos políticos puedan llegar a acuerdos. Su perspectiva es que la situación podrá resolverse de manera positiva con el tiempo.



**POSICIÓN.** Libre aseguró que la Uferco tiene las facultades de perseguir el delito y al no haber elección al 31 de agosto, Honduras amanece sin fiscal.



**HERMETISMO.** La sesión en el hemiciclo terminó a altas horas de la noche.

**“EN UN SISTEMA REGIDO POR LEYES SIEMPRE HAY SALIDAS Y AVENIDAS PARA SOLUCIONAR LAS CRISIS”**



**RAMÓN SOTO**  
Diputado del Partido Libre

**“LOS HONDUREÑOS NO PODEMOS CONTINUAR CON VIOLENCIA Y UNA FISCALÍA SECUESTRA”**



**JHOSY TOSCANO**  
Diputado del PSH

tención y uno que no emitió su voto.

Finalmente, a las 7:52 pm, el diputado Luis Redondo suspendió la sesión y convocó a una continuación de la misma a las 10:00 pm.

A las 10:22 se reanudó la sesión ordinaria y el diputado Rafael Sarmiento presentó la misma nómina que incluye a Johel Zelaya y Marcio Cabañas, la cual alcanzó 52 a favor, 53 en contra y 23 abstenciones. A las 10:30 pm, Jhosy Toscano leyó de nuevo la nómina de Marcio Cabañas y Jenny Almendárez, llegando a 74 a favor, 52 en contra y dos abstenciones.

Inmediatamente la sesión se suspendió y se convocó a las 11:00 pm para continuar con las negociaciones, aunque fue hasta 25

minutos después cuando comenzó. El desenlace en la cámara fue el mismo: ambos partidos presentaron iguales nóminas y recibieron repetidos resultados desfavorables.

Finalmente, la sesión se suspendió a las 11:54 pm y el presidente Luis Redondo comunicó que se solicitará robustecer la operatividad de la Uferco para que quede a la cabeza de la Fiscalía, al tiempo que Óscar Chinchilla y Daniel Subrián quedan fuera de sus cargos al carecer de legitimidad. Especificó que se convocará a sesión hasta nuevo aviso y que continuarán los consensos.

**Caminos.** El Partido Libre comunicó, citando los artículos 232 y 233 de la Constitución que hablan sobre el cese de funciones

**ESTANCADOS. SE PROLONGA ESCOGENCIA DE LOS NUEVOS FISCALES**

# Libre desistió de interventora, y Luis Redondo dijo que fortalecerá a Uferco

► Diputados de oposición repudiaron el intento del partido oficialista de intervenir el Ministerio Público. Elección de los fiscales se reanudará en cualquier momento

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** El oficialismo, que fracasó en su intención de imponer la moción nominativa que impulsa como fiscal general a Johel Zelaya y a Marcio Cabañas como adjunto, y también en una intentona de nombrar una comisión interventora en la Fiscalía de la República, le dio “amplias facultades” a la Uferco mientras se logran los consensos.

Durante una conferencia de prensa la bancada de Libre se echó para atrás de la iniciativa de intervenir el Ministerio Público (MP) a través de un decreto ejecutivo o mediante el Congreso Nacional (CN), y aseveraron que eso fue un invento del Partido Nacional.

Pero, fue el mismo diputado de Libre, Rasel Tomé, quien amenazó que: “Si hoy no se nombra al fiscal general y al adjunto, mañana se estaría nombrando una junta interventora”.

El amago de Tomé lo rechaza la sociedad y la misma Constitución de la República, en virtud de que el Congreso no tiene las atribuciones para nombrar comisiones de intervención.

Para el exministro de Transparencia, Edmundo Orellana, si el CN hace una ley para intervenir el MP “sería inmoral, porque están tratando de garantizar la impunidad”.

Luego del fracaso de la iniciativa inconstitucional, el oficialismo más bien le apostó a que la fiscalía sea dirigida por la Unidad Fiscal Especial contra Redes de Corrupción (Uferco), en base al decreto 67-2022, en la que se otorga independencia a este brazo del ente contralor, tras el cese de las autoridades actuales.

Según el comunicado de la bancada: “Al producirse la vacante de las más altas autoridades del Ministerio Público, el ejercicio de la acción penal pública, especialmente en aquellos casos relacionados al latrocinio, saqueo y despojo de los bienes del pueblo hondureño, la sigue ejerciendo la Uferco, en tanto no se elija un nuevo fiscal general, de



**SESIÓN.** Gritos, silbatinas y más desorden imperaron en el encuentro legislativo para elegir al fiscal.

**“YO ESPERO QUE LIBRE NO VAYA A COMPROMETER A UN FISCAL TAN ÍNTEGRO COMO LUIS JAVIER SANTOS”**



**MARIBEL ESPINOZA**  
DIPUTADA DE PSH

**“SI FALTA EL FISCAL VA TENER LA TITULARIDAD EL ADJUNTO Y SI ÉL FALTA, EL DIRECTOR DE FISCALES”**



**TOMÁS ZAMBRANO**  
JEFE DE BANCADA PN

## 3 CLAVES

**DURANTE DOS PERIODOS** fungió como fiscal general Luis Fernando Chinchilla, y Daniel Sibrián como fiscal adjunto.

**1**

**BANCADA DEL PL**  
Mediante un comunicado, rechazó la pretensión del oficialismo de conceder a la Uferco, unidad del MP, que se haga cargo de la institución mientras se elige al fiscal. En sí, las tres bancadas de oposición se opusieron a la idea.

**2**

**MOCIONES**  
La bancada de Libre y las de oposición lideradas por el PSH mantuvieron sus nominados. Aunque ninguna de las dos obtuvo los 86 votos de la mayoría calificada, se esperaba este desenlace. Desde la sociedad civil piden decisiones maduras y ágiles.

**3**

**FISCALES**  
Anoche el fiscal adjunto, Daniel Sibrián, aseguró que ni él ni el fiscal general han interpuesto la renuncia, por lo que seguirán en sus puestos. “Cumplimos con lo que manda la ley para no dejar acéfala la institución”, aseguró.

**2**

**Sesiones**  
se han realizado para elegir al nuevo fiscal. El encuentro del miércoles fue pospuesto ante la falta de acuerdos.

**2**

**Periodos**  
fungió como fiscal general Óscar Fernando Chinchilla y el adjunto Daniel Sibrián. La reelección fue muy cuestionada.

acuerdo con el decreto 67-2022 aprobado por el Congreso Nacional”. Indica que el poder otorgado a las fiscalías especiales y los fiscales en particular es por tiempo indefinido, por tanto, la acción penal pública en los delitos comunes está garantizada. La diputada del Partido Salvador de Honduras, Maribel Espinoza, declaró sobre el particular que quien debe asumir, en todo caso, en ausencia del fiscal general Óscar Chinchilla y el fiscal adjunto, Daniel Sibrián, es el director de fiscales, José Mario Salgado, basado en la ley del MP. “Yo espero que Libre no vaya a comprometer a un fiscal tan íntegro como Luis Javier Santos.

Él es el titular de una unidad dentro del Ministerio Público, pero no es el director de fiscales. Y el artículo 18 de la ley del Ministerio Público es claro, que en caso de que abandonen su cargo el fiscal Chinchilla y el fiscal Sibrián, solo en ese caso el director va a asumir la responsabilidad de manejar el MP mientras no hayamos electo fiscal general y fiscal adjunto”, subrayó. “Quién diga que la Uferco va a asumir esa responsabilidad, le está mintiendo a Honduras”, recalcó. En consonancia con Espinoza, el jefe de la bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, manifestó que “la Uferco no va a suplantar al fiscal general, ellos van

a seguir como Uferco”. Aclaró que tanto el fiscal general y como el adjunto siguen en funciones de acuerdo al artículo 18 de la Ley Orgánica del Ministerio Público y el artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional. “Si falta el fiscal general va tener la titularidad el fiscal adjunto y si falta el adjunto va tener la titularidad del Ministerio Público el director de fiscales”, expresó Zambrano. El diputado oficialista Ramón Barrios, insistió que “a partir de mañana (hoy) Luis Javier Santos está facultado para presentar requerimientos fiscales contra los corruptos de este país, incluidos algunos del Partido Nacional”.



★ ★ ★ ★ ★ DÍA DE LA  
**BANDERA  
NACIONAL**  
1 DE SEPTIEMBRE



EL **PRESTIGIO** QUE RESPALDA  
TU **CALIDAD ACADÉMICA**

**MATRÍCULA ABIERTA**

**REACCIONES.** PIDIERON PARIDAD DE GÉNERO, YA QUE LA ÚNICA MUJER EN CONTIENDA ES LA MEJOR EVALUADA

# Cardenal pide a diputados oír clamor público para elegir a mejores fiscales

► Conadeh se sumó a las exhortativas dirigidas a los parlamentarios a quienes demandan elegir a las personas con mayor honradez al frente del Ministerio Público

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** El cardenal Óscar Andrés Rodríguez exhortó a los diputados a escoger a los mejores candidatos para dirigir al Ministerio Público (MP).

A criterio de Rodríguez, esta elección “es un paso trascendental para el país porque de una buena Fiscalía depende también una buena lucha contra la corrupción”.

“Es clamor público y que ojalá se puedan escoger los mejores candidatos y que no se piense simplemente en que se elijan personas que en lugar de descubrir sirvan para encubrir, Honduras merece y necesita caminar contra la corrupción”, pidió.

Manifestó que “de una buena fiscalía depende también una buena lucha contra la corrupción”. También, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) se pronunció en relación con la elección del fiscal general y el adjunto, y recaló “la importancia de que el proceso de elección se desarrolle bajo los principios inquebrantables de igualdad, no discriminación, formación, mérito y transparencia”. Los principios fueron reflejados en las observaciones preliminares durante la reciente visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

“En aras de asegurar la transpa-



**LLAMADOS.** El cardenal Óscar Andrés Rodríguez y Blanca Aguirre del Conadeh se pronunciaron.



rencia y el acceso a la información, durante este proceso, el Conadeh considera crucial que la votación sea pública, basada en principios democráticos”, añadieron.

Asimismo, pidieron paridad de género, por lo que la única mujer en contienda debería ser elegida pues, además, fue la mejor evaluada en el proceso.

“Garantizar, asimismo, la paridad de género”, puntualizaron. En el escrito establecen que la comisionada Blanca Izaguirre, titular del Conadeh, “exhorta al Congreso Nacional a garantizar que se cumplan con los estándar-

**“SE DEBEN RESPETAR LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO”**

**BLANCA IZAGUIRRE**  
Titular del Conadeh

res mínimos establecidos por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, tales como: mérito, capacidad, idoneidad y honradez”.

Garantizar los estándares “no solo asegurará la independencia del Ministerio Público, sino también su autonomía en la lucha contra la impunidad y el acceso a la justicia, siendo factores esenciales para la vigencia de los derechos humanos en nuestro país”, estableció el Conadeh.

Otros organismos nacionales e internacionales también instaron a diputados a elegir al nuevo fiscal general.

## Chinchilla trabajó ayer en su oficina

**La atención al público transcurrió con normalidad en el Ministerio Público, este día izarán el Pabellón Nacional**

**TEGUCIGALPA.** Las labores en el Ministerio Público continuaron normalmente ayer.

Incluso, el fiscal general Óscar Chinchilla llegó normalmente a cumplir con su último día frente a la institución y a la espera de su sustituto. “Las oficinas de la Fiscalía están laborando con la absoluta normalidad y tranquilidad. Se está tramitando tanto los asuntos administrativos como procesales”, dijo la portavoz Lorena Cáliz. Sobre la llegada del fiscal general a su oficina, Cáliz aseguró que él ha estado cumpliendo con su deber y pendiente de todo lo que tiene que ver con su gestión.

Incluso, el Ministerio Público ha exhortado al Legislativo a buscar consensos para el nombramiento de las nuevas autoridades. En este ambiente lleno de espera, el personal de la Fiscalía acudió hoy a izar la bandera nacional en conmemoración de las fiestas patrias.

## Comisión del CN no tiene facultad para evaluar a candidatos a fiscal

**SELECCIÓN.** Deben elegirse únicamente de una nómina de cinco candidatos elaborada por la Junta Proponente

**TEGUCIGALPA.** La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, insinuó en su cuenta de la red social X (antes Twitter) que la Constitución de la República señala que para los cargos de fiscal general y fiscal adjunto se deben

elegir a los candidatos mejor evaluados por una comisión de dictamen del Congreso Nacional. “El Congreso Nacional, integrado en mayoría por políticos que adversan mi mandato, boicotea el nombramiento de los candidatos mejor evaluados por la comisión de dictamen para fiscal general y fiscal adjunto como lo dispone la Constitución”, afirmó Castro, el pasado 30 de agosto. No obstante, en ninguna norma-

tiva se le confiere poder a una comisión del Congreso Nacional para realizar una evaluación y que esta, a su vez, sea determinante en la selección de las autoridades del Ministerio Público. De acuerdo con el artículo 233 de la Carta Magna, se declara que el Congreso Nacional deberá escoger al fiscal general y fiscal adjunto conforme a los cinco candidatos nominados por la Junta Proponente.



**PROCESO.** Los candidatos se sometieron a audiencias privadas.

Ni en el artículo 232 ni en el artículo 233 se ordena que para elegir a los fiscales se debe tomar en consideración la evaluación que haga una comisión de dictamen del Poder Legislativo.

De igual forma, en la Ley Orgánica del Ministerio Público se contemplan los mismos requisitos constitucionales para escoger al fiscal general de la República y al fiscal adjunto.

Un 95.5% obtuvo de calificación la abogada Jenny Almandares por parte de la Junta Proponente, pero la comisión especial del Congreso solo le dio un puntaje de 78%.

**DUNLOP** TIRES  
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

ARRANCA EL MAS GRANDE  
**DESFILE**  
DE PROMOCIONES

EN LLANTAS, RINES Y ACCESORIOS  
PARA TODO TIPO DE VEHICULOS  
NO DEJES PASAR ESTA ÚNICA OPORTUNIDAD!!!

PAGA **3x4** LLEVA  
EN LLANTAS Y RINES

Por tus compras  
recibe armado, balanceo,  
y alineamiento  
**COMPLETAMENTE  
GRATIS**



ACCESORIOS  
**GORHINOW**

SUSPENSIONES  
**FOX**



OLD MAN  
**EMU**  
SUSPENSIONES



LLANTAS, RINES, ACCESORIOS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

- La Mejor Calidad
- El Mejor Servicio
- Garantía Total

**HORARIO**  
DE LUNES A SABADO  
DE 7:30 AM A 7:00 PM  
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través  
de nuestras redes sociales  
Buscanos como @GrupoAutollantasHN  
en [f](#) [i](#) [t](#) 9376-8556



**NUESTRAS PROMOCIONES SON 100% REALES NO TE CONFUNDAS SOMOS ORIGINALES**

ACERCAMIENTO. TRABAJAR EN CONJUNTO PIDE EMPRESA PRIVADA A GOBIERNO PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA

# Remesas e inversión pública causarían crecimiento del 3%

► El BCH presentó el programa monetario 2023-2024, hay preocupación por la caída de las exportaciones, sobre todo por la parte de la maquila que ha sido del 10.1%

Kleymer Baquedano

Kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDROSULA.** Una sinergia entre la empresa privada y el sector público es vital para poder generar crecimiento económico, aseguró Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), durante la presentación del programa monetario 2023-2024 que se realizó en San Pedro Sula.

Aunque el informe se publicó ayer, de forma presencial, la presidenta del BCH, Rebeca Santos y su equipo técnico presentaron las proyecciones de crecimiento y demás datos económicos a empresarios de diversos sectores de la zona norte en la CCIC.

Inicialmente, la meta de crecimiento económico para este año era de entre 3.5% a un 4%, sin embargo, esta bajó a un 3% o 3.5%, algo que ya había sido advertido por el sector empresarial, por la falta de inversión pública y privada nacional y extranjera.

“Estamos siendo más cautelosos, más conservadores, pero siempre estamos creciendo, inclusive, en promedio, a nivel de la región y a nivel de nuestros socios también tenemos un crecimiento importante. Para 2024 el rango de crecimiento se mantiene entre un 3.5% a un 4%, la proyección actual es que el crecimiento económico está más cerca del límite superior que del inferior, eso denota una mejora”, explicó Juan Matamoros, subgerente de estudios económicos del BCH mientras presentaba el informe.

Las exportaciones de bienes denotaron una caída interanual del 5.4% a junio de 2023, por una caída del 10.1% de las exportaciones de la maquila, por menor demanda principalmente de Estados Unidos y la reducción de un 1.4% de mercancías en general.

Las importaciones de bienes tuvieron una baja interanual de 7.9% a junio de 2023, por una disminución del 28.4% en las importaciones de la maquila y un 2.2% en la

## Exportaciones de bienes en Honduras

Exportaciones de bienes denotaron una caída interanual de 5.4% a junio de 2023 (aumento de 27.3% del mismo periodo del año previo), explicado principalmente por:

- Caída en las exportaciones de maquila (10.1) - en su mayoría productos textiles - por menor demanda, principalmente de EUA.
- Reducción de mercancías generales (1.4 %), especialmente por menor precio del café y aceite de palma, así como por el menor volumen y precio de productos de hierro; compensado en parte por el incremento del volumen del precio del banano y azúcar.

### Exportaciones de bienes

► Cifras en millones de dólares

● MERCANCIAS GENERALES ● MAQUILA

● VARIACIÓN INTERANUAL



### Exportaciones de bienes, según mercancía

► Cifras en millones de dólares a junio de cada año

PRODUCTOS	2019	2020	2021*	2022*	2023*
<b>Mercancías generales</b>	<b>2,312.3</b>	<b>2,316.9</b>	<b>2,316.9</b>	<b>3,439.9</b>	<b>3,393.4</b>
Café	707.9	723.2	843.9	1,087.2	1,035.4
Banano	248.8	294.7	134.9	293.7	376.7
Aceite de palma	123.1	113.1	139.2	272.4	208.9
Camarones congelados	91.6	91.1	124.7	117.8	129
Melones y sandías	111.0	90.1	86.8	103.9	101.7
Legumbres, vegetales y frutas cocidas	83.2	93.1	110.4	126.7	133.7
Azúcar	42.0	61.2	35.5	54.9	87.8
Otros productos	904.6	850.5	1,160.6	1,383.3	1,320.2
<b>Bienes para la transformación</b>	<b>2,312.3</b>	<b>2,316.9</b>	<b>2,316.9</b>	<b>3,439.9</b>	<b>3,393.4</b>
Textiles	1,717.8	1,015.5	1,889.8	1,889.8	1,971.2
Partes eléctricas y equipo de transporte	440.0	260.1	484.1	484.1	685.6
Otros productos	33.6	19.9	37.0	37.0	0.0
<b>TOTAL EXPORTACIONES</b>	<b>4,503.8</b>	<b>3,612.4</b>	<b>5,046.9</b>	<b>6,426.1</b>	<b>6,077.8</b>

FUENTE: BCH.

**“DEBEMOS UNIR FUERZAS, Y NO POLARIZANDO MÁS LA SITUACIÓN, PARA HACER FRENTE A LOS RETOS”**



**RAFAEL DELGADO**  
Economista

caída de mercancías en general. Matamoros dijo que la desaceleración económica se explica por una menor demanda externa, es decir, la caída de las exportaciones, pero la resiliencia al consumo privado asociado al compor-

**“ESPERAMOS UN MAYOR DINAMISMO EN INVERSIÓN PÚBLICA, SI VEMOS UNA PROYECCIÓN REALIZABLE”**



**REBECA SANTOS**  
Presidenta del BCH

tamiento de las remesas familiares ayudaría a mantener las proyecciones de crecimiento de este 2023, además de los proyectos de inversión pública. “Las expectativas que teníamos por el lado de las exportaciones

era un crecimiento del 2.5% en las reuniones que tuvimos con las distintas cámaras a inicio de año, no obstante, el contexto internacional adverso fue más fuerte de lo esperado por tanto eso nos hace revisar, una caída de las exportaciones de 4.7%, principalmente por la industria manufacturera y dentro de esto el sector maquilador, para 2024 esperaríamos un crecimiento de 6.1%, esperamos una recuperación”. Aunque las remesas familiares están creciendo entre un 6% a 7%, la meta era de un 8.5% pero el BCH es conservador y proyecta un crecimiento del 5% a cierre de año. Al 28 de agosto de 2023, se registraba \$6,030.6 millones en remesas versus al 28 de agosto de 2022, que fue de \$5,617.1 millones. “Las coyunturas que hemos encontrado en la zona norte, es que hay mucha preocupación, sobre todo por la desaceleración de los pedidos, sobre todo de la maquila, hemos reflexionado sobre eso,

parte de esos empleos se han recuperado en otros sectores que tienen capacidad de absorción como es el comercio, el sector de hoteles y restaurantes, el sector de la construcción, vemos desequilibrios en algunos rubros que demandan mano de obras y en otros que se está perdiendo mano de obra”, declaró Rebeca Santos, presidenta del BCH.

Recuperar el sector agrícola es importante porque entre 2019 y 2022 se han perdido alrededor de 500,000 empleos en este sector, de acuerdo al informe.

Claudia Amaya, directora ejecutiva de la Asociación de Palmeros, compartió que es alarmante el número de personas que están migrando dejando sin mano de obra los sectores productivos y señaló que es necesario el diálogo entre la empresa privada y Gobierno. Además de la importancia de las represas y la reparación de los bordos para evitar pérdidas.

CUMPLIMOS

**72**  
AÑOS

1951 - 2023

DE ÉXITO  
COMPARTIDO

En Banco de Occidente, entendemos que el camino hacia el éxito es un viaje continuo.

Por ello, reiteramos nuestro compromiso de seguir brindando la atención, los productos y servicios financieros más eficientes para llevar su negocio al siguiente nivel.

**72**  
AÑOS  
1951 - 2023

**b** Banco de Occidente  
APOYANDO AL PEQUEÑO DE HOY,  
HACEMOS EL GRANDE DEL MAÑANA.

**INVERSIÓN.** SON UNOS 18 PROYECTOS QUE SE EJECUTARÁN

# Unah presupuesta más de L131 millones para reparar la infraestructura



**PROYECTOS.** La inversión de este año es tres veces más de lo que se invirtió durante el 2022.

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**Entre los proyectos están reparaciones de techos en los edificios y mejorar la bioseguridad en los laboratorios**

**TEGUCIGALPA.** Más de 131 millones de lempiras presupuestaron las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) para la mejora y nuevas obras de infraestructura de los diferentes campus para este año.

A través de la solicitud de información SOL-UNAH-1426-2023 LA PRENSA conoció que la inversión que la máxima casa de estudios realiza para este año asciende a los 131,733,069.99 de lempiras.

Entre los proyectos que más resaltan está el mejoramiento de la bioseguridad en laboratorios y almacén de sustancias químicas de la Facultad de Ciencias, Química y Farmacia en Ciudad Universitaria, el cual tiene un costo de unos 35.3 millones de lempiras.

Otro de los proyectos de mayor presupuesto es la reparación e impermeabilización de las azoteas en edificios del campus principal y la facultad de Ciencias Médicas, el cual tendrá un costo de un poco más de 19 millones de lempiras.

El millonario proyecto tiene un plazo de ejecución de 210 días; y

**110 millones de lempiras se destinaron este año para fortalecer el área tecnológica de la Unah.**

## Otros proyectos

**Además de los proyectos insignes, la Unah también destinó unos 5.5 millones de lempiras en la reparación de techos, cielo falso y sistema eléctrico para el edificio de Mecanización Agrícola e Ingeniería Forestal del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (Curla).**

**Los centros regionales que serán intervenidos con algunos proyectos son: Unah-Tec Danlí, Unah-Tec Aguán, el Centro Universitario Regional de Occidente (Curoc) y el de Litoral Pacífico (Curlp).**

contempla unos 27 edificios de Ciudad Universitaria, dieron a conocer las autoridades de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (Seapi). Actualmente lleva un 30% de avance y se espera que sea finalizado en enero de 2024; con la restauración se espera prolongar la duración por hasta 15 años, manifestaron los encargados del proyecto.

**Más proyectos.** Unos 17.9 millones de lempiras son destinados al reforzamiento de cimentación noroeste del Palacio de los Deportes.

Entre los proyectos importantes que se realizan este año es la construcción de obras civiles donde se desarrollará el proyecto Morazán, el primer satélite hondureño que será lanzado a la órbita espacial con el apoyo de la Oficina de la ONU para Asuntos del Espacio Exterior y la Agencia de Exploración Aeroespacial del Japón.

El costo de la obra de infraestructura asciende a los 10 millones de lempiras.

El resto de las obras van desde los 500,000 hasta los 10 millones de lempiras y son entre otras: el mejoramiento de edificios como el de Odontología en la Unah en el Valle de Sula, la sala de redacción de la Escuela de Periodismo, además de reparaciones en espacios físicos como aulas, baños, laboratorios, estacionamientos, canchas, y la readecuación en el sistema eléctrico en centros regionales.

La inversión que destinó para este año el alma máter en infraestructura es tres veces más que la de 2022; según los datos de la casa de estudios para el año pasado se invirtieron alrededor de 43.8 millones de lempiras, la mayoría del dinero se destinó para proyectos en los diferentes centros regionales que tiene la universidad.

**VIAJE.** ESTARÁN UNA SEMANA EN ASIA



**ARCHIVO.** La presidenta y Xi Jinping se reunieron en junio pasado.

## Comitiva viaja a China para seguir negociando el TLC

**En esta visita iniciará la segunda ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio**

**TEGUCIGALPA.** Un grupo de funcionarios del Gobierno, entre ellos de la Secretaría de Desarrollo Económico, viajó a China para continuar con la segunda etapa de la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Los burócratas estarán por al menos una semana en territorio chino y tendrán reuniones con el viceministro de Comercio de China, Wang Shouwen.

En la primera etapa hubo presencia de funcionarios chinos en Honduras y ahora se devuelve la visita para buscar un TLC que no solo abarque comercio de bienes, sino que incluya inversión. En esa primera fase se incluyeron temas de negociación como

la iniciativa de la Franja y la Ruta, plataforma de cooperación internacional lanzada por China, y la participación de Honduras en la Feria Internacional de Importadores que se celebrará en la ciudad de Shanghái en noviembre.

En relación con el TLC con China, el ministro de Desarrollo Económico, Fredis Cerrato, explicó que "lo que podrá vender Honduras es lo concerniente al área agrícola, lo que tiene que ver con carnes y productos de extracción del mar. Hay una lista como de 23 productos donde Honduras podrá exportar".

El gobierno prevé que, a más tardar en agosto de 2024, se firme el tratado con China.

A abril pasado Honduras había exportado mercancías que generaron 3.5 millones de dólares, sin embargo, las importaciones sumaron \$600.7 millones.

## Confirman el carnaval para la capital

**FESTIVIDAD.** Desde el 2020, por situaciones adversas, no se realiza el carnaval que conmemora el aniversario

**TEGUCIGALPA.** Las autoridades municipales capitalinas anunciaron que este año sí se realizará el carnaval para conmemorar un aniversario más de la capital. Javier Portillo, titular de esa gerencia, confirmó que sí desarrollará la colorida y tradicional celebración a San Miguel Arcángel, en esta ocasión para el 445 aniversario de la ciudad. Sin revelar detalles, ya que asegu-

ran que aún se está definiendo, además, planean que todo sea una sorpresa para los capitalinos, indicó que la fecha para el evento podría ser el 30 de septiembre. El año pasado, la emergencia que se derivó por la tragedia en la colonia Guillén obligó a las autoridades municipales a suspender la celebración, ya que consideraron injusto festejar en medio de la crisis por el hundimiento del sector, además, enfocaron su personal y recursos en atender a los damnificados. Sin embargo, los escenarios, emprendedores, deliciosas comidas y desfiles no se observan en la capital desde el 2020 cuando inició la pausa obligatoria del evento por el covid-19.

En el 2021 la Corporación Municipal determinó que solo se realizaría la tradicional misa en la Catedral San Miguel Arcángel.

¡ÚLTIMOS DÍAS!

28 AÑOS

Transformando tu hogar.



DE DESCUENTO  
EN **TODA**  
LA TIENDA



[www.muebleriaelements.com/](http://www.muebleriaelements.com/) @MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

**SAN PEDRO SULA**  
Ave. Circunvalación, 2550-0222  
ventas@elementshn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

**TEGUCIGALPA**  
Lomas del Güijarro, 2235-6087  
ventastegus@elementshn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

**ROATÁN**  
Coxen Hole, 9437-8518  
ventasroa@elementshn.com

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm  
Domingo 11:00 am a 6:00 pm

**CHOLUTECA**  
Unimall, 9435-1876  
ventascholoteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...  
**ELEMENTS**  
BY JRB FURNITURE

INGRESA A NUESTRO  
INSTAGRAM

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.  
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 03 de Septiembre 2023.

**POSITIVO.** EN HOSPITALES DE SAN PEDRO SULA Y TEGUCIGALPA

# IHSS abastecido 100% de fármacos para enfermos con esclerosis múltiple

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**Derechohabientes que sufren de esa enfermedad ya tienen los medicamentos necesarios para su tratamiento**

**TEGUCIGALPA.** El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) aseguró estar al 100 por ciento de abastecimiento de medicamentos para pacientes que sufren de esclerosis múltiple.

“Se reporta que a partir del 16 de agosto de 2023 existe un abastecimiento del 100 por ciento de medicamentos para los pacientes de esclerosis múltiple que son atendidos en el Hospital de Especialidades de Tegucigalpa y el Hospital Regional del Norte de San Pedro Sula”, indicaron las autoridades.

El comunicado surgió después de que varios afectados denunciaban día tras día que no contaban con su tratamiento al acudir al IHSS.

Ingrid Sorto, miembro de la asociación de pacientes con esclerosis múltiple, afirmó que desde el miércoles 16 agosto empezaron a recibir los medicamentos necesarios para tratar la enfermedad.

Agregó que los fármacos nece-



**ATENCIONES.** Los afiliados al Instituto Hondureño de Seguridad Social esperan que hayan medicinas permanentemente.

sarios para la afección son el natalizumab e interferón beta 1a. “Ahorita el problema es que no hay de estos medicamentos en los hospitales públicos, como el Hospital Escuela y el Hospital San Felipe, incluso, mañana (hoy) haremos un benéfico para ayudar a los pacientes escleróticos que se atienden en esos hospitales”, señaló.

La esclerosis múltiple es una en-

fermedad en la que el sistema inmunológico degrada la cubierta protectora de los nervios. Hay un daño a los nervios que interrumpe la comunicación entre el cerebro y el cuerpo.

Los principales síntomas son rigidez muscular o espasmos, debilidad grave o parálisis, por lo general en las piernas, problemas de vejiga, intestino o disfunción sexual.

**Hace meses los pacientes denunciaban no contar con el tratamiento para la esclerosis múltiple. Ahora, hace 15 días, ya cuentan con ello.**

# Ingreso de una onda tropical dejará lluvias en el país

**PRONÓSTICO.** El fenómeno ingresará la tarde de hoy por el oriente y saldrá el sábado por el occidente

**TEGUCIGALPA.** Una onda tropical que estará ingresando al territorio en horas de la tarde dejará lluvias y chubascos por al menos 48 horas en casi todas las regiones del país.

Francisco Argeñal, jefe de meteorología del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), explicó que el fenómeno ingresará hoy por la zona oriental y se

desplazará por el territorio hasta salir por la región occidental el sábado por la tarde.

Durante su desplazamiento producirá precipitaciones dispersas con acumulados máximos de entre 20 a 30 milímetros de agua y de 5 a 10 milímetros en las zonas bajas.

Las lluvias más intensas se esperan en los municipios de oriente y del occidente.

Para el domingo se espera que las probabilidades de lluvias sean menores y las condiciones se mantengan secas y estables durante los próximos días, según el pronóstico.



**CLIMA.** Las lluvias se presentarán durante la tarde noche.

**EDUCACIÓN.** 27,000 YA FUERON ALFABETIZADOS.

# Buscan alfabetizar más de 100,000

El programa de alfabetización atiende a unas 79,000 personas y próximamente se incorporarán 40,000 más

**TEGUCIGALPA.** Uno de los retos principales de las autoridades gubernamentales es reducir la tasa de analfabetismo en la población hondureña.

Actualmente en el país se registran aproximadamente 719,800 personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

No obstante, a través del programa de alfabetización José Manuel Flores Arguijo que ejecuta la Secretaría de Educación con apoyo técnico del gobierno de Cuba mediante el programa Yo sí puedo se busca reducir esa cifra que representa el 11.8% de la población.

De ese gran número de hondureños, la Secretaría de Educación ha logrado identificar a 187,180 personas que no saben leer y escribir.

Lamentablemente, no todos han mostrado interés en ser parte del programa que busca reducir el indicador a un 4%.

Los datos proporcionados por las autoridades educativas establecen que a la fecha el programa de alfabetización atiende a unos



**SISTEMA.** El programa se desarrolla con apoyo cubano.

79,000 personas, de las cuales 27,000 ya fueron alfabetizados. En los próximos días se incorporará a unos 40,000 hombres y mujeres al programa, por lo que llegaría a unos 119,000 hondureños y se cumpliría la meta que

tienen las autoridades para este año.

**Con el programa buscan declarar este año libre de analfabetismo al departamento de Gracias a Dios.**

En reunión con las autoridades de Educación y los asesores cubanos se determinó trabajar en una estrategia para la

atención de ciudadanos y lograr declarar libre de analfabetismo unos 100 municipios del país. El ministro de Educación, Daniel Esponda, comentó que son ya cuatro los municipios declarados libre de analfabetismo, esos son: Santa María del Real, Olancho; San Vicente Centenario, Ilima y Gualala en Santa Bárbara.

# “Amnistía corrige errores”

**REACCIÓN.** El asesor de la presidenta Xiomara Castro defendió una vez más la ley de amnistía que lo beneficia

**TEGUCIGALPA.** Enrique Flores Lanza, asesor legal de la presidenta Xiomara Castro, reafirmó su defensa a la ley de amnistía luego que el Departamento de Estado de Estados Unidos sostuviera que puede limitar el trabajo de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad.

Flores Lanza fue uno de los tantos beneficiados por la amnistía política y expresó que “en esta ley hay



**GOBIERNO.** Flores Lanza es actual funcionario del gabinete.

un asunto claro y es que los que apoyan el golpe de Estado sostienen que en todo hay impunidad a pesar que se inventaron procesos contra el expresidente Zelaya y sus más cercanos colaboradores”. El exfuncionario puntualizó que “el decreto de amnistía corrige errores y los que entienden que eso fue un acto motivado políticamente saben que fue una forma de corregir una error”.

Nos cubrimos

# BAJO UN MISMO CIELO

y hoy honramos al símbolo  
patrio por excelencia.

1.º de septiembre.

**Día de la Bandera Nacional.**

\*\*\*  
**PROGRAMA CÍVICO**  
PERMANENTE

**bp BANPAIS**  
Siempre de tu lado.

# SAN PEDRO

**CUMBRE ECONÓMICA. LA LEY TRIBUTARIA, SIN HABERSE APROBADO, HA CAUSADO ESTRAGOS FINANCIEROS, SEÑALAN**

## Polarización e incertidumbre tienen frenada la economía

► Según el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, otros factores que generan desaceleración son falta de mano de obra calificada, inseguridad e impunidad

**Kleymer Baquedano**

kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** La desaceleración económica que vive el país es producto de varios factores, entre ellos, la incertidumbre política, la falta de reglas claras, de incentivos y de inversión pública.

Todos esos factores negativos mantienen preocupados a empresarios, sociedad civil, emprendedores y a la academia.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah), por medio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), la Fundación Konrad Adenauer y la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, realizaron ayer un conversatorio sobre “la economía social de mercado, diálogo, inversión y desarrollo” en donde se habló sobre los factores que frenan la inversión privada nacional y extranjera.

**Además**

**EL IIES Unah también presentó el libro “La corrupción en Honduras: una visión desde la economía”.**

Ricardo Matamoros, director del IIES de la Unah, explicó que uno de los principales factores que tiene limitada la inversión es la incertidumbre política.

“El desarrollo se construye en el mediano y largo plazos, y para poder invertir usted necesita certidumbre, un panorama claro de qué es lo que va a pasar, por lo que es necesario generar las condiciones políticas, económicas y sociales que reduzcan los niveles de incertidumbre. Además, la polarización es un gran enemigo, que se haga apología de la confrontación en cualquier tema no ayuda a generar confianza”, enfatizó.

Matamoros agregó como un segundo factor, la calidad de los servicios y la administración pú-



**DESARROLLO.** San Pedro Sula tiene un desfase de obras de más de 20 años. FOTO/DRONE: LA PRENSA



**ACTIVIDAD.** Representantes de la empresa privada, de emprendedores, sociedad civil y de la academia participaron en el evento.

blica. “Cuando la administración pública es transparente, rinde cuentas, cuando existe una percepción alta de lo que se hace con los impuestos, eso ayuda a dinamizar la economía”. Como un tercer factor negativo contra la economía, Matamoros enumeró al capital humano: “la oferta de los nuevos profesionales no está acorde

con la demanda de las empresas, o están sobrecalificados o no están calificados para los puestos que se requieren, y la mano de obra está emigrando a otros países.

Existe una gran brecha de lo que demandan las empresas y lo que ofrecen las personas”, puntualizó Matamoros.

Un cuarto factor es la inseguri-

dad y la impunidad que sigue causando cierres de negocios y provocando que no se abran nuevos.

“Hay una desaceleración de la actividad económica, los bajos niveles de ejecución presupuestaria, principalmente en infraestructura, recordemos que después del sector agropecuario, el segundo sector que genera más empleos es la construcción y la falta de proyectos está afectando el dinamismo de ese sector”, lamentó.

**Maquila.** Empresas del rubro textil y otras industrias están fortaleciendo sus operaciones en otros países de la región como El Salvador, Nicaragua o Guatemala, y disminuyendo sus inversiones en Honduras.

Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio de Cortés, declaró que la baja de las exportaciones en el sector maquila ha dado un duro golpe a la economía local.

“La inversión también está bastante frenada, porque lastimo-

**“MIENTRAS NO SE CORRIJAN ESTOS FACTORES, NI EL VALLE DE SULA NI OTRAS REGIONES CRECERÁN”**



**RICARDO MATAMOROS**  
Director del IIES de la Unah

samente, existe polarización entre el sector público y privado, son cosas que no se han podido resolver, principalmente, generada por la Ley de Justicia Tributaria, pues no se sabe qué va a suceder”, indicó.

**Ley tributaria.** Facussé reiteró que en vez de la ley tributaria que quiere el Gobierno se debe trabajar en una nueva que promueva el crecimiento y desarrollo del país, porque el proyecto de ley de Justicia Tributaria no ha sido aprobado y ya está causando estragos a la economía. “Construir las represas en el valle de Sula, mejorar el servicio de energía y apoyar la producción nacional, es prioritario”, apuntó el líder empresarial.

Ariel Morillo, de la empresa Impresos Rápidos Ariel, con 38 años de operar y generar más de 50 empleos, comentó que el Gobierno debe proteger las empresas y fomentar nuevas inversiones. “Todo está conectado, las grandes y pequeñas empresas, por ejemplo, en el área de la maquila, nosotros le hacemos papejería a ellos”. Morillo sostuvo que el Gobierno debe apoyar a la mipyme con acceso a créditos, simplificación administrativa, inversión pública y fortalecer la institucionalidad.

Fall  
**HOME  
SALE**

**20%**  
DE DESCUENTO  
EN TODO

**+ 12**  
MESES  
PARA PAGAR



**20%** de descuento

*Arnett*  
Dormitorio Matrimonial  
(5 piezas: 1 respaldado, 1 piceiro, 1 fin y 2 mesas de noche)  
También disponible en tamaño Queen.

**L. 24,229** Cuota a 12 meses:  
Regular: L. 30,286.40 **L. 2,019**



**20%** de descuento

*Enderlin*  
Sofa y Loveseat  
(2 piezas)

**L. 35,959** Cuota a 12 meses:  
Regular: L. 44,939.70 **L. 2,999**

**Ashley**  
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm  
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes  
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933  
/ AshleyFurnitureHomeStoreHonduras @ / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.

©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 23 de Septiembre 2023.



ESCANEA AQUI

**CONMEMORACIÓN.** LOS DESFILES ESTÁN PROGRAMADOS PARA EL 13, 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE

# Con incineración de la bandera nacional inician fiestas patrias

► El comité cívico y autoridades locales izarán un nuevo pabellón hoy, mientras que los centros educativos se pasarán la Antorcha de la Paz



**ACTO.** Autoridades locales y militares participaron en la ceremonia de incineración. FOTO: CARLOS HERNÁNDEZ

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** En un ambiente solemne y lleno de fervor patrio se llevó a cabo el arrió e incineración de la bandera nacional de Honduras este jueves, para dar paso a la conmemoración de los 202 años de independencia.

El acto tuvo lugar en la Plaza de las Banderas, a eso de las 5:00 pm, una hora antes de lo estipulado en el protocolo debido a inconvenientes de agenda, informaron autoridades educativas.

La organización de la ceremonia estuvo a cargo del Comité Cívico Interinstitucional, la Dirección Departamental de Educación y la Comisión de Protocolo de las Fuerzas Armadas.

Mientras la bandera descendía,

## Calendario

**El 8 de septiembre llegará la Antorcha Centroamericana a San Pedro Sula.**

**El jueves 14, a partir de las 4:00 pm, se conmemorará la muerte del general Francisco Morazán con ofrendas y presentaciones artísticas.**

**Ese mismo día, los institutos nocturnos desfilarán con antorchas desde el parque central hasta la Plaza de las Banderas.**

con la misma solemnidad que fue izada, estudiantes del Liceo Militar de Honduras entonaban el Himno Nacional.

Posteriormente, miembros de las Fuerzas Armadas procedieron a

leer el discurso de incineración y realizar el protocolo correspondiente. El acto finalizó con presentaciones de danza folklórica y artistas de la escuela de Aplicación Musical.

**Fechas.** En entrevista con LA PRENSA, Miriam Palacios, directora municipal de Educación, informó que hoy viernes a las 5:30 am izarán un nuevo pabellón nacional en la Plaza de las Banderas para inaugurar el mes de las fiestas patrias.

Indicó que también realizarán un acto simbólico en el que los centros educativos se pasarán la Antorcha de la Paz. La gobernadora Alexa Solórzano será la encargada de pasar la antorcha al alcalde Roberto Contreras, quien la entregará a la Dirección Departamental de Educación.

Agregó que el 8 de septiembre se realizará el desfile del programa de alfabetización, pero aún no se ha confirmado el recorrido.

Carlos Irías, coordinador del comité cívico, destacó que ese mismo día llegará a San Pedro Sula la antorcha centroamericana, que recibirán en La Ceibita, Santa Bárbara.

**Desfiles.** Mientras que los desfiles de los centros educativos se dividirán en tres días: el miércoles 13 le corresponde a prebásica, el jueves 14 a centros de educación básica y el viernes 15 a educación media.

Detalló que los desfiles iniciarán a las 6:00 am desde la siete calle, tercera avenida, pasando por parque central y subiendo la primera calle hasta el estadio Morazán.

## Competirán en olimpiada nacional de matemáticas

**ORGULLO.** Un nutrido grupo de estudiantes sampedranos logró avanzar a las olimpiadas, informó La Pedagógica

**SAN PEDRO SULA.** Un grupo de estudiantes sampedranos está poniendo en alto el nombre de la ciudad reafirmando que es cuna de innumerables talentos. Se trata de más de 10 niños que cursan el segundo nivel de educación básica, que lograron destacar en la segunda ronda de las olimpiadas de matemáticas a nivel departamental, clasificando a la competencia nacional.

De acuerdo con los resultados publicados por el centro regional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, José Moisés Lara de la escuela Plablo Menzel, Jonny Ham Barrientos de la

escuela Saint Peter's Academy y Diego Cárcamo de la escuela Western International School, obtuvieron el primer lugar en las categorías de cuarto, quinto y sexto grados, respectivamente. También clasificaron Ángel Acosta, Alisson Escobar, Ian Ross y Ashley Silva de La Salle. Al igual que Sebastián Mendoza de la escuela Ramón Amaya Amador, Josué Pérez de la escuela la San Vicente de Paul, Alex Rodríguez del Centro Cultural Sampedrano, Keneth Villanueva de la escuela Hogar San José y Elking Funes del centro de educación básica Perfecto Bobadilla.

Proceso Los niños que clasificaron recibirán mentoría de la UPNFM para competir a nivel nacional e internacional.

## Cruz Roja abre convocatoria a voluntarios

**OPORTUNIDAD.** Mañana se realizará la segunda jornada de capacitaciones para nuevos voluntarios de la institución

**SAN PEDRO SULA.** La Cruz Roja Hondureña abrió nuevamente la convocatoria para las personas interesadas en formar parte del equipo de voluntarios de la institución.

A través de su página web y redes sociales, la Cruz Roja infor-

mó que realizaría la segunda capacitación de voluntariado de 2023, por lo que invitó a los sampedranos a inscribirse.

Las capacitaciones se realizarán mañana 2 de septiembre, de 12:00 a 3:00 pm, en las oficinas ubicadas en el barrio El Benque, 8 calle, entre 8 y 9 avenidas, media cuadra abajo del hospital Leonardo Martínez Valenzuela. En entrevista con LA PRENSA, Manuel Isaula, gerente de Voluntariado de la Cruz Roja, manifes-



**CAPACITACIÓN.** Un grupo de jóvenes son capacitados por personal de la Cruz Roja en primeros auxilios y traslado de heridos. FOTO: CORTESÍA

tó que los voluntarios son piedra angular para llevar a cabo todas las actividades y servicios que presta la institución.

Indicó que los voluntarios realizan una labor loable, sirviendo a la comunidad y generando un impacto positivo en la vida de miles de hondureños, por lo que motivó a los sampedranos a que formen parte de "la red de voluntarios más grande del mundo". De acuerdo con la Cruz Roja, para ser voluntario no existen límites de edad, recursos, etnia, condición médica o discapacidad, todos pueden tener la oportunidad de servir.

CrediRapid  

# ¡CELEBREMOS JUNTOS NUESTROS!

**"Estamos listas  
para atenderte"**

**¡TE LLEVAMOS  
A ROATAN!**

APERTURA TU PRÉSTAMO Y PARTICIPA



**DINERO AL INSTANTE POR TU VEHÍCULO**

**PARA:  
COMPRA DE VEHÍCULO / GASTOS MEDICOS / GASTOS UNIVERSITARIOS**



**VÍSITANOS:**

Bo. Guamilito, 7 calle, 6 Ave., N.O.

**VIALIDAD. LES PONEN "CHACHAS" SI OBSTACULIZAN EL PASO**

# Inmovilizarán carros que estén en medianas y áreas verdes en las colonias

Liseth García  
doris.garcia@laprensa.hn

**La alcaldía dispone de 40 inmovilizadores para vehículo liviano y 20 para pesado configurado con código QR**

**SAN PEDRO SULA.** Las "chachas" llegaron a los barrios y colonias mientras en el centro sigue el desorden vehicular. La Policía Municipal continúa haciendo operativos de ordenamiento, pero no ha sido posible controlar las doble filas.

**Los carros inmovilizados son llevados al plantel de la Policía Municipal ubicado en el barrio Las Palmas y las multas van desde L500 a L10,000 dependiendo la infracción.**

Pedro Martínez, jefe de la Policía Municipal, explica que en el caso de los barrios y colonias se procede a inmovilizar el carro si está en área verde o medianas. "Lógicamente si están obstaculizando el paso o frente a portones ajenos y el dueño denuncia se procede a inmovilizar el carro", manifestó. "Estamos claros que hay personas que estacionan sus carros



**ESFUERZO.** En el centro hay policías municipales inmovilizando, pero no son suficientes para el desorden en las calles y avenidas.

frente a sus casa, pero ya la ley es clara", estableció. Recordó que se dispone de 40 inmovilizadores para vehículo liviano y 20 para pesado configurado con código QR. "Se aplica el inmovilizador a los vehículos que parquean en lugares como aceras, bocacalles de avenidas, donde están los hidrantes y en el paso de personas con discapacidad, esto también

aplica a las colonias", indicó el funcionario. Aclaró que si la persona tiene su carro estacionado frente al portón de su casa, siempre y cuando no obstaculice el paso a otros, el carro no será inmovilizado como trascendió. Indicó que hay colonos que denuncian a conductores mal estacionados en los barrios, pero esos son casos específicos y se actúa a petición de los vecinos.

## Hoy inicia cumbre de cónsules

**PROMOCIÓN.** El evento pone a Honduras en la vitrina mundial, ya que llegan cónsules de 84 países

**SAN PEDRO SULA.** Desde hoy viernes al 3 de septiembre la ciudad será sede de la Conferencia Latinoamericana que reunirá a la Federación Mundial de Cónsules (Ficac). Delegaciones diplomáticas de Asia, Europa y América están en la ciudad igual que el presidente de la Ficac, Nikolaos Margaropoulos. Martín Chicas, anfitrión del evento y presidente del Cuer-



**EVENTO.** Martín Chicas da la bienvenida a los visitantes.

po Consular, dijo que llegaron delegaciones de diferentes países y se espera una representación de 89 cónsules para los eventos principales que serán hoy en Expocentro. El objetivo es estrechar vínculos profesionales y académicos. Habrá conferencias con profesionales de la salud y firmas de convenios. La oradora principal es la presidenta Xiomara Castro.

## Venció plazo para Bodas de Caná

**ACTO.** El 30 de septiembre será la ceremonia religiosa masiva en la iglesia Ebenezer, según los organizadores

**SAN PEDRO SULA.** Unas 650 parejas han contraído matrimonio por lo civil en la municipalidad de las más de 1,200 inscritas en las Bodas de Caná que se realizará el 30 de septiembre. La inscripción cerró ayer con 1,244 parejas, explicaron los encargados, que se mostraron satisfechos por superar la meta. Fátima Videá, encargada de matrimonios de la Municipalidad,

## TRANSPARENCIA MAÑANA ES CABILDO ABIERTO PARA ESCOGER A COMISIONADO

Mañana a las 9:00 am se realizará el cabildo abierto Transparencia y Gobernabilidad Municipal en el salón José Cecilio del Valle contiguo a Plaza de las Banderas. Se elegirá al nuevo comisionado municipal de Transparencia en sustitución de Reyniery Jiménez, ahora diplomático.



## JUCUTUMA NOTIFICAN A DUEÑOS DE TALLERES EN DERECHO DE VÍA

Los propietarios de los talleres y covachas que están ocupando el derecho de vía en el tramo entre San Pedro Sula y Jucutuma ya fueron notificados para que desalojen voluntariamente. En dos semanas las autoridades procederán a realizar el desalojo y poder efectuar los proyectos en la zona.

## REALIDAD BOMBEROS OPERAN CON LAS RESERVAS, YA NO HAY FONDOS

El Cuerpo de Bomberos sigue esperando que la municipalidad se ponga al día con los pagos y apegados al convenio firmado entre las partes. Daniel Rivera, comandante bomberil, explicó que la municipalidad les debe L163 millones y ya se está trabajando con las reservas. "Nosotros tenemos las cuentas claras. De seguir así dejaremos de operar por falta de recursos a partir de enero", dijo.



## TRANSPORTE BUSES DEL ESTE HAN CONVERTIDO LAS CALLES DE COLONIAS EN TERMINALES Y NO HAY CONTROL

Los habitantes de la colonia Ruiz, Barandillas y Smith hacen un llamado al alcalde Roberto Contreras para que exija a las empresas de transporte del este una terminal, ya que estacionan los buses en calles y avenidas. Han convertido las calles en terminales.

## COMUNIDAD ESTA SEMANA HABILITARÁN TRAMO EN LA BUENOS AIRES

La obra gris del proyecto de pavimentación en la colonia Buenos Aires que conecta el bulevar del norte y la avenida Júnior finalizó y será habilitada en los próximos días.

El director de Infraestructura, Luis Enrique Saa, explicó que se realizan labores de señalización y piden a los conductores precaución.

La obra dará una mayor fluidez vehicular en ese sector de la ciudad, sobre todo en las horas pico, permitiéndole al conductor ahorro de combustible y tiempo. Son 350 metros lineales con un espesor de 17,5 centímetros además construcción de bordillos y señalización.

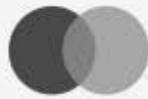


**PROCESO.** Entre 50 a 60 bodas civiles diarias están haciendo.

indicó que el objetivo es fortalecer la unión familiar, y es por ello que continúan los casamientos por la vía legal. La regidora Nora Collins indicó que se están casando por la vía civil un promedio de 60 parejas al día, en dos grupos, por la mañana y la tarde. La segunda edición de las Bodas de Caná ha tenido aceptación.

## REGLAMENTO PROMOCIÓN

### COMPRE CON SU TARJETA DE CRÉDITO MASTERCARD DE BANCO DE OCCIDENTE EN PEDIDOSYA Y HUGO APP Y DISFRUTE DE DESCUENTOS EXCLUSIVOS



#### 1) GENERALIDADES

El presente reglamento tiene por objeto comunicar las disposiciones de la promoción COMPRE CON SU TARJETA DE CRÉDITO MASTERCARD DE BANCO DE OCCIDENTE EN PEDIDOSYA y HUGO APP Y DISFRUTE DE DESCUENTOS EXCLUSIVOS, para brindar un beneficio directo a todos los tarjetahabientes de Banco de Occidente, S. A., por el uso de sus tarjetas de crédito Mastercard en la plataforma de PEDIDOSYA y HUGO APP HONDURAS.

#### 2) BENEFICIO CON PEDIDOSYA

El tarjetahabiente gozará de un 40% de descuento todos los días de la semana por compras con su Tarjeta de Crédito Mastercard de Banco de Occidente. Válido en todas las categorías de PedidosYa. Descuento máximo L400 por compra, una vez al día por usuario.

#### 3) BENEFICIO CON HUGO APP

El tarjetahabiente gozará de un envío gratis y 20% de descuento con un tope máximo de L80.00 en su primera compra en todas las categorías de Hugo App. Los clientes regulares recibirán una máximo de cinco envíos gratis por usuario en todas las categorías de Hugo App. Para recibir los beneficios, el tarjetahabiente deberá ingresar el código OCCIDENTEFD en la aplicación Hugo App.

#### 4) VIGENCIA

La vigencia de la promoción es hasta el 31 de diciembre de 2023, sin embargo, estas condiciones pueden ser modificadas en el momento que Banco de Occidente S. A. o las empresas con marca compartida así lo dispongan.

#### 5) ALCANCE GEOGRÁFICO

Aplica en todas las ciudades con cobertura y en todas las categorías de la aplicación de PEDIDOSYA y HUGO APP HONDURAS.

#### 6) MEDIOS DE PUBLICIDAD

- Publicidad en medios digitales, comunicación interna a clientes por correo electrónico.
- Publicidad dentro de la Aplicación de PEDIDOSYA Y HUGO APP HONDURAS.
- Medios de alcance local.

#### 7) RESTRICCIONES

- El beneficio de la promoción no aplica sobre otras promociones, ni otros descuentos.
- Los valores relacionados con propinas, impuestos y otros cargos por servicio, no aplican para el beneficio de esta promoción.
- El beneficio no es transferible, ni acumulable.
- Promoción válida por tiempo limitado.
- Banco de Occidente no se hace responsable por el uso de la aplicación de PEDIDOSYA y HUGO APP.
- Los topes máximos de descuento no deben superar a los establecidos en los incisos 2 y 3 de este reglamento.

#### 8) OTRAS DISPOSICIONES

Al participar en esta promoción, el tarjetahabiente expresamente libera a Banco de Occidente, S. A., de toda responsabilidad que se le pretendiera imputar en relación con los productos comprados por el tarjetahabiente. Ni Banco de Occidente, S. A., ni sus empleados, representantes o directores tendrán responsabilidad alguna por los daños, accidentes o pérdidas directas o indirectas que puedan sufrir los tarjetahabientes, familiares o cualquier otra persona, en el consumo de los productos comprados al amparo de esta promoción.



APOYANDO AL PEQUEÑO DE HOY,  
HACEMOS EL GRANDE DEL MAÑANA.

# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
-0.48%  
34,721.91 U



**NASDAQ**  
+0.11%  
14,034.97 U



**EURO/DÓLAR**  
+0.00%  
1.00



**PETRÓLEO**  
-0.11  
83.52

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6063	L24.7293
	Mercado negro	L24.1063	L25.2293
Euro	Bancos	L25.5315	L28.3794
	Mercado negro	L25.0315	L28.8794

## - PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar qq	\$25.06	\$-0.28
↓	Café qq	\$154.50	\$-0.85
↓	Cacao tm	\$3,638.00	\$-1.00
↓	Algodón lb	\$87.82	\$-0.06
↑	Oro oz	\$1,966.30	\$+0.40

**ATRASOS DE PAGO.** A JUNIO DE 2023, EL 19.6% DE LA GENERACIÓN ES HIDROELÉCTRICA DE LA ENEE Y EL 47.7% ES TÉRMICA

# Deuda de la Enee con generadores de energía suma L16,745 millones

► La mayor parte de la morosidad de la estatal eléctrica por suministro de energía es con los renovables al sumar L12,338.7 millones al primer semestre de 2023

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Los atrasos de pago por el suministro de energía térmica y renovable a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) continúan sin resolverse.

Al 30 de junio de 2023, de acuerdo con el balance general de la Enee, la deuda con los generadores privados que operan en el país asciende a 16,744.9 millones de lempiras.

La Secretaría de Finanzas apunta que al cierre del año anterior la estatal eléctrica acumuló atrasos de pagos con los generadores de energía por 9,788.1 millones de lempiras.

Las cuentas por pagar a los generadores renovables son mayores con 12,338.7 millones de lempiras. A las térmicas se les adeuda 4,405.8 millones de lempiras. Fuentes técnicas de la Enee explicaron que la mora con los generadores térmicos es menor

## Además

**El sistema eléctrico nacional está conformado por más de 100 proyectos de generación, de los que 94 corresponden a contratos privados. De los 2,829.8 megavatios de capacidad instalada, los generadores privados tienen el 76.27%, o sea, 2,158.4 megas.**

porque los contratos están amparados en un fideicomiso y, por ende, tienen prelación de pago. La Asociación Hondureña de Energía Renovable (Aher) viene reclamando a las autoridades de la estatal eléctrica el cumplimiento de pago, ya que varias de sus empresas reportan problemas de flujos de caja y la capacidad de cumplir con los compromisos financieros con sus acreedores nacionales e internacionales.

**Onerosa.** El costo de generación

de energía limpia en Honduras, sobre todo solar y eólica, ha sido cuestionada por varios sectores por onerosa.

Un reporte de la Secretaría de Finanzas señala que al primer semestre de 2023 la generación renovable alcanzó 32.78% de la energía suministrada a la Enee.

“Para la Enee, esta energía es la más costosa, sin embargo, se han renegociado 18 contratos”, agrega.

A junio de 2023, el 19.6% de la generación es hidroeléctrica de Enee y el 47.7% es térmica y compras en el Mercado Eléctrico Regional (MER).

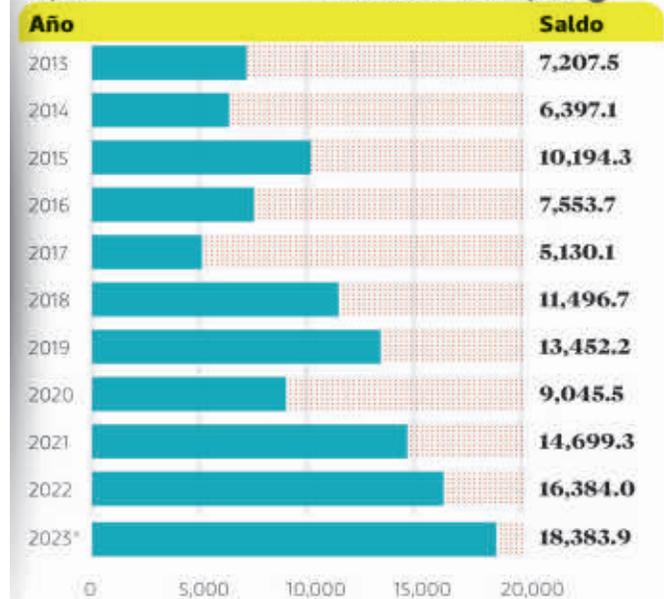
La Secretaría de Finanzas indica que las renovables alcanzaron 63.3% de la energía suministrada a la Enee en 2022. Agrega que se usó energía hídrica debido al invierno favorable para la generación por esta tecnología. La deuda de la Enee con los generadores privados se redujo durante 2020 por la colocación de 600 millones de dólares en bonos soberanos.

## Las cuentas por pagar de la ENEE

**Rescate** A pesar de la concesión del sistema de distribución, los ingresos no han sido suficientes para cubrir los gastos operativos

\* A junio

► Cifras en millones de lempiras



**32,545.7 millones de lempiras suma el presupuesto de La Empresa Nacional de Energía Eléctrica para la compra de energía eléctrica para reventa.**

# Maquilas aportan L1,754.9 millones menos

**CAUSA.** Impacto por la pérdida de 30,000 empleos en el sector textil-maquilador

**TEGUCIGALPA.** La pérdida de 30,000 empleos en el sector textil-maquilador del país ha generado un impacto económico de 1,754.9 millones de lempiras que ha dejado de percibir el Estado, de conformidad con datos de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM).

Se constató las cifras divulgadas en el reciente informe de la referida organización, donde se destaca que 1,054.1 millones de lempiras no se recaudan en tributos por las fuentes de trabajo indirectas generadas por esta industria, mientras que por los tributos de los empleos indirectos el menoscabo supera los 263.5 millones.

En el caso del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) está dejando de recibir en coti-



**SECTOR.** Se reporta cierre de plantas de la industria maquiladora.

zaciones anuales un monto de 399.6 millones de lempiras y otros 37.6 millones corresponden a contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop).

Por las plazas de trabajo que han sido canceladas en la maquila, más de L4,392 millones ya no se pagan a lo interno de este rubro en el que el salario mínimo mensual vigente es de 10,457.25 lempiras y al año se reciben 146,402.06 lempiras por empleado al contabilizar 14 meses. A la fecha 164,000 trabajadores forman parte del sector maquilador a nivel nacional.

# CONVIÉRTETE EN UN JUGADOR DE CORAZÓN

INSCRIPCIÓN  
**\$100**

Septiembre  
**10 AM**



- ▶ Categorías:  
Caballeros  
A,B,C
- ▶ Seniors  
A,B
- ▶ Super  
Seniors



Contamos con tu apoyo

Cuenta de Cheques Ficohsa  
**021-101-00590740**  
Orden Hospitalaria San Juan de Dios

A beneficio de:  
HOSPITAL  
**San Juan de Dios**  
SAN PEDRO SULA | HONDURAS



*Hacer el bien,  
bien hecho*

## ¡GRACIAS!

POR SU COLABORACIÓN AL 12AVO TORNEO DE GOLF

**EXPERIENCIAS. MÁS DE 28 AEROLÍNEAS PARTICIPAN EN ESTA ALIANZA PARA QUE LOS CLIENTES PUEDAN PERSONALIZAR SU VIAJE**

# Viaje a más de 1,200 destinos con Banco Ficohsa, Visa y LifeMiles

► Las personas que utilicen esta tarjeta de crédito acumularán millas que podrán canjear por boletos aéreos, renta de autos, acceso a exclusivas salas VIP y otros beneficios

## Brand Studio

**TEGUCIGALPA.** Banco Ficohsa, una de las instituciones financieras líderes en la región, anuncia su colaboración con LifeMiles, el programa de viajero frecuente líder en América Latina, con el fin de brindarles a sus clientes una experiencia única y sin igual.

La alianza entre Ficohsa, Visa y LifeMiles apuesta a cambiar la forma en que los usuarios experimentan tanto el mundo financiero como el de los viajes.

Con las Tarjetas de Crédito Visa Ficohsa LifeMiles, los clientes podrán viajar por el mundo con excelentes ventajas y oportunidades.

**LifeMiles.** Los clientes obtienen recompensas por cada compra realizada con la tarjeta genera LifeMiles, desde compras diarias hasta gastos más significativos; cada transacción cuenta para la acumulación de millas. Las millas acumuladas podrán ser canjeadas por una variedad de opciones, incluyendo boletos aéreos dentro de las aerolíneas miembro de Star Alliance, así



**BENEFICIOS.** Representantes de Ficohsa y LifeMiles presentaron las ventajas de la alianza.

como para renta de autos, acceso a exclusivas salas VIP, estadios en hoteles y más.

Con más de 1,200 destinos disponibles en todo el mundo y la participación de más de 28 aerolíneas, los titulares de estas tarjetas podrán personalizar sus experiencias de viaje de acuerdo a sus preferencias.

Ficohsa ofrece a sus clientes medios de pago junto con la emoción de los viajes. La oferta de tarjetas de Crédito Visa Ficohsa LifeMiles refleja el compromiso continuo de las instituciones involucradas en brindar productos y servicios que enriquezcan la vida de sus clientes y satisfagan sus necesidades

financieras y de estilo de vida. El evento contó con la presencia representantes de Ficohsa y LifeMiles, así como invitados especiales y miembros de los medios de comunicación interesados en conocer más sobre este producto.

Rodrigo Membreño, vicepresidente de Banca de Consumo de

**Acumule una milla LifeMiles por cada compra realizada con esta tarjeta, desde compras diarias hasta gastos más significativos.**

**Para más información sobre Las Tarjetas de Crédito Visa Ficohsa LifeMiles y sus beneficios visite el sitio web [www.ficohsa.com](http://www.ficohsa.com)**

Ficohsa, expresó: “Para Ficohsa es de suma importancia ser referente en la oferta de valor de tarjetas de crédito a nivel regional.

Esta alianza busca mejorar la experiencia de nuestros clientes, donde los viajes y la seguridad crediticia se fusionan en una experiencia única”.

“A través de nuestra tarjeta Infinite podrán disfrutar de entradas a nuestras Salas VIP, selección de sillas Premium, ascenso a clase ejecutiva, obtener descuentos exclusivos en habitación y servicios prioritarios al viajar, beneficios Star Alliance Gold, entre otros”, dijo Arline Alvarado, representante LifeMiles.

## Van más de 90,000 préstamos para comprar viviendas

**INFORME.** La variación interanual de estos créditos en la banca comercial a mayo totalizó los 7,152

**TEGUCIGALPA.** Los préstamos de vivienda de los bancos comerciales pasaron de 85,188 a 92,340 a mayo pasado.

En un reporte de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba) se destaca el crecimiento de este tipo de créditos que tuvieron una variación

interanual de 7,152.

El mayor porcentaje de los empréstitos con fondos del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) van dirigidos a vivienda social (59%), 34% para vivienda media y para vivienda alta el 7%.

En comparación con el quinto mes de 2022 se ampliaron en dos puntos porcentuales los créditos para vivienda media, que es el programa, con un costo entre un millón hasta cuatro millones de lempiras.



**SECTOR.** Un mayor auge ha tenido en 2023 la solicitud de préstamos de vivienda en los bancos que son intermediarios de fondos Banhprovi.

De 1% fue la diferencia en cuanto a los financiamientos para vivienda social que es aquella que los montos oscilan entre 300,000 a 950,000 lempiras.

**Apuesta.** El director de proyectos especiales de la Ahiba, Rafael

Zavala, manifestó que “alrededor de 13 de los bancos asociados estamos apostándole a lo que compete a la vivienda social y vivienda media; más de 92,000 han sido los beneficiarios”.

“Nos hemos convertido en las instituciones que más coloca-

mos (financiamientos) en el rubro de propiedad raíz, en vivienda como tal y hemos agotado la cuota que Banhprovi con nuestros bancos asociados les ha facilitado, lo que da la magnitud del impacto del beneficio del programa que se ha instituido en alianza con las diferentes entidades”.

Debido al éxito del programa “0% de prima” que beneficia a los hondureños con vivienda social y media, Banhprovi está gestionando vía decreto el fondo de inversión de 25,000 a 35,000 millones de lempiras para atender la demanda de diciembre y el primer semestre de 2024.

A 4,561.4 millones de lempiras ascendieron los nuevos préstamos de propiedad de las instituciones bancarias al 31 de julio pasado, según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-23/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación **"D"** Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo **"PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE"**, a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

### LPN-MSPS/GI-23/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA REPARTO LEMPIRA"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **miércoles (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-23/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA REPARTO LEMPIRA"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día miércoles veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día miércoles (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 p.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-27/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación **"D"** Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo **"PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE"**, a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

### LPN-MSPS/GI-27/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA ISLAS DEL PROGRESO"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **viernes veintidós (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-27/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA ISLAS DEL PROGRESO"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día miércoles veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día viernes veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día viernes veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)

# EDITORIAL

## Conducta ejemplar

**N**o adelantamos la jornada dedicada a los maestros ni nos imaginamos la fecha en el calendario, pero sí con admiración y gratitud dedicamos la columna editorial a una ejemplar maestra que ofrece, con entrega total, sus mejores esfuerzos e ilusiones a la niñez a pesar de los obstáculos, “pero debemos aprender a superarlos”.

Día a día durante 23 años la maestra Martha Rodezno, como los campesinos, se levanta con el alba, realiza las tareas domésticas necesarias y “al punto” porque hay que tomar el autobús y llegar a la escuela. No es paseo generalmente agradable dadas las condiciones de la carretera de Occidente en la que cuando no son problemas sociales o fenómenos naturales son atascos en la ruta obsoleta para llegar al bulevar del sur. De La Entrada, Copán, a Chamelecón la profesora atesora recuerdos, termina de corregir las tareas o prepara los temas del día.

Del mediodía a las cinco y media de la tarde es el ajetreo diario en la escuela de Chamelecón. No hay obstáculo para volver a casa con desánimo, quizás cansancio, pero el que al día siguiente están los niños esperando es más que un aliciente para “compartir conocimientos con mis alumnos... Estos 23 años han sido una gran experiencia. Cuando llego a la puerta ya los niños están esperando”.

Recientemente nos referíamos a otra abnegada maestra que tuvo que abandonar el país por las amenazas e inseguridad y allí, en México, organizó una pequeña escuela para que los niños, hijos de migrantes, no estuviesen en la calle todo el día. Maestros y maestras con vocación, con llamado que en el interior es más urgente por las precarias condiciones en los centros escolares y los peligros constantes originados por la inseguridad y la violencia.

Está cercana la jornada anual dedicada al magisterio con el reconocimiento a conductas ejemplares de profesionales de la enseñanza. El peligro es la contaminación sectaria y política en la selección de quienes reciben el homenaje y son presentados como profesionales honestos, esforzados y queridos por los alumnos. En Chamelecón trabaja una maestra, una de cuyas satisfacciones más grandes es encontrar ya a sus exalumnos padres de familia, profesionales universitarios y, sobre todo, buenas personas que muestran agradecimiento a la mentora ejemplar que no faltó un día a clases.

En este ambiente de derrotismo en la educación nacional más que saludable es de resaltar la labor de estas personas con una tarea mucho más compleja por las condiciones en que son criados y viven los niños y jóvenes de hoy. Por ello recordamos el himno al maestro: “Del que enseña alabamos el estro, bendigamos su vida y ejemplo, veneremos la escuela que es templo donde oficia abnegado el maestro”.

## PATRIA O MUERTE



## SUBE Y BAJA



**JOSÉ ANTONIO MORALES**  
**Gerente de Hondutel**

Anunció que el proyecto Starlink de Elon Musk ha comenzado a instalarse en cinco escuelas del área rural hondureña, como parte de una donación.



**VANESSA GONZÁLEZ**  
**Detox Creativo**

Impulsa en SPS sesiones de pintura en restaurantes para públicos de todas las edades, como medio terapéutico para fortalecer la salud mental.



**TATA MARTINO**  
**DT Inter Miami**

Su equipo empató 0-0 con el Nashville y cayó a la última posición de la tabla de la MLS. Fue el primer partido sin goles desde la llegada de Messi.



**LUIS REDONDO**  
**Presidente CN**

En elección de fiscales deja en evidencia su falta de liderazgo para tender puentes de entendimiento y acuerdos entre las fuerzas políticas.

## HOY EN LA HISTORIA



## 1 DE SEPTIEMBRE

En un 1 de septiembre, pero de 1939, Alemania invade Polonia y estalla la Segunda Guerra Mundial.

**1513.-** El español Vasco Núñez de Balboa emprende una nueva expedición desde Santa María de la Antigua (actual Colombia), a través del istmo de Panamá, rumbo al sur, que le llevó a descubrir, el 29 de septiembre, el océano Pacífico.

**1823.-** El militar y político venezolano, Simón Bolívar, líder de la independencia hispanoamericana, llega a Lima y asume la suprema autoridad política y militar.

**1851.-** El dirigente de la insurrección cubana Narciso López es fusilado en La Habana.

**1923.-** Gran sismo en Kanto, Japón, que causa más de 105,000 muertos y más de 37,000 desa-

parecidos, arrasando la isla de Honshu.

**1957.-** Nace Gloria Estefan, cantante estadounidense.

**1982.-** El Presidente de México José López Portillo nacionaliza la banca.

**1983.-** Un avión comercial de la aerolínea Korean Air ingresa por error en el espacio aéreo soviético y es derribado por cazas de combate. Murieron sus 269 ocupantes.

**1985.-** La expedición del oceanógrafo estadounidense Robert Ballard halla los restos del emblemático Titanic en el Atlántico Norte.

**1986.-** El buque soviético “Almirante Najimov” se hunde al chocar contra un carguero en el Mar Negro y causa 116 muertos y 282 desaparecidos.

**1989.-** El general Augusto Pinochet anuncia el regreso a Chile de los exiliados (470) del régimen militar.

**1992.-** Un maremoto causa 118 muertos y asola las costas del Pacífico en Nicaragua.

**2004.-** Terroristas chechenos asaltan una escuela en Beslán (Osetia del Norte) y mueren 331 personas, de ellos 186 niños.

**2010.-** Apple lanza su red social “Ping”.

**2017.-** El huracán “Harvey” provoca, a su paso por Texas, las mayores inundaciones en la historia de EE UU, con más 63 muertos y más de 30,000 evacuados.

**2019.-** Un informe oficial revela que los incendios en la Amazonia brasileña en agosto triplicaron los del mismo mes de 2018.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
**Jefes de Redacción**  
**Zayra Caballero**  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN  
**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Daniilo Bustillo y**  
**Cinthy Ortiz**

**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
**prensa de:** AFP, EFE,  
The New York Times,  
Editor Press Services,  
King Features

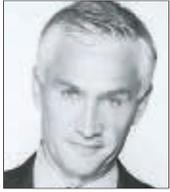
**San Pedro Sula:**  
3a. ave. NO. 34,  
Apdo. 143; Teléfonos:  
Central PBX 2553-3101,  
Fax Gerencia 2553-0778;  
**Redacción** 2558-1273,  
Fax 2553-4020;  
**Publicidad (PBX)**  
2553-3850, 2553-3458,  
2552-8000;  
Fax 2553-3949;  
**Suscripciones**  
(PBX) 2552-3646

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax.  
Teléfonos 2236-5454  
y 2236-6076,  
Fax 2236-9772.  
**La Ceiba:**  
Redacción 2443-2580  
(Telefax);  
Publicidad 2440-2606

**La Prensa digital:**  
http://www.laprensa.hn  
**Correo:**  
redaccion@laprensa.hn

**Miembro de La Sociedad**  
**Interamericana de**  
**Prensa (SIP)**

## La piñata



**Jorge Ramos Ávalos**

OPINION@LAPRENSA.HN

**“ESTAMOS AL COMIENZO DE UNA FÉRREA Y EXTRAÑA CAMPAÑA ELECTORAL EN ESTADOS UNIDOS EN LA QUE MÉXICO SUELE SER LA PIÑATA”**

Estoy totalmente en contra de cualquier intervención militar de Estados Unidos (o de cualquier otro país) en México. Pero estamos al comienzo de una férrea y extraña campaña electoral en Estados Unidos en la que México suele ser la piñata. Y los golpazos apenas comienzan.

En el pasado debate presidencial en Milwaukee le preguntaron al gobernador de la Florida, Ron DeSantis si, como presidente, enviaría “Fuerzas Especiales de Estados Unidos a México” para atacar a los carteles de las drogas y los laboratorios de fentanilo. “Sí y lo haré desde el primer día”, contestó DeSantis, quien le disputa a Donald Trump la candidatura presidencial de su partido. “Los carteles están matando a decenas de miles de nuestros ciudadanos...Tenemos que restablecer el estado de derecho”. Para justificar dicha acción militar DeSantis clasificaría a los carteles mexicanos como “organizaciones terroristas”.

El asunto de la soberanía de México ni siquiera se mencionó en el debate. En su cuenta de X (antes Twitter) el congresista de Texas, Joaquín Castro, sonó la voz de alarma. “Los Republicanos que celebran una guerra con México están llevando a Estados Unidos en un camino muy oscuro y peligroso”, dijo. Y luego, para ponerlo en contexto, escribió: “Los Republicanos han pasado de la autodeportación y la construcción del muro a invadir a México en solo una década”.

Este debate político en Estados Unidos se basa en dos realidades: una, decenas de miles de estadounidenses han muerto por sobredosis de fentanilo proveniente de México; y dos, el

gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido incapaz de controlar a los carteles de las drogas y la violencia en México.

En el 2022 murieron por sobredosis 109,680 estadounidenses, según cifras oficiales (CDC). Nunca habían muerto tantas personas en Estados Unidos en un año por esa razón. Y un reporte de la DEA indica que “México y China son la principal fuente de fentanilo que se trafica hacia Estados Unidos”. Claramente hay un problema de oferta, con los carteles mexicanos de las drogas luchando violentamente entre sí para controlar el mercado estadounidense. Ese es el ángulo que se ha enfatizado en el debate político. Aunque en Estados Unidos existe, también, una enorme demanda y un gravísimo problema de adicción.

La frustración de muchos políticos estadounidenses tiene su origen en el incapacidad del gobierno mexicano de controlar a los narco carteles y en el creciente tráfico de fentanilo hacia el norte. Esta frustración quedó plasmada en una carta que varios senadores estadounidenses le enviaron al Secretario de Estado, Anthony Blinken, en junio, solicitando “sanciones” y “cancelaciones de visa” si el gobierno de López Obrador y políticos mexicanos no participan en “operaciones conjuntas” contra los carteles.

Ante el fracaso de la política de seguridad de AMLO, la impaciencia crece. “Tengo una pregunta para el presidente de México”, dijo el congresista de Texas, Dan Crenshaw, luego que se dio a conocer el horroroso video de los cinco jóvenes secuestrados y torturados en Lagos de Moreno, Jalisco.

“¿Cuánta más violencia pueden soportar? ¿Cuándo van a llegar a su límite?”.

Esa, más bien, es una pregunta que se deberían hacer los mexicanos. ¿Cuánta violencia más habrá que soportar? ¿Y hasta cuándo?

Es imposible normalizar la violencia en México y presentar como un éxito lo que es, a todas luces, un territorio ensangrentado y fuera de control. Desde que AMLO tomó posesión en diciembre del 2018 hasta hoy han asesinado a más de 150 mil mexicanos, de acuerdo con cifras oficiales. Y si seguimos al mismo ritmo de violencia, habría que sumar otros 30 mil homicidios dolosos antes que el presidente entregue el poder en septiembre del próximo año. Hay partes de México con un escandaloso vacío de poder que ha sido llenado por los grupos criminales.

AMLO no va a cambiar su política de “abrazos, no balazos” y, por lo tanto, será recordado como el presidente con más muertos durante su sexenio en la historia moderna de México. Pero con elecciones en México y Estados Unidos coincidiendo en el 2024 se abre una nueva posibilidad de liderazgo y cooperación. Y nos conviene a los dos países. Estados Unidos no puede seguir teniendo tantos muertos por sobredosis de fentanilo, ni México aguantar esa creciente ola de masacres e impunidad.

Insisto, estoy absolutamente opuesto a operaciones militares de Estados Unidos en territorio mexicano. Es preciso descartar cualquier tipo de reacción unilateral. Pegarle a la piñata solo dejará pedacitos tirados en el piso. Tiene que haber otro camino.

## Manifestar: más que una moda, una posibilidad



**Ismael Cala**

@CALA

**“AL ALINEAR NUESTROS PENSAMIENTOS CON LA GRATITUD Y LA CERTEZA DE QUE MERECEMOS LO MEJOR, ABRIMOS LA PUERTA A OPORTUNIDADES INSOSPECHADAS”.**

La “Ley de Atracción” y la manifestación han sido temas candentes en los últimos años.

Algunos escépticos pueden considerarlos simplemente como una moda pasajera, una búsqueda desesperada de soluciones mágicas para la vida. Sin embargo, creo firmemente en que la capacidad de programar nuestros pensamientos y de dirigir nuestras energías puede llevarnos a vivir en un estado constante de abundancia y crecimiento.

Desde tiempos inmemoriales, sabios y líderes han enfocado su atención en la poderosa influencia de la mente en la realidad que vivimos.

La “Ley de Atracción” propone que nuestros pensamientos y emociones influyen en las circunstancias que experimentamos.

Al dirigir nuestras intenciones hacia lo positivo, afirmamos nuestra capacidad de cocrear nuestro destino. Esto no es una mera moda, sino un recor-

datorio de la influencia intrínseca que tenemos sobre nuestra realidad.

La programación de pensamientos implica cultivar una mentalidad positiva y abundante.

No se trata solo de repetir afirmaciones vacías, sino de adoptar creencias que empoderen y motiven a la acción. Si nos centramos en nuestras carencias y limitaciones, atraeremos más de lo mismo. En cambio, al alinear nuestros pensamientos con la gratitud y la certeza de que merecemos lo mejor, abrimos la puerta a oportunidades insospechadas.

No obstante, nada de esto es garantía de éxito instantáneo.

Todo requiere disciplina y paciencia. Es fácil caer en la trampa de la gratificación instantánea y esperar resultados sin esfuerzo. Aquí radica la diferencia entre aquellos que creen en la autenticidad de estas prácticas y quienes las desestiman como una moda pasajera. La constancia en el enfoque

positivo y el compromiso con la transformación personal son esenciales.

En última instancia, vivir en abundancia va más allá de atraer bienes materiales. Si nos aferramos a la idea de que solo es una moda, nos perdemos la oportunidad de experimentar la vida en su máximo potencial.

En cambio, si optamos por entender y practicar estas enseñanzas con autenticidad, desbloqueamos un camino hacia la realización personal y la plenitud.

Pensando en esto hemos creado un evento con el que cerraremos el año para reunirnos a manifestar con método y plan de acción un nuevo año lleno de abundancia.

Se trata de “Manifiesta tu destino” (<https://manifiestatuestino.ismaelcala.com>), el cual se realizará de forma presencial en el Cala Center (Miami) los días 2 y 3 de diciembre de este año. ¡Enfoca tus pensamientos y alcanza lo que deseas y mereces!



LLEGA POR PRIMERA VEZ A  
**SAN PEDRO  
 SULA**

**CIRCO  
 MUNDIAL**

**NIÑOS  
 L. 100**  
 CUALQUIER  
 LOCALIDAD

**HNOS  
 CABALLERO  
 PRESENTAN**

**EN VIVO**

**VIERNES  
 1 DE SEPTIEMBRE**

**GRAN  
 DEBUT**

**BOLETOS  
 EN TAQUILLA  
 DEL CIRCO**

**EN VIVO**

**CAÑONAZO**  
 DESDE SANTIAGO, CHILE

**UBICACIÓN**

**ENTRE 15 Y 20 CALLE 2DO  
 ANILLO PERIFÉRICO**

**HORARIOS  
 DE FUNCIONES**

**DE LUNES A VIERNES 7:30 PM  
 SÁBADOS 2 FUNCIONES 6:00 Y 8:00 PM  
 DOMINGOS Y DIAS FERIADOS 4:00 - 6:00 Y 8:00 PM**

**Te Invitan:**



Patrocinan:



**f CIRCO MUNDAL**

**Información:  
 +504 9217-4203**



Viernes  
1 de septiembre de 2023

La Prensa



# amiga

vivir

Bad Bunny y Luis Miguel, los más taquilleros. Pág. 34



**DE MAMÁ A MAMÁ - 30**

Demasiado tiempo frente a pantallas afecta el desarrollo de los niños

**SOCIALES - 32**

Fundahrse presenta su nueva imagen institucional en elegante evento

**SHOW - 34**

El cantante Juanes abre su corazón y revela su lucha contra la depresión



**MODA - 29**

Las marcas Forever 21 y Shein se unen y presentan su propuesta



**Existen varias técnicas para remover ese diseño que ya no le gusta o con el que ya no se identifica.**

Páginas 28 y 29



# ¡ADIÓS A ESE TATUAJE!

TENDENCIA

# ¿CÓMO DESHACERSE DE UN TATUAJE QUE YA NO TE GUSTA?

**SI BIEN NO ES ASUNTO FÁCIL NI MUCHO MENOS ECONÓMICO, SÍ ES POSIBLE DE REALIZARSE CON DIFERENTES MÉTODOS CERTIFICADOS EN LA CAPITAL INDUSTRIAL**



Jairo Martínez Garay  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** La moda impone muchas veces determinados “looks” que con el paso del tiempo caen en desuso y es sencillo dejarlos de lado cuando se trata de ropa, accesorios e inclusive maquillajes y cortes de pelo, algo que no ocurre cuando se trata de eliminar tatuajes que ya no deseamos seguir luciendo en nuestro cuerpo.

Más de la mitad de personas tatuadas han pensado en algún momento que les gustaría eliminar un tatuaje. Y es que no hay problema en ello, las locuras de la adolescencia o de la misma adultez han provocado que más de alguno se tatúe el nombre de su actual expareja, o se hayan hecho alguna figura o texto que sientan que ya no los representa.

La Sociedad Americana de Cirugía Dermatológica (ASDS, por sus siglas en inglés) afirma que cada vez es más frecuente que las personas quieran borrar de su cuerpo los tatuajes, aunque esto no es tan simple como cambiar de idea. “Ya no se consideran diseños o marcas perma-

nentes e irreversibles en la piel. Los cirujanos dermatológicos pueden usar de manera segura y efectiva diferentes técnicas para eliminar con éxito los tatuajes no deseados”, remarca. La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de Estados Unidos, que regula los tatuajes y la eliminación de los tatuajes, ofrece algunos métodos prácticos para eliminarlos, y entre ellos destacan tres, los cuales también se ofrecen en San Pedro Sula. Esos son: el tratamiento con láser, cirugía y la dermoabrasión. Cada uno con sus ventajas y desventajas, pero al final, usted tendrá la última palabra sobre lo que preferiría hacer.

**La primera opción.** El láser, el tratamiento más utilizado para intentar remover un tatuaje. El procedimiento utilizando el láser como recurso logra eliminar la tinta del tatuaje y produce una lesión mínima en la piel ya que actúa disolviendo las partículas de color que luego son descartadas, mismas que con el paso del tiempo se van eliminando a través del sistema linfático. En algunas ocasiones el médico utilizará diferentes tipos de lá-

**“Es importante que sepan que cualquier tipo de procedimiento que se haga la persona, le dejará una cicatriz”**

**DR. CARLOS CERRATO**  
Cirujano plástico

## Dato

Las heridas creadas como resultado de la dermoabrasión generalmente tardan más en sanar que las creadas por la eliminación de tatuajes con láser.

El cirujano Carlos Cerrato ofrece sus servicios quirúrgicos para quitar tatuajes en el Hospital del Valle, condominios 2, piso #6, consultorio #619.

ser y luz pulsada, dependiendo del color del tatuaje y también de su intensidad, un trabajo que se realiza en unas cuatro sesiones o más, cada una de ellas espaciadas por aproximadamente un mes. Según opiniones de

pacientes que han pasado por este procedimiento aseguran que tiene un costo elevado y también es un proceso que duele, aunque según Enrique Tolelino, propietario de la tienda de tatuajes y perforaciones San Pedro Ink, el costo depende del tamaño, mientras el dolor depende de la zona del cuerpo en donde esté el tatuaje, algo similar al proceso de hacerse uno. “El precio depende de factores como el tamaño, los colores y la zona del cuerpo porque eso determinará cuántas sesiones se harán para quitarlo”, explica.

El láser produce la rotura de las partículas del tinte utilizado y le da la posibilidad al organismo de eliminar esas partículas sin dañar los tejidos próximos al tatuaje. Por ello, es un tratamiento preciso y totalmente localizado, especial para tatuajes o marcas oscuras que se encuentren en cualquier zona del cuerpo.

Si bien es cierto que los tatuajes realizados por profesionales son más sencillos de eliminar ya que la tinta es de buena calidad, en tanto que los que son hechos por aficionados presentan la tinta más profunda y en

niveles diferentes algo que causa que deban hacerse más sesiones. Después del procedimiento, es posible que observes hinchazón y, quizás, ampollas o sangrado. Un ungüento antibacteriano puede ayudar a la cicatrización. Seguramente necesitarás varias sesiones para aclarar el tatuaje, y podría no ser posible borrarlo por completo.

**Segunda opción.** Por otro lado, la cirugía es otra de las opciones que se pueden encontrar en SPS. Pero, ¿qué debes saber sobre ello? Pues, durante la eliminación quirúrgica, se insensibiliza la piel con una inyección de anestesia local. El tatuaje se elimina con un bisturí, y los bordes de la piel se unen con puntos. Y claro, esto deja una cicatriz, la cual dependerá en tamaño de la magnitud del tatuaje. Según el médico cirujano Carlos Cerrato, los factores que influyen en la utilización de este método son varios: “La remoción depende de la ubicación del tatuaje porque no es lo mismo quitar un tatuaje de la cara que de la espalda o de una área oculta. Otro punto a considerar es la forma del mismo,



Quitar un tatuaje no es tarea fácil ni económica, es muy probable que resulte más caro y doloroso, pero, sin duda, con la ayuda de un profesional en el tema puede ser más llevadero.



el tamaño y los colores que utilizaron. En el caso de la cirugía intentamos que la cicatriz sea lo menos visible posible”, detalla. ¿Quién es candidato a quitarse un tatuaje mediante una cirugía? El cirujano expone que esto es un proceso, no es de un día para otro.

“Tuve el caso de una mujer que se iba a casar. Su vestido era escotado y no quería que se le viera el tatuaje, pero solo faltaban dos días para la boda, entonces no se pudo hacer nada”, relata Cerrato. Y agrega que en este proceso se le quitan puntos a los siete días y el resultado definitivo se nota a los seis meses, lo cual conlleva un cuidado posterior para una correcta cicatrización.

Otro factor a considerar es el color de la piel, así como al usar láser, “entre más oscura la piel, más difícil es esconder la cicatriz porque esta tiende a oscurecerse. En las personas de piel clara, pasa lo contrario, se nota menos. Y cuando un tatuaje es muy grande, también se puede hacer un injerto de piel, solo que esto termina quedando como un parche, aunque, definitivamente, hay veces en los que no se recomienda recurrir a una cirugía, pero para ello se requiere una evaluación previa”, explica el especialista.

**Tercera opción.** La dermoabrasión, sin duda, es la opción menos frecuente. Durante el procedimiento, el área tatuada, generalmente, se enfría hasta que queda insensibilizada. Luego, la piel tatuada se “lija” hasta llegar a niveles más profundos con un dispositivo rotatorio de alta velocidad que cuenta con una rueda o un cepillo abrasivo. Esto permite que la tinta del ta-

tuaje drene por la piel. Se sentirá dolor e irritación en el área afectada por varios días después del procedimiento. La recuperación puede tardar de dos a tres semanas, incluso más. Debido a que los resultados son poco predecibles y menos eficaces que con láser o con una combinación de láser y escisión, la dermoabrasión no es una opción tan cotizada en nuestro país.

Es importante considerar que al igual que la eliminación de tatuajes con láser, una sesión de dermoabrasión dará como resultado una herida abierta que necesita atención después de que se realiza el procedimiento. La limpieza diaria de la herida con agua y jabón, la aplicación de un ungüento antibiótico y el recubrimiento de la herida con una venda son las recomendaciones médicas.

INDUSTRIA. DOS MARCAS COTIZADAS SE UNEN

# Shein y Forever 21 se asocian

**Explorar nuevas estrategias de negocio y potenciar las experiencias de los clientes son objetivos de esta alianza**

**NUEVA YORK.** El gigante asiático de la moda rápida Shein y el grupo estadounidense SPARC, propietario de Forever 21 y otras tiendas, anunciaron que se han asociado para ampliar su alcance en el mercado minorista de EE.UU. y en internet.

La “alianza estratégica” implica que Shein -creada en China y que este año trasladó su sede a Singapur- comprará un tercio de SPARC Group, mientras que este conglomerado se convertirá en socio minoritario de Shein, de acuerdo con un comunicado. La asociación, según se desprende de la nota, supone que Shein distribuirá productos de Forever 21 en su plataforma de comercio electrónico, que tiene 150 millones de usuarios, y también habilitará puntos de venta y devolución en establecimientos físicos de Forever 21 en EE.UU. “La alianza se centrará en atender las necesidades de los clientes en EE.UU. y en todo el mundo que disfrutaron de la moda asequible y de alta calidad”, indicaron, lo que a nivel interno se traducirá en prove-

char sus “plataformas y conocimientos complementarios”. Los objetivos de Shein y SPARC, que también es dueña del gigante de los centros comerciales Simon Property Group, son “acelerar la innovación de producto, explorar nuevas estrategias de negocio, potenciar las experiencias de los clientes y aumentar su presencia en el mercado”, indica la nota.

El presidente ejecutivo de Shein, Donald Tang, hizo referencia a la “poderosa combinación” de Shein con el “liderazgo de Simon en (el sector) minorista físico” y al “desarrollo de marca” de Authentic Brands, que engloba a Forever 21, Brooks Brothers, Nine West y otras tiendas de ropa.

Shein tiene una gran acogida entre las generaciones más jóvenes, pero también es criticada por su modelo de negocio de “moda rápida” y consumismo, basado en producir industrialmente un gran volumen de prendas, con mucha rotación y a precios muy bajos, lo que genera un fuerte impacto ambiental. Por su parte, Forever 21 se convirtió en víctima de este competitivo sector que ha crecido con fuerza en el mercado digital en los últimos años, y tuvo que acogerse a un proceso de bancarrota en 2019.

## Estrategia

Shein distribuirá productos de Forever 21 en su abismal plataforma de comercio electrónico.



## de mamá a mamá

## ESTUDIO

# MUCHO TIEMPO FRENTE A PANTALLAS CAUSA RETRASOS

► De acuerdo con un nuevo estudio publicado en The New York Times, el abuso del uso de estos dispositivos afecta en el proceso de desarrollo de los pequeños



## Consejo

Los expertos aconsejan que los niños interactúen con sus padres, en lugar de pasar con los dispositivos.

## Además

El uso excesivo de las pantallas afecta el sueño de los niños, y el descanso es algo esencial en su desarrollo.

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** Los niños de un año expuestos a más de cuatro horas de pantalla al día experimentaron retrasos en el desarrollo de las habilidades de comunicación y resolución de problemas a los 2 y 4 años, según un estudio publicado esta semana en The Journal of the American Medical Association Pediatrics. La investigación también encontró que los niños de 1 año que estuvieron expuestos a más tiempo frente a la pantalla que sus compañeros mostraron retrasos a los 2 años en el desarrollo de la motricidad fina y las habilidades personales y sociales. Pero estos retrasos parecieron disiparse a los 4 años. El estudio no encontró que el tiempo frente a la pantalla causara los retrasos en el desarrollo, sino que encontró una asociación

**1 EFECTO NEGATIVO EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR.** Los niños frecuentemente realizan sus tareas y al mismo tiempo utilizan la tablet. Esto puede tener efectos negativos en la escuela.

ciación entre los bebés que estuvieron expuestos a más tiempo frente a la pantalla y los retrasos en su desarrollo. Ese patrón bien podría explicarse por el valor del tiempo cara a cara para los niños pequeños, dijeron los expertos.

**¿Por qué importa?** David J. Lewkowicz, psicólogo del desarrollo del Yale Child Study Center, dijo que la interacción cara a cara entre padres e hijos es crucial para brindarles a los bebés un conjunto rico de información, incluso sobre cómo las expresiones faciales, las pala-

**2 PROBLEMAS DE CONDUCTA.** El contenido violento en la televisión y en los aparatos móviles puede contribuir a problemas de comportamiento en los niños y adolescentes.

bras, el tono de voz y la retroalimentación física se combina para transmitir lenguaje y significado. “No sucede cuando estás mirando la pantalla”, dijo, y agregó que los resultados de la investigación no lo sorprendieron. Los hallazgos, realizados por académicos en Japón, se extrajeron de cuestionarios sobre el desarrollo y el tiempo frente a la pantalla, que se entregaron a los padres de casi 8 mil niños pequeños. En general, se descubrió que los bebés expuestos a niveles más altos de tiempo de pantalla eran hijos de madres

**3 ADICCIÓN AL INTERNET.** Los niños que pasan demasiado tiempo usando las pantallas pueden estar en riesgo de un tipo de comportamiento adictivo llamado “uso problemático de internet”.

primerizas que eran más jóvenes, con ingresos y niveles de educación en el hogar más bajos, y aquellos que sufrían depresión posparto (se informó que solo el 4 por ciento de los bebés estuvo expuesto a pantallas durante cuatro o más horas al día, mientras que el 18 por ciento tenía de dos a menos de cuatro horas de tiempo de pantalla al día y la mayoría menos de dos horas). El estudio observó una “asociación entre dosis y respuesta” entre el tiempo frente a una pantalla y los retrasos en el desarrollo: cuanto más tiempo frente a

una pantalla pasaban los bebés, más probable era que mostraran retrasos en el desarrollo.

**¿Qué sigue?** Los autores del estudio señalaron que la investigación no distinguió entre el tiempo de pantalla destinado a ser educativo y el tiempo de pantalla más centrado en el entretenimiento. Los estudios futuros, agregaron los investigadores, deberían explorar ese ángulo. Lewkowicz dijo que los padres le preguntaban regularmente cuánto tiempo de pantalla era la cantidad correcta. Su respuesta: “Hable con su hijo tanto como pueda, cara a cara tanto como pueda”, dijo. Pedirle a los padres que retengan todo el tiempo de pantalla de sus bebés no era práctico, dijo: “Ningún padre escucharía eso. Solo tiene que ser con moderación. Con una gran dosis de interacción social de la vida real”.

## Técnicas para mejorar el rendimiento escolar de los niños

**CLAVES.** La organización es parte fundamental para realizar las tareas bien y no tener contratiempos

**REDACCIÓN.** La Fundación Nemours, se dan tres consejos con las que mejorar el rendimiento de tus hijos en el aula.

**1.** Organizarse bien La buena or-

ganización se traduce en tener las cosas que se necesitan y saber dónde encontrarlas. Gracias a esto no habrá que posponer las labores y el estudio por la falta del material necesario.

**2.** Asegurar la concentración. En el entorno en donde se vaya a desarrollar el estudio se deberá evitar dispositivos como móviles, o



**RUTINA.** Enseñe a sus hijos a ordenar sus cosas siempre.

consolas portátiles, que puedan hacer que los hijos se distraigan. **3.** Terminar lo que se empieza Todo lo que se empieza, debe acabarse. Y las responsabilidades deben ser concluidas en casa. Para ello, una vez se de por finalizada una tarea, es mejor revisar que esté todo en orden, y si hay errores, solucionarlos.



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-26/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

### LPN-MSPS/GI-26/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA PERFECTO VÁSQUEZ - CALPULES"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-26/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA PERFECTO VÁSQUEZ-CALPULES"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **dos de la tarde (2:00 p.m.) del día jueves veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día jueves veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-21/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1, 2 y 3** de las áreas de trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional

### LPN-MSPS/GI-21/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA VILLA ERNESTINA"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **martes (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **martes doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-21/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA VILLA ERNESTINA"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)

## ♥ sociedad

► La institución presentó oficialmente su renovada imagen en el salón Jordán del Club Hondureño Árabe junto a sus ejecutivos y demás aliados estratégicos



Sandra Mata, Eduardo Facussé y Claudia Stadthagen



Roger y Mireya Larach junto a Claudio Hernández

**ÉXITO.** Fundahrse da un paso más en su historia de casi 20 años promoviendo la responsabilidad social empresarial. FOTOS: HÉCTOR EDÚ.



Gladys Ramírez, Sonia Mejía y Diana Faraj



Luis Fabricio López, Alois Hofbauer y Alejandro Matuty



Elisa Pineda, Mirna Rivera y Ruth Amaya

# FUNDAHRSE PRESENTA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL

**Marisol Soto**  
elsa.soto@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** La Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (Fundahrse) celebró un ameno cóctel para presentar su nueva imagen institucional y seguir fortaleciéndose como la organización líder que impulsa la sostenibilidad empresarial en el país. La veda se desarrolló en el salón Jordán del Club Hondureño Árabe y contó con la honorable presencia de representantes de empresas, organizaciones aliadas, medios de comunicación y demás invitados especiales para cono-

### Además

**La embajadora de Estados Unidos de América en Honduras, Laura F. Dogu, fue la invitada especial y brindó un mensaje enfocado en las oportunidades que Honduras tiene para continuar trabajando por su desarrollo en pro de la sostenibilidad.**

cer el significado de esta transformación. Mario Faraj, presidente de Fundahrse, explicó que esta renovación "es la evolución de nuestro

compromiso de continuar trabajando por un futuro sostenible, con empresas competitivas, generando oportunidades de desarrollo para el presente y el futuro de Honduras". "Tenemos el propósito de trabajar en los desafíos que nuestro país vive y la visión esperanzadora que deseamos transmitir a nuestras empresas miembros" agregó. Por su parte, Farid Kattum, coordinador del Comité de Proyectos Especiales presentó la nueva imagen de Fundahrse, su nueva estrategia y el compromiso desde la junta directiva, la dirección ejecutiva y el staff, alineado con las áreas de enfoque establecidas en el plan estratégico.



Roberto Leiva y Alberto Díaz



Mayra González y Humberto Tábora



Claudia Kattán, Ruth Marie Canahuati, Diana Faraj y Karla Ávila



REPÚBLICA DE HONDURAS  
FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN  
PROYECTO SOLUCIONES ENERGÉTICAS INNOVADORAS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN HONDURAS  
Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-18498-HO

## Aviso de consultoría para “Sistematización de Experiencias SOLUD” de las Unidades Solares de Atención Primaria en Salud en Zonas Rurales

### Contexto

El proyecto ‘Soluciones Energéticas Innovadoras para los Servicios de Salud en Honduras’ es una iniciativa impulsada por BID Lab, el laboratorio de innovación del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y por la Fundación Ayuda en Acción, consistente en el despliegue de Unidades Solares de Atención Primaria en Salud, que estarán incorporadas a las redes de la Secretaría de Salud del Primer Nivel de Atención y adscritas a los establecimientos de salud existentes de la Secretaría de Salud. El Proyecto fortalecerá la capacidad de atención sanitaria, prestando servicios de tratamiento para morbilidades comunes de la población, incluyendo: malaria, dengue, diabetes e hipertensión, así como la atención materno infantil y afecciones por covid19. A nivel nacional los sitios donde se construyen las USAPS, son:

1. Comunidad El Castillo, Municipio de Iriona, Departamento de Colón.
2. Barrio Llano de la Virgen, Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá.
3. Barrio Gualmaca, Municipio de Erandique, Departamento de Lempira.

Se espera que, en un período de 18 meses, el proyecto ofrezca atención médica a más de 90 mil personas y evite la emisión anual de 536.5 toneladas de gases de efecto invernadero. Asimismo, se estima que la iniciativa generará evidencia de impacto que respaldará los beneficios del modelo y sus ventajas comparativas en relación con intervenciones más tradicionales, y motivará mayores inversiones públicas y/o privadas en infraestructura sostenible, energía renovable y soluciones digitales para la prestación de servicios con impacto social.

### Objetivo General de la Sistematización

Es sistematizar la experiencia lograda desde la etapa de definición, implementación,

evaluación y difusión de Conocimiento del proyecto ‘Soluciones Energéticas Innovadoras para los Servicios de Salud en Honduras’ en la oficina Nacional de la Fundación Ayuda en Acción y en los sitios seleccionados donde se implementaron las Unidades Solares de Atención Primaria en Salud, valorando y rescatando la experiencia, metodología, procesos desarrollados, lecciones aprendidas y buenas prácticas del Proyecto.

Después de tres años de ejecución del proyecto, La Fundación Ayuda en Acción, BID-Lab y las partes interesadas consideran importante conocer el desarrollo del ciclo del proyecto desde la fecha de aprobación hasta el último desembolso realizado y medir las experiencias logradas desde la etapa de definición, implementación, evaluación y difusión de Conocimiento. Para ello se requiere contratar un consultor(a) o grupo de consultores que realice la sistematización del Proyecto.

### Especificaciones

El consultor (a) para obtener los términos de referencias, pueden remitir su expresión de interés y solicitud de información a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- [laguilar@ayudaenaccion.org](mailto:laguilar@ayudaenaccion.org)
- [dmmurillo@ayudaenaccion.org](mailto:dmmurillo@ayudaenaccion.org)
- [acabrera@ayudaenaccion.org](mailto:acabrera@ayudaenaccion.org)

La fecha límite para solicitar los términos de referencia es el 08 de septiembre 2023 a las 5:00 pm, hora de Honduras.

**Asunto: “Sistematización de Experiencias SOLUD” de las Unidades Solares de Atención Primaria en Salud en Zonas Rurales.**



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-20/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación “D” Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo “**PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE**”, a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

### LPN-MSPS/GI-20/2023 “PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN VÍAS INTERNAS COLONIA PRIETO”.

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **lunes once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **lunes once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **miércoles (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-20/2023 “PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN VÍAS INTERNAS COLONIA PRIETO”**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día miércoles (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **dos de la tarde (2:00 p.m.) del día lunes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día lunes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaría Municipal

## ★ show

## LOGRO HISTÓRICO

## BAD BUNNY Y LUIS MIGUEL, LOS LATINOS MÁS TAQUILLEROS

Agencia EFE  
redaccion@laprensa.hn

**En el caso de Luis Miguel, el artista ha iniciado con éxito su nueva gira por Latinoamérica y Estados Unidos**

**LOS ÁNGELES.** Bad Bunny, Luis Miguel y Marc Anthony son los tres artistas latinos más taquilleros de todos los tiempos, según datos registrados desde 1980 por Billboard Boxscore.

El reguetonero puertorriqueño Bad Bunny ocupa el primer puesto de la lista de 20 artistas presentada ayer, tras haber recaudado en 170 conciertos 508,7 millones de dólares con una asistencia total a sus shows de 3,3 millones de espectadores.

En 2022, el autor de "Un verano sin ti" se convirtió en el primer artista con música en español en encabezar el informe anual general del Billboard Boxscore.

El segundo lugar lo ocupa el cantante mexicano Luis Miguel, quien en un total de 567 conciertos ha recaudado 319 millones de dólares y ha reunido a 4,3 millones de personas en sus shows.

El pasado 3 de agosto, el también conocido como "El Sol de México" comenzó su primera gira en cinco años titulada "Luis Miguel Tour 23/24" en el teatro Movistar Arena de Buenos Aires, Argentina, con la que también visitará países como México, Chile, Estados Unidos, Colombia y Venezuela. Por su parte, Marc Anthony se posiciona en el tercer lugar con 315 millones de dólares acumulados en 424 espectáculos en los que ha podido compartir sus éxitos con más de 3,8 millones de asistentes. Al salseo le sigue el puertorriqueño Daddy Yankee con 224,7 millones de dólares, la estadounidense Jennifer López con 191,6 millones de dólares, el español Enrique Iglesias con 176,1 millones y el mexicano Alejandro Fernández con 161,7 millones.



**SORPRESA.** El primer lugar de la lista es para Bad Bunny por recaudar 508,7 millones de dólares en 170 conciertos.



**2.** El segundo lugar lo ocupa Luis Miguel, quien en 567 conciertos ha recaudado \$319 millones.



**3.** Marc Anthony se posiciona en el tercer lugar con 315 millones de dólares acumulados en 424 espectáculos.



**ADEMÁS.** Artistas fallecidos como Juan Gabriel y Vicente Fernández, ocupan los puestos ocho y 13 en la lista.



## VALOR. HABLA ABIERTAMENTE DEL TEMA



**CONTROL.** El cantante reconoce que ahora maneja mejor la depresión.

## Juanes revela que sufre depresión

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**"Todos podemos sufrir de depresión, y hablar de ello es una buena manera de empezar a combatirla", dijo el cantante**

**COLOMBIA.** Juan Esteban Aristizábal Vásquez, mejor conocido como Juanes, sorprendió a sus seguidores al sincerarse sobre la depresión que le diagnosticaron hace varios años y la lucha constante para sentirse mejor. Mediante una publicación en sus redes sociales, el cantante y compositor colombiano reconoció que hablar de su enfermedad le costó mucho trabajo, pero con su testimonio busca ayudar a otras personas que estén en una situación parecida a la suya.

"La depresión es una enfermedad muy común, más común de lo que imaginas. Yo personalmente la sufro desde hace muchísi-

mos años. Los últimos años han sido clave para dar a conocer más esta enfermedad y, sobre todo, para visibilizar lo común que es. Lo importante que es hablar de lo que se siente con un profesional, con la familia o con gente de trabajo", mencionó.

Relató que empezó a ser consciente de su padecimiento cuando lidió con "uno de los golpes más duros" de su vida, pero que, en ese momento, nadie lo tomó en serio y hasta lo tacharon de "loco".

En su mensaje, Juanes dejó en claro que puede darle depresión a cualquier persona, sin importar su profesión, edad o condición, por lo que les aconsejó a todos sus seguidores que nunca se queden callados ante los pensamientos negativos. "Recuerden, todos podemos sufrir de depresión, y hablar de ello es una buena manera de empezar a combatir una enfermedad silenciosa y poderosa que puede acabar con vidas", fue su consejo.

## Entérese

El cantante llegó a sufrir un colapso nervioso que lo obligó a detener sus actividades para irse con sus hijos.

RECONOCIMIENTO  
IVY QUEEN, GANADORA DEL PREMIO BILLBOARD ICONO DE 2023

La cantante y compositora puertorriqueña Ivy Queen recibirá el Premio Billboard Icono en los Premios Billboard de la Música Latina 2023, que se transmitirán en vivo por Telemando el próximo 5 de octubre. "Estoy muy emocionada y honrada de recibir este premio. Es un testimonio del trabajo duro y la dedicación que he puesto en mi música a lo largo de los años", dijo la artista en un comunicado de prensa.

OPORTUNIDAD  
WENDY GUEVARA Y NICOLA PORCELLA HARÁN TELENOVELA

Wendy Guevara, ganadora de "La Casa de los Famosos México", incursionará en el mundo de la actuación de la mano del productor Juan Osorio. En este proyecto titulado "Amor Sin Receta", Wendy no estará sola, ya que también se ha ofrecido la oportunidad a Nicola Porcella, su compañero del Team Infierno en el famoso "reality show". El proyecto podría ser una versión mexicana de la telenovela turca del mismo nombre.

# PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

**INVERSIONES NACIONALES S.A.**

**51 AÑOS SIRVIENDOLE**

Aplican Restricciones

**INVERSIONA**  
Fundada en 1972

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

## PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

**INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL**

## PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

**INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL**

**NO** importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759 Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com



## AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-MSPS/GI-12/2023

LA Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2, 3, 4 y 5 de las áreas de trabajo "SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" a participar en el Concurso Público Nacional:

**CPN-MSPS/GI-12/2023 "CONSULTORÍA PARA SUPERVISIÓN: PAVIMENTACIÓN VÍAS INTERNAS DE COLONIA BOGRÁN, SAN PEDRO SULA".**

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los términos de referencia en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **lunes (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **lunes once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **lunes (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msps@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando el Concurso Público Nacional **CPN-MSPS/GI-12/2023 "CONSULTORÍA PARA SUPERVISIÓN: PAVIMENTACIÓN VÍAS INTERNAS DE COLONIA BOGRÁN, SAN PEDRO SULA"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día lunes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. La **Recepción de Ofertas se realizará en acto público el día lunes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-220-2**, instruido a **EDUIN OMAR HRNANDEZ ALCERRO Y NELSON OMAR CHOCAS BONILLA**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CM-021**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CM-021**, quien es el ofendido en el presente proceso. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (05/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 30 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-279-3**, instruido a **PEDRO NOE DIAZ ARRIAGA Y CARLOS ANTONIO BARAHONA MOLINA**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-264**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-264**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los Agentes **NORLAN GEOVANY GONZALES HERNANDEZ E ISAAC PERFECTO CALIX CALIX**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (04/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 30 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.- TELE-FAX 2656 0120

EDICTO:

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias Departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal. - **HACE SABER:** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de Juicio Oral y Público de fecha veintidós de agosto del presente año, en la causa penal instruida contra **JOSE NATIVIDAD MARTINEZ DIAZ**, por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **JOSE EDULFO HERNANDEZ HERNANDEZ**, expediente número **1301-2023-09**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar a la señora **MERLIN IZABETH MONTERO ALVAREZ** a efecto de que comparezca a ratificar documentos a este Tribunal, ubicado en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a la continuación de audiencia de Juicio Oral y Público el día **LUNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LA UNA Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal. Gracias, Lempira 22 de agosto del año 2023.

ABG. DUNIA XIOMARA MURCIA IGLESIAS  
SECRETARÍA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS - LICITACIÓN PÚBLICA

No. LPCNE-GC-H1-011/06-2023

- El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCNE-GC-H1-011-06-2023 a presentar ofertas selladas para:  
**Lote No. 1:** Adquisición e instalación de diez (10) aires acondicionados para el Consejo Nacional Electoral.  
**Lote No. 2:** Mantenimiento y reparación de aires acondicionados del Consejo Nacional Electoral.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Dirección Administrativa y Financiera, Licenciada Suany Yolanda Núñez, en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y, mediante correo electrónico a la dirección licitaciones@cne.hn con copia al correo: suany.nunez@cne.hn. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
- La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE) ubicado en el segundo piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., el día lunes 18 de septiembre del 2023 a las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas, las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes, la persona que haga entrega de la oferta deberá estar debidamente acreditada al momento de apertura de las ofertas y deberán apersonarse a la dirección anteriormente indicada.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS  
Dirección Administrativa y Financiera



CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Capítulo Noroccidental del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), por este medio convoca a sus miembros a Elecciones de los siguientes cargos para el período 2023-2025:

PRESIDENTE - SECRETARIO - TESORERO - VOCAL I

El período de inscripción de candidatos será en el horario normal de labores a partir del jueves 31 de agosto al 13 de septiembre del 2023, hasta las 17:00 horas.

REQUISITOS

- La solicitud de inscripción de candidatos será ante el Representante designado por el Tribunal de Honor, el cual presidirá el Tribunal Electoral Local de cada Capítulo una vez conformado el mismo.
- Tanto los candidatos, el proponente y los 20 respaldantes o más, deberán estar habilitados ante el CICH.
- Para ser candidato el Colegiado deberá tener como mínimo 5 años de colegiación.
- Junto a la propuesta de candidatos deberá presentarse:
  - Hoja de Vida de cada candidato (resumido en una página).
  - Una fotografía reciente de cada candidato.
  - Plan de Trabajo a ejecutar en el período de gobierno.
  - El plan de trabajo que propone con representación gráfica de la ejecución del plan.
  - Nombramiento del representante propietario y suplente ante el Tribunal Electoral Local (si propone candidatos para todos los cargos), los que deberán tener como mínimo 7 años de colegiación.
  - Presentar constancia del Tribunal de Honor de no haber sido sancionado.
  - Declaración Jurada de no tener parentesco con ningún miembro de la Junta Directiva, Consejo de Administración del FAM, Comisión de Vigilancia y empleados de la administración, dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

Así mismo, se informa que el domingo 24 de septiembre del 2023, se llevará a cabo el proceso de elecciones en la sede Noroccidental.

San Pedro Sula, Cortés. 31 de agosto del 2023

Ing. Karen Hibet Hernández Funes  
CICH 6946  
Representante del Tribunal Electoral Local  
CICH Noroccidental

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Viernes 1 de septiembre de 2023

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUATICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

## PICKUP



**TOYOTA Tacoma 2019, SR5,** recién ingresado, nítido, no chocado. Cel.3268-2411

## CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



**STERLING 2003 motor L10 Caterpillar** recién ingresado nítido Lps.445,000 negociable Cel.97240159 94888498



**CAMION Inter 2008** 4300 caja6000 Eaton motor466 24pies, diferencial con roster, suspensión de hojas 9621-6072 3199-2720



## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

## TERRENOS



**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!



**VENDO TERRENO.** Colonia Pedroza, sector Ticamaya, a 100 metros de calle pavimentada. 697vrs. L.500,000. Tel.9887-8819.

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## OTROS



**INSTALA PANELES SOLARES.** y ahorra en tu factura eléctrica Llámamos 9684-6071

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## ALQUILERES

## APARTAMENTOS

**RIO DE PIEDRAS.** Alquiler Apartamento amueblado, 2 habitaciones atrás del Club Árabe Lps.9,000. Cel.9798-0959, 9579-3620

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

**SE NECESITA** **VENDEDOR** de agua en bolsa, para ruta de pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3264-2553, 2502-5573

**SE NECESITA** Repartidor de producto en moto de carga, llamar al 3264-2553



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2706 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

## SALUD Y BELLEZA

**SEDUCCION RELAX** Déjate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

**CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE.** Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

**NUEVAS CHICAS** exclusiva VIP. Información Llamar al 9219-0111

**EXCLUSIVAMENTE** para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

**CHICA** independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

**SPA RENACER,** masajes relajantes, vive una experiencia unica, lugar seguro, ambiente agradable, 9718-4149

**CHICAS AFRODITAS** Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

## VARIOS/OTROS

**HAPPY END** con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**SOMOS EXPERTOS** En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. \*Portones eléctricos. \*Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

**NUEVO SPA GIRL PINK** Masaje solo para caballeros, Ven y déjate consentir, Chicas nuevas. Llámamos Cel.94130462

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**SITienes un problema DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN FRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.**

**NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.**

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**

**9603-4921**

**ANÚNCIALO YA**

**L599**

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## Astrologa Consejera



**No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.**

**9798-6862**  
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual



## SRA. VICTORIA TAROT

**EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO** Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

**30 AÑOS DE EXPERIENCIA** Tengo el don y puedo ayudarte

Sufre de alguna enfermedad desconocida Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia

Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté. Próspero todo tipo de negocios

**LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO Cel. 9929-3898**



## SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruída te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

**DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS** Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarrés garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

**Secretos para los números Trabajos a larga distancia 100% Garantizados**

**Teléfonos:**  
9686-7374  
3182-8425

**Dr. Angel E. Arqueta**  
Especialista en Cirugía de Cáncer:  
Cabeza, Cuello y general  
Graduado en USA  
Clínica Adventista de Tegucigalpa  
Col. Alameda, detras de la Cooperativa Elga  
• Cel. 9961-6920 • 9613-0640 • Tel. 2232-6810  
dr.argueta@outlook.com

**AVISO DE HERENCIA**  
EXP: 2023-00085-(J-1)

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés; dicto sentencia donde se declaran herederos AB-intestato, a las señoras YENCY LINETH DOMINGUEZ MAIRENA Y ANA RUTH DOMINGUEZ MAIRENA, en su condición de Hijos, de todos los bienes, derechos, y acciones, que a su defunción dejara su madre la causante señor ANA JULIA MAIRENA MOLINA (Q.D.D.G.), y se conceda la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Bárbara, S.B. Catorce de Junio del año dos mil veintitrés.

**ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO**  
SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

## HOGAR DE NIÑAS

NECESITA

**PERSONAL PARA EL CUIDADO DE NIÑAS EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES:**

### Requisitos:

- Título Universitario o pasante de una carrera universitaria
- Experiencia en el trabajo con niñas
- Mayor de 25 años
- Disponibilidad de horario
- Habilidades: organizada, con don de liderazgo, con capacidad de trabajar en equipo.
- Residir en San Pedro Sula

Enviar Currículum a:  
[npr.honduras@gmail.com](mailto:npr.honduras@gmail.com)

Aplicar SOLAMENTE personas que reúnan los requisitos.

## AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al Público Nacional e Internacional en General y Comercio en Particular, para los efectos de publicidad y conocimiento, se hace saber que: En Instrumento Público Autorizado en esta ciudad y fecha 23 de Agosto de 2023 por el Notario JUAN WILFREDO CASTELLANOS HIPPE, se han reformado las cláusulas SEGUNDA, SEXTO y DECIMO OCTAVO en su preámbulo y Artículo 1 de los Estatutos de la Sociedad, de la Escritura de Constitución de la Sociedad Mercantil originalmente denominada, "INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LEGALES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.", misma que fue constituida mediante ESCRITURA PÚBLICA OCHOCIENTOS CUATRO (804) DEL TRES (3) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ (2010) autorizada por el Notario Adelmo Rolando Reyes Sorto, inscrita la sociedad en el Registro Mercantil de esta ciudad; quedando ahora las referidas cláusulas así: "SEGUNDO: La denominación de la Sociedad será "GRUPO LEGALSA DE HONDURAS, S.A. DE C.V."; "SEXTO: ..." "DECIMO OCTAVO: Los Socios aprueban y otorgan los siguientes ESTATUTOS los que consideraran parte integrante de la Escritura Social para los efectos legales. ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "GRUPO LEGALSA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.".- CAPITULO I.- DE LA DENOMINACION SOCIAL.- Artículo 1.- La Denominación de la Sociedad es "GRUPO LEGALSA DE HONDURAS S.A. DE C.V."."

San Pedro Sula, Cortés, 23 de agosto de 2023.

ADMINISTRADOR ÚNICO

GRUPO LEGALSA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veinticuatro (24) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARA a la señora ANARDA ELIZABETH ZEPEDA VASQUEZ, Representada por el Abogado MIGUEL ANTONIO BULNES PORTILLO, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora ANARDA ELIZABETH ZEPEDA VASQUEZ, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatpeque, 29 de Agosto del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

## AVISO DE CURADOR

Exp. 425-2021

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de esta Sección judicial de Olanchito, Departamento de Yoro; para los fines legales al Público en general HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, departamento de Yoro; en comparecencia de fecha Quince de Marzo del año Dos Mil Veintitrés, ORDENÓ: El Nombramiento de Curador Ad-Litem; recaído en la Abogada ONEYDA ALEXANDRA DIAZ ANTUNEZ, para que lo presente en la Demanda Ordinaria Laboral para el Pago de Derechos Adquiridos, presentada por la señora CABLE COLOR S.A DE C.V, en su condición de representante Especial de Administración el señor JESUS ALEXANDER TORRES MIRANDA.-

Olancho, Yoro, 09 de Agosto 2023

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA  
SECRETARIA ADJUNTA

## 2504-2019-LCH AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de lo Civil de San Pedro Sula, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada KAROL JULISSA CARBALLO HERRERA en su condición de Apoderada Judicial de la Sociedad denominada COMPAÑIA FINANCIERA, S.A. (COFISA) contra la señora BERTA LIDIA HERNANDEZ MARTINEZ, para el pago de la cantidad de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (L 198,776.41) en concepto de capital e intereses, en el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el inmueble que se describe de la siguiente manera: Un Lote #11 del Bloque Setenta y Cuatro (74) con un área superficial de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144.00 Mts2) equivalentes a DOSCIENTAS SEIS PUNTO CINCUENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (206.53 Vrs2) ubicado en Urbanización denominada La Frontera I Etapa; San Pedro Sula, Cortés, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: Nueve Metros (9:00 Mts) colinda con lote número diez; AL SUR Nueve metros (9:00 Mts) colinda con la novena calle; AL ESTE: Dieciséis metros (16.00 Metros) colinda con la cuarta avenida B2; AL OESTE: Dieciséis metros (16.00) colinda con Lote número doce, en donde se encuentra construida en calidad de Mejoras una casa de habitación con un área de construcción de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (48.00 Mts2) con cimentación de zapata corrida con sobreelevación y solera inferior, paredes de bloques de concreto, cizado, con bastones fundidos, solera superior estructura de techo de canaleta y cubierta de lámina de aluzinc, y tapamiento de lámina de fibrocemento, pisos de cerámica, ventanas tipo celosías de aluminio y vidrio, puertas termo-formadas las interiores y metálicas las exteriores, instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas en funcionamiento, pintadas, con instalaciones eléctricas, agua potable y alcantarillado, la cual consta de sala, comedor, cocina con mueble de lavatrastos, dos dormitorios, un baño, pila, lavadero y porch.- Dicho inmueble se encuentra inscrito a su favor de la Señora BERTA LIDIA HERNANDEZ MARTINEZ bajo matrícula número 0001054992 asiento 1 del libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta sección Registral; CON LOS GRAVÁMENES SIGUIENTES: 1) asiento 2 HIPOTECA a favor de COMPAÑIA FINANCIERA S.A. COFISA de fecha 08/11/2010.- 2) El monto del crédito es por la cantidad DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (L 219,568.95).- 3) Y las costas del juicio ascienden a la suma de VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (L 26,314.67).- 4) Valor de Tasación del Inmueble DOSCIENTOS SESENTA MIL LEMPIRAS (L. 260,000.00), 5) La Cesión de Administración de Crédito inscrito en el Asiento numero 3.- 6) La anotación Judicial inscrito bajo matrícula numero 1054992 asiento número 4.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil el día MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) Por el Abogado NELSON OMAR MADRID CHINCHILLA y por la Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente, además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicare a su favor. El Juzgado resolverá lo conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.-

San Pedro Sula, Cortés, 30 Agosto del año 2023.-

ABOG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, correo electrónico bufeteirula@hotmail.com, número sesenta y uno (61); al público en general HACE CONSTAR: que el suscrito notario con fecha treinta (30) de agosto del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO declarar a la señora MARIA TERESA MORENO GUARDADO; Heredera AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo, el señor: ROBERTO DAWNING ALCERRO también conocido como ROBERTO DOWNING ALCERRO (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, departamento de Cortes, treinta (30) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ  
NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretario Adjunto de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha seis de junio del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO, a la señora TELMA ARACILI ALTAMIRANO LUNA quienes actúan en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su fallecimiento dejara su Padre el señor JOSE SALOMON ALTAMIRANO NAJARRO, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistan, Santa Bárbara, nueve de agosto del año 2023.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES  
SECRETARIA POR LEY

## AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretario Adjunto de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintidós, fue declarada heredera AB-INTESTATO, a los señores VICTOR MANUEL LOPEZ HERNANDEZ y la señora JOHANNA WIDAL LOPEZ HERNANDEZ quienes actúan en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su fallecimiento dejara su Padre el señor VICTOR MANUEL LOPEZ ORTIZ también conocido como VICTOR LOPEZ y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistan, Santa Bárbara, nueve de agosto del año 2023.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES  
SECRETARIA POR LEY

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia. Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veinticuatro días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, fue declarada HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora YESLIN NISSEL QUINTANILLA LARA con documento Nacional de Identificación 0418-2011-00093 de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara sus difuntos PADRES los señores ADELMO QUINTANILLA VASQUEZ quien portada Documento Nacional de Identificación 0411-1970-00088 y ROSA ELENA LARA QUINTANILLA quien portada Documento Nacional de Identificación 0418-1977-00176, se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

La Entrada, Copán, 29 de Agosto del año 2023

ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA  
SECRETARIA

## AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.-

HACE SABER

Que en sentencia de fecha quince de agosto el dos mil veintitrés, SE DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO; A la señora MARIA DOMINGA CASTILLO LOPEZ, de los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor ANGEL DAGOBERTO REYES GALLEGOS.- (Q. D. D. G.), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho de la CUARTA PARTE CONYUGAL.- Representó al peticionario la Abogada JOHANNY STHEPANNIE FLORES VILLANUEVA, con número de carnet 30168 y con las facultades a ella conferidas.-

Tela, Atlántida 18 de AGOSTO 2023

JILMA CASTRO  
SECRETARIA POR LEY

## AVISO

44-2023

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en Sentencia de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).- DECLARA: al Señor JOSE SANTOS PEREZ PEREZ de Generales indicadas en el preámbulo de la Sentencia, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta Padre el señor REIMUNDO PEREZ VASQUEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mayor derecho que el peticionario.-

Lepaera Departamento de Lempira, 22 de agosto del año 2023.-

ABOGADO. RUDY ALEJANDRO MURRILLO CASTRO. SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE TRAS SECCIONAL DE LEPAERA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

**EDICTAL**

EXP-043-2020. SUSPENSIÓN PATRIA POTESTAD  
El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, al Público en General y para los efectos legales de Ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, DICTO auto motivado que dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA, Roatán, a los veintitres días del mes de mayo del año dos mil veintitres. - Visto y analizado el informe del Secretario por Ley de este Organismo Jurisdiccional, se tiene por precluido el término otorgado a la parte demandada para que formule la respectiva contestación de la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora YESSICA YUNIBEL ORELLANA SARMIENTO, consecuentemente declarese en Estado de Rebelión Procesal al señor DENNIS JOEL SOTO NUÑEZ, previo a señalar Audiencia Procedimiento Abreviado, se ordena al Secretario por Ley del Despacho que por medio de Comunicación Edictal se le notifique de la resolución que declara la REBELDÍA, todo conforme a lo que establece los artículos 440, 441 y 444 del Código Procesal Civil.- CÚMPLASE Y NOTIFIQUESE. SELLO Y FIRMA. - ABOG. HERMES BENIGNO PINEDA CASTRO. - JUEZ. DE LETRAS DEPARTAMENTAL. - SELLO Y FIRMA. - ABOG. JORDY FRANCISCO PAZ.- SECRETARIO POR LEY.-

Roatán, Islas de la Bahía, 30 de junio del 2023.

**ABOG. JORDY FRANCISCO PAZ SALGADO  
SECRETARIO POR LEY.**

**AVISO DE PRESCRIPCIÓN**

EXP. 550-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que en auto de admisión dictado por este Juzgado en fecha 05 de Diciembre del 2022, en el Expediente No. 550-2022, fue admitida a trámite mediante el PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN BIEN INMUEBLE promovida por la Abogada CECILIA GRISEL MARTINEZ MURILLO, con carnet 19634 otorgado por el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, en su condición de Apoderada Legal de la señora JULIA REYES PUERTO, solicitando se otorgue el derecho real de dominio a su favor por prescripción, cuya descripción es la siguiente: "Lote de terreno ubicado en Lotificación La Mariñan II, jurisdicción de Olanchito, Departamento de Yoro, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide treinta y dos punto cincuenta y un varas (32.51Vrs) limita con propiedad de Elsy Nohemy Acosta; AL SUR: Mide cuarenta y dos punto cincuenta y un varas (42.51Vrs) Limita con Propiedad de Graciela Morales; AL ESTE: Mide trece punto treinta y un varas (13.31Vrs) Limita con Propiedad de Jairo Geovany Garrido; y AL OESTE: Mide trece punto treinta y un varas (13.31Vrs) Limita con Propiedad de José Tomás Ponce Posas, con un área Superficial de QUINIENTAS SESENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (565.87Vrs); a fin de que este Tribunal otorgue el derecho real de dominio a favor de la señora JULIA REYES PUERTO, con D.N.I. No. 1807-1974-01973, quien ha estado en posesión pasiva e ininterrumpida y de buena fe tal como lo establece la ley desde hace veintiséis años, siendo testigos las señoras MARLEN SUYAPA GOMEZ DIAZ y GLENDA MELIZA NUÑEZ ROSALES.- Olanchito, Yoro, 4 de Agosto del 2023.-

**ABG. ANA ESTER MEZA FIGUEROA  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintitres, dicto sentencia declarando a: CARLA YESENIA DUBON MEJIA, HEREDERA AB- INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejo su MADRE, la señora CATALINA MEJIA GARCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Entrada, Copán. 29 - Agosto - 2023.

**ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

El infrascrito Notario Público HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, Abogado y Notario, de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1858) y Exequatur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia número NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (973); con su Oficina Jurídica establecida en el Barrio Arriba, Calle El Progreso, frente al Restaurante Paramo Bistró entre las Avenidas La Constitución y La Libertad en esta Ciudad; al público en general y para efecto de Ley. HACE CONSTAR: Que en esta notaria en fecha veintuno de Julio del año Dos Mil Veintitres (2023) se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia ab-intestato, presentada por los señores ALBA MARILY CHINCHILLA JUAREZ, JORGE ALBERTO ESPINOZA CHINCHILLA, JOSE DAVID ESPINOZA CHINCHILLA, Y STEPHANY MICHELLE ESPINOZA CHINCHILLA, para que se le declare HEREDEROS AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo y padre el señor JORGE ALBERTO ESPINOZA GARCIA (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia  
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, cuatro de Agosto del dos mil veintitres.

**HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ  
ABOGADO Y NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

NOTARIA DEL ABOGADO HECTOR DANILLO FLORENTINO R., ubicado en el Barrio El Centro, tercera calle, seis avenida, Edificio Rivera y Compañía, cuarto piso, local cuatrocientos diez (410) en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. Al público en general y para efectos de ley HACE CONSTAR: Que el suscrito notario en fecha siete (07) de agosto del año dos mil veintitres (2023); RESOLVIO: Declarar al señor CARLOS OMAR MARTEL MEJIA, Heredero AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejare su difunto padre, el señor GILBERTO DAMAS MARTEL también conocido como GILBERTO MARTEL DAMAS (Q.D.D.G.)  
San Pedro Sula, Cortés, 23 de agosto del año 2,023.

**HECTOR DANILLO FLORENTINO R.  
ABOGADO Y NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

NOTARIA DEL ABOGADO GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Notaría abierta al público en el Barrio Guamilito diez (10) y once (11) avenida Noroeste, seis (6) calle, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés; Bufete Gómez & Aso; con carnet del Colegio de Abogados de Honduras número SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS (6142), e inscrito en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo el número MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1554), al Público en General. HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha veintiocho (28) días del mes de Agosto del año Dos mil veintitres (2023). - RESOLVIO: Declarar a los señores JOSE GERMAN RODRIGUEZ LEONARDO, NORA BEATRIZ RODRIGUEZ LEONARDO, JOSE MARIA RODRIGUEZ LEONARDO Y CARMEN ISABEHT RODRIGUEZ LEONARDO; Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta Madre la señora MARIA JOSEFA LEONARDO SABILLON, también conocida como JOSEFA LEONARDO, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veintiocho (28) días del mes de Agosto del año Dos mil veintitres (2023).

**GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS  
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil Veintitres.- RESOLVIO: Declarar a las señoras REINA RODRIGUEZ MIRANDA, ALMA LIDIA RODRIGUEZ MIRANDA, ONEIDA RODRIGUEZ MIRANDA y MARLEN RODRIGUEZ MIRANDA, herederas Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante SALOMON RODRIGUEZ PERDOMO conocido también como SALOMON RODRIGUEZ P. Y SALOMON RODRIGUEZ, concediéndoles la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.  
Santa Bárbara SB, 28 de agosto del 2023

**MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA  
NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

EXPEDIENTE N. 1601-2020-00108 J 3

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley. HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Veintitres del mes de Febrero del año Dos Mil Veintitres, SE DECLARA HEREDERA AB INTESTATO: A la señora BERENICE ANDIRANDEL PERDOMO PINEDA de todos los Bienes, Derechos, Y Obligaciones que a su Defunción dejo su padre el señor: OCTAVIO PERDOMO SABILLON y se le concede la posesión Efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros Herederos, de Igual o Mejor Derecho.  
Santa Bárbara 08 de marzo 2023.

**ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION  
JUDICIAL DE S. B.**

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General. HACE SABER: Que la Suscrita con fecha veinticuatro (24) días del mes de Agosto del año dos mil veintitres.- RESOLVIO: Declarar al señor FREDY ROLANDO RAPALO PAZ, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante CONCEPCION RAPALO PERDONO conocido también como CONCEPCION RAPALO, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.  
Santa Bárbara, Santa Bárbara, 28 de agosto del 2023.

**MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA  
NOTARIO**

**PUBLICACION DE EDICTOS**

Por medio de la presente se ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS por Tres (3) días en dos diarios escritos de mayor CIRCULACIÓN EN EL PAÍS, o en su defecto por medio de Radios de comunicación; para citar al FELIPE MOLINA CASTILLO a efecto de que comparezca a la Sala Tercera de este Tribunal, ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX. A fin de brindar su declaración en la audiencia de continuación de juicio oral que se ha señalado para el día MARTES CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. En la causa instruida contra: LUIS ARMANDO ALVARENGA BARNICA, a quien se le supone responsable de la comisión del delito de HOMICIDIO, en perjuicio de GERARDO MENDOZA MELENDEZ.  
EXP. 20-23  
NOTA: Edictos que se deberán de publicar a Costas de la defensa.  
San Pedro Sula, Cortés, 21 de agosto del 2023

**ABOG. CAROLL SUYAPA MARTINEZ  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

EXP. NUM. 1801-2023-00094- 4L

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora ELIA DEL CARMEN HERRERA SALAS, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio de un lote de terreno que se describe de así: Un lote de terreno ubicado en la aldea de TULANGUARE, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro de los terrenos privados denominados "SANTA CLARA Y ALAO", el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Jose Sanchez y carretera de por medio con Heriberto Rosales y Belkis Rosales, mide 1,327.13 ML.; AL SUR, Víctor Hugo Urbina Salas, mide 492.02 ML; AL ESTE, Amílcar Urbina y Carretera de por medio con Guadalupe Almendarez, Amílcar Urbina y Víctor Hugo Urbina Salas, mide 973.78 ML; AL OESTE, Herederos Jose Cecilio Lagos y Área de Protección de La Quebrada, mide 1,256.84 ML, con un área de 78.45 MANZANAS equivalentes a 546,973,01 METROS CUADRADOS - Que dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a su favor bajo Clave Catastral Número R-49-92, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de esta Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.  
Yoro, Yoro, 16 de agosto del 2023.

**ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ  
SECRETARIA POR LEY**

**DECLARACION JURADA**

Nosotros, ISRAEL ORLANDO VALLADARES LARA, SANTIAGO VALLADARES LARA y WILFREDO VALLADARES LARA, con Documentos de Identidad Números por su orden: 0305-1963- 00025, 0107-1960-01453 y 0201-1968-00121; por medio de la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, HACEMOS CONSTAR BAJO JURAMENTO: Que somos dueños y estamos en posesión de Remanente de un Solar ubicado en el Barrio Rio Negro de Trujillo, Colon, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Cincuenta y cinco (55.00) pies, con solar y casa de Calixto Diaz. AL SUR: Cuarenta y seis (46.00) pies, con casa de Lola V. de Canizales, mediando calle y puente de Rio Negro; AL ESTE: Cincuenta (50.00) pies, con solar y casa de Marcelino Suazo; Y AL OESTE: Cincuenta (50.00) pies, con casa de Melhado Sons, calle del canal de por medio, hoy de Dibley Buchanan; junto a las Mejoras existentes; Inscrito a su favor bajo asiento número Ocho (8) del Tomo Sesenta y dos (62), trasladado a Matricula Folio Real Numero 622755 Asiento número 1 del Instituto de Inmuebles y Mercantil de la Ciudad de Y Trujillo, del Departamento de Colón; habiéndose efectuado del mismo únicamente una Partición de una Fracción a favor de nuestra hermana ALMA ASUCENA VALLADARES LARA, la cual quedo inscrita bajo Matricula 2160243 Asiento 1.- DICHO REMANENTE NO HA SIDO VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE, NI GRAVADO DE NINGUNA MANERA, NI DADO EN PROMESA ALGUNA: Y QUE POR ESTE ACTO EXONERAMOS AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA POR Y ADMINISTRATIVA LA REPOSICION RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL PRESENTADA

En fe de lo cual firmamos la presente en Trujillo, Colon, a los 31 días del mes de Agosto del año 2023.

**ISRAEL ORLANDO VALLADARES LARA  
SANTIAGO VALLADARES LARA  
WILFREDO VALLADARES LARA**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

El Suscrito Abogado y Notario MARCOS ROJAS PINTO, con Notaría ubicada en el Barrio El Triángulo frente a Gasolinera Texaco de la ciudad de La Entrada, Copán, inscrito bajo el número Novecientos Treinta y Dos (932) del Registro de la Corte Suprema de Justicia, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha veintinueve de agosto del año dos mil veintitres y mediante instrumento número CUATROCIENTOS TRES (403) resolvió Declarar CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato presentada por la señora JUANA RODAS, a quien se le declara Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto Esposo el señor PAULINO ARITA PORTILLO; lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia; y, MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique esta Resolución en un periódico de mayor circulación y que se extienda al interesado o a su apoderado legal el testimonio de estilo.- La Entrada, Copán, 30 de agosto de 2023

**MARCOS ROJAS PINTO  
ABOGADO Y NOTARIO**

**AVISO**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en SENTENCIA DEFINITIVA dictada en fecha veintitres de agosto del año dos mil veintitres, se ha declarado HEREDERA AB-INTESTATO, a los señores ENNY ROSALES TORRES, también conocida como ENNY ROSALES, con Documento Nacional de Identificación número 0208-1964-00489; YOLANDA ARGUETA ROSALES, con Documento Nacional de Identificación número 0201-1984-01118; OSCAR OBED ARGUETA ROSALES, con Documento Nacional de Identificación número 0201-1987-00797, SANDRA LIZETH ARGUETA ROSALES, con Documento Nacional de Identificación número 0201-1991-00674, OSMAN OMAR ARGUETA ROSALES, con Documento OSMAN OM Nacional de Identificación número 0201-1993-01367, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara el causante su Esposo y Padre, respectivamente el señor CRISTOBAL ARGUETA CASTRO (Q.D.D.G.), con documento Nacional de Identificación número 0601- 1984-04014, también conocido como JOSE CRISTOBAL ARGUETA, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Trujillo, Colón, 30 de agosto del año 2023.

Karla Garcia, Escribiente II

**MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO // Secretaria Por Ley.**

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO ALBERTO CANALES CARIAS, Con Oficina Notarial ubicada en la tercera avenida, cuarta quinta calle. Noroeste, Edificio Dieck. C-18. Barrio Guamilito, de esta ciudad, al Público en General HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha CATORCE de agosto del año dos mil veintitres, RESOLVIO Declarar a la señora VEHANY ROMELIA ALVARADO AGUIRRE, Heredera Ab-mtestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre el señor JOSÉ BENJAMIN ALVARADO NUÑEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de Herencia. sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 15 de agosto del 2023.

**ALBERTO CANALES CARIAS  
ABOGADO Y NOTARIO**



**SURIN**  
Súplidora de Repuestos Industriales

**LA SUPLIDORA MAS COMPLETA EN REPUESTOS INDUSTRIALES**

Cadena, sprokets, uniones y offsetlinks negras e inoxidables

E-mail: surin.oficina@gmail.com

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com

**AVISO**

Yo, GERMAN CASTELLANOS MEMBREÑO, al público en general y para los efectos de la ley HAGO SABER: Que, solicito ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, la reinscripción de hoja de notas del inmueble inscrito bajo matrícula 971174, asiento 1, del Libro del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo, Colón, solicitud que hago en virtud que el inmueble antes mencionado no cuenta con su respectiva hoja de notas, siendo que aún se encuentra vigente, y no ha sido vendido ni modificado, por lo que, en este caso eximo al Instituto de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción de las hojas de notas que estoy solicitando del mismo.

**GERMAN CASTELLANOS MEMBREÑO**

**DECLARACIÓN JURADA**

Nosotros, MARIA ISABEL RAMOS mayor de edad, hondureña, ama de casa, con D.N.I. número 1003- 1974-00415, actuando en mi condición personal y como representante legal de la menor SEYLA ROSMERY MENDEZ RAMOS, con certificado de acta de nacimiento número 0205-2014-00780, el señor MARBIN JOSE MENDEZ RAMOS mayor de edad, hondureño, agricultor, con D. N.I. número 0205- 1998-00512 y CRISTHIAN OMAR MENDEZ RAMOS mayor de edad, hondureño, agricultor, con D. N.I. número 0205-2001-00043, todos del domicilio de aldea palos de agua arriba, jurisdicción de Saba Departamento de Colon, en tránsito por esta ciudad y habiendo sido declarados todos como HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo y padre respectivamente el señor OMAR MENDEZ PEREZ (Q.D.D.G), sentencia inscrita bajo el número 71, tomo 52, del libro de sentencias del instituto de la propiedad de Trujillo, Departamento de Colon. Por medio de la presente DECLARACIÓN JURADA AUTENTICADA, hacemos constar bajo juramento: que sobre el bien inmueble inscrito el dominio a favor del señor OMAR MENDEZ PEREZ (Q.D.D.G), inscrita bajo asiento número 09 tomo 83, del libro de registro de propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas del instituto de la Propiedad de Trujillo, Departamento de Colon, el cual consiste en un solar ubicado en caserío Palos de Agua Arriba, aldea Orica, del Municipio de Saba, Departamento de Colon, con las colindancias siguientes: AL NORTE: COLINDA CON ISAIAS REYES, ALFONZO DÍAZ, DOLORES LAUDEMO Y CATALINO MENDOZA; AL SUR: COLINDA CON MOISÉS MÉNDEZ PÉREZ Y SAMUEL MÉNDEZ PÉREZ, AL ESTE: COLINDA CON MOISÉS MÉNDEZ PÉREZ Y AL OESTE: COLINDA CON SANTOS DONILA PAVÓN, ARCADIA PAVÓN, IDALIA FLORES, ANGELA AGUIRRE, CRISTÓBAL GUEVARA Y CALLE DE POR MEDIO CON ISAIAS REYES; con un área superficial de CUATRO HECTÁREAS, SESENTA Y NUEVE ÁREAS, SETENTA Y OCHO PUNTO DOCE CENTIÁREAS (4 HAS, 69 AS, 78.12 CAS), inscrita bajo el número 09, tomo 83, del libro de Registro de la propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo, Departamento de Colon. Declaramos que dicho inmueble no ha sido vendido, donado total o parcialmente, ni gravado de ninguna manera, ni dado en promesa alguna, y por este acto EXONERAMOS DE TODA SITUACIÓN PASADA, PRESENTE Y FUTURA, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, Y CUALQUIER OTRO INDOLE LEGAL AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, INMUEBLE Y MERCANTIL (IP), por la solicitud de hojas de notas. Por este acto DECLARAMOS que lo arriba mencionado es cierto, firmando para constancia en la ciudad de Saba, Departamento de Colon a los 16 días del mes de agosto del 2023.

*Maria Ramos, Seyla Rosmery Menendez Ramos, Marbin Jose Menendez Ramos*

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veinticuatro (24) de Agosto del año dos mil veintitres (2023). SE DECLARO a la señora CLARINA VAIRETH MAYORQUIN ZEPEDA. Representada por el Abogado MIGUEL ANTONIO BULNES PORTILLO, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora HERMINIA IDALIA ZEPEDA VASQUEZ, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Siguatepeque, 29 de Agosto del 2023.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA SECRETARIA**

**ANÚNCIALO YA**

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000**

**L.599**

**¡Y VENDE MÁS!**

**DERCHIE**



**TABLET AMAZON FIRE HD 8 KIDS 32GB**  
**L.2,600**



**TABLET EMETECH**  
**L.4,590**



**DISCO SSD**  
**240 GB L.665**  
**480 GB L.990**  
**960 GB L.1,490**



**MEMORIA USB KINGSTON DTX**  
**32 GB L.95**  
**64 GB L.129**  
**128 GB L.259**



**MEMORIA MICRO SD KINGSTON SDCS2**  
**64 GB L.145**  
**128 GB L.215**  
**256 GB L.820**

**MOCHILA PARA LAPTOP 15.6" TARGUS**



**L.715**

**MOCHILA PARA LAPTOP 16" TARGUS**



**L.490**

**UPS CON REGULADOR 900VA / 480W APC BVX900L-LM**



**L.2,315**

**REGULADOR DE VOLTAJE 1200VA / 600W APC LS1200-LM60**



**L.650**

**BOLSO PARA LAPTOP 15.6" TARGUS**



**L.379**

**SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209**



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

**TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765**



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

**Síguenos: f @ /derchiehn**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO****Exp. 0501-2022-3994-LCV**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este juzgado con fecha veintidós (22) de junio del año dos mil veintitrés (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA declarando FALLA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por los señores MARIA ELIZABETH TEJADA CASTELLON, RUBEN ENRIQUE TEJADA CASTELLON y CARLOS ROBERTO TEJADA CASTELLON, de todos los bienes, derechos y acciones dejados su fallecimiento por su difunto padre el señor RUBEN TEJADA CHAVARRIA también era conocido como RUBEN TEJADA y RUBEN TEJADA CH (Q.D.D.G.). 2) Se concede a los señores MARIA ELIZABETH TEJADA CASTELLON, RUBEN ENRIQUE TEJADA CASTELLON y CARLOS ROBERTO TEJADA CASTELLON la posesión efectiva de la herencia, 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho.

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veintitrés (22) días del mes de agosto del año 2023.-

**MARTHA SUYAPA CHAVARRIA, SECRETARIA ADJUNTA****CONVOCATORIA**

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **DURANGO II, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día jueves veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las diez en punto de la mañana (10:00 a.m.), en el Edificio Grupo Litoral 2ª planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, y a la vez por vía electrónica, mediante video conferencia en la aplicación zoom, al amparo de lo dispuestos del artículo 38 literal d) de la sección octava del decreto legislativo número 33-2020, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **DURANGO II, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- II. Elección del Comisario Social.
- III. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, viernes veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria.

La Ceiba, Atlántida, 29 de agosto del 2023.

**ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN**  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DURANGO II, SOCIEDAD ANÓNIMA

**CONVOCATORIA**

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **DURANGO IV, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día jueves veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las doce del mediodía (12:00 m.), en el Edificio Grupo Litoral 2ª planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, y a la vez por vía electrónica, mediante video conferencia en la aplicación zoom, al amparo de lo dispuestos del artículo 38 literal d) de la sección octava del decreto legislativo número 33-2020, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **DURANGO IV, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- II. Elección del Comisario Social.
- III. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, viernes veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria.

La Ceiba, Atlántida, 29 de agosto del 2023.

**ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN**  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DURANGO IV, SOCIEDAD ANÓNIMA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO****Exp. 0501-2023-00363-LCV**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número 0501-2023-00363-LCV, en este Juzgado, en fecha VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: 1) Declarando Con Lugar la solicitud de Posesión efectiva de Heredera Ab Intestato presentada por la señora MARIA ANTONIETA CARRASCO HERRERA, también conocida como MARIA ANTONIETA CARRASCO, en su condición personal, para que se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento por su difunto hijo, el señor GERMAN ARMANDO LICONA CARRASCO (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mero derecho.- 2) Se concede a la señora MARIA ANTONIETA CARRASCO HERRERA, también conocida como MARIA ANTONIETA CARRASCO, en su condición personal, la posesión efectiva de la Herencia.- 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho; Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad.- 3) Se extiende a la interesada o a su apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación.

San Pedro Sula, Cortés, 25 de Agosto del año 2023.

**ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**

En la Notaría de la Abogada y Notario Público BRENDA RAMONA HERNÁNDEZ REYES, con Bufete ubicado en La Ceiba, Departamento de Atlántida, en fecha treinta de mayo del año dos mil veintitrés (30-5-2023), se procedió a Declararse HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARCELINA AMAYA HERNÁNDEZ, de los bienes acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre ERNESTO AMAYA AMAYA, también conocido como ERNESTO AMAYA, Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se le pone en posesión efectiva de los bienes inmuebles y demás derechos y acciones como ha quedado dicho.

**BRENDA RAMONA HERNANDEZ REYES**  
NOTARIO PÚBLICO.

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, para los efectos legales correspondientes HACE SABER: Que el (la) Señor (a): JERONIMO QUEZADA MARTINEZ ha solicitado a esta Municipalidad un dominio pleno de un lote de terreno que cita en la Aldea Satuye de esta ciudad, cuyas colindancias y área superficial son las siguientes: MEDIDAS: NORTE: PUNTO 1 COORDENADAS X: 528,293.127 Y: 1,743,543.784 DIST. MTS (22.00) RUMBO N86°39'41.34" E COLINDA CON CALLEJON DE ACCESO. SUR: PUNTO 3 COORDENADAS X: 528,315.317 Y: 1,743,501.766 DIST MTS (13.50) RUMBO S89 56'59.28" W COLINDA CON ALLAN ESPINAL PUNTO 4 COORDENADAS X: 528,301.817 Y: 1,743,501.754 DIST MTS (3.00) RUMBO N61°23' 45.62" W COLINDA CON ALLAN ESPINAL ESTE PUNTO 2 COORDENADAS X: 528,315.090 Y: 1,743,545.065 DIST. MTS (43.30) RUMBO S00°18'02.58" E COLINDA CON TERESA MENJIVAR, MARLIN REYES Y REYNA SALINAS. OESTE: PUNTO 5 COORDENADAS X: 528,299.183 Y: 1,743,503.190 DIST. MTS (2.00) RUMBO N47°05' 49.70" W COLINDA CON ALLAN ESPINAL Y CALLEJON DE ACCESO. PUNTO 6 COORDENADAS X: 528,297.718 Y: 1,743,504.552 DIST. MTS (39.50) RUMBO N06 40'28.35" W COLINDA CON CALLEJON DE ACCESO. AREA SUPERFICIAL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO ONCE METROS CUADRADOS (834.11 mts). Se conceden treinta (30) días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.

La Ceiba, Atlántida, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés

**ABG. WASHINGTON**  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599**  
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL  
\*9000  
¡Y VENDE MÁS!**

**AVISO DE HERENCIA**  
EXPEDIENTE N. 1601- 2022- 00407 J 3

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Veintiocho de Marzo del año Dos Mil Veintitres, se Declara a: Al Señor JOSUE RAFAEL AGUILAR HERNÁNDEZ, Heredero Ab Intestato, de todos los bienes, Derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejo su padre el causante señor RAFAEL AGUILAR VASQUEZ, y se le conceda la Posesión Efectiva de herencia sin perjuicio de otros Herederos, de Igual o Mejor Derecho. Santa Bárbara, 31 de Mayo 2023.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL DE S.B.

**HERENCIA**  
EXP.- 12.-23.- 6E.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de ésta ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley-HACE SABER: Que este juzgado de Letras Seccional mediante fallo de fecha treinta y uno de Mayo del año dos mil veintitres, declaró Heredera Ab-Intestato a la señora MARTHA LUZ AVILA MONTOYA de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento le dejara su difunta madre la señora AMANDA MONTOYA AGUILAR y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo a la Abogada DELMY JASMIN GUEVARA MEDINA en su condición de apoderada legal de la peticionaria, con Carnet del Colegio de Abogados 6497. Yoro, Yoro, 08 de Junio del año 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ  
SECRETARIA

**AVISO**

Yo, **David Almanza Granados** representante legal de Invergala S de R L de C V, en mi condición de apoderado legal del proyecto, denominado **“Bodega de almacenamiento de dos niveles y mezanine”** en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma hago de conocimiento público: que en plazo de máximo de cinco días a partir de la fecha presentare ante la **GERENCIA DE AMBIENTE** de la ciudad de San Pedro Sula, La solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** con el objetivo de viabilizar ambientalmente el **“PROYECTO BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE DOS NIVELES Y MEZANINE”** ubicado en Barrio Barandillas, 4ta avenida y 3ra calle N.E, Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras. San Pedro Sula, 31 Agosto de 2023.

*dale vida a tu cocina con*

**buen provecho**  
La Prensa | El Heraldo  
TODOS LOS JUEVES

ENCUENTRANOS EN:  
La Prensa | El Heraldo | buen provecho

Descarga **speedy**

**Paquete Mega Mix**

Elige una: Ultimate Deluxe • Hula Hawaiian • Triple Carne

Por solo **L.299**

**INCLUYE:**  
1 Crazy Puffs, 1 Canelitas y 1 Refresco 2L

Ordena en la app: **recibe** en casa o **recoge** en el comercio.

**Little Caesars**

# MUNDO

**ELECCIONES.** EL MAGNATE SIGUE SIENDO EL FAVORITO PARA LA NOMINACIÓN REPUBLICANA PESE A PROCESOS EN SU CONTRA

## Trump se declara no culpable de interferencia electoral en Georgia

► El exmandatario es acusado de confabularse con otras 18 personas para intentar revertir su derrota en ese estado ante Biden. Trump también es señalado de “inflar” su riqueza

Agencias AFP/EFE  
redaccion@laprensa.hn

**FLORIDA.** El expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021) se declaró ayer no culpable de los cargos que se le imputan en el estado de Georgia por intentar manipular los resultados de las elecciones de 2020 en ese estado, en las que perdió por un estrecho margen ante el demócrata y actual mandatario, Joe Biden.

Trump, que opta a la nominación del Partido Republicano para las presidenciales de 2024, ya se ha declarado no culpable en los otros tres procesos penales en los que está imputado.

Sus abogados interpusieron ayer ante el tribunal del distrito de Fulton (Georgia) un documento en el que el expresidente se declara no culpable de los 13 delitos que se le imputan y renuncia “libre y voluntariamente” a su derecho de estar presente en una lectura de cargos formal en una corte.

La lectura de cargos contra Trump y los otros 18 imputados en Georgia estaba programada para el próximo 6 de septiembre e iba a tener lugar en una audiencia pública, es decir, con la posibilidad de que asistiera la pren-



**TRIBUNAL.** El juez Scott McAfee presidió ayer una audiencia sobre el caso contra Trump en Atlanta.

sa. Sin embargo, como Trump ya se declaró no culpable, no tendrá que viajar a Georgia para presentarse ante el juez.

Para imputar a Trump y a 18 de sus antiguos aliados, la fiscal del distrito de Fulton, la demócrata Fani Willis, ha usado la ley RICO, conocida por emplearse contra los integrantes de la mafia y utilizada para garantizar que los líderes de una asociación criminal, y no solo sus subordinados, rindan cuentas ante la justicia.

**Un prisionero murió apuñalado y otros dos resultaron heridos en la cárcel del condado de Fulton, en Georgia, donde el expresidente Trump fue fichado.**

## Condenan a cabecilla del “ejército de Trump”

**Uno de los líderes de los Proud Boys fue sentenciado a 17 años de cárcel por el asalto al Capitolio**

**WASHINGTON.** Uno de los cabecillas del grupo ultraderechista estadounidense Proud Boys, Joseph Biggs, fue condenado ayer a 17 años de cárcel por la conspiración para intentar mantener al expresidente Donald Trump en el poder. Biggs



**CULPABLE.** El veterano Joseph Biggs recibió una dura pena.

y otros tres miembros de los Proud Boys, entre ellos su líder, Enrique Tarrío, fueron hallados culpables en mayo de conspirar para cometer sedición por el asalto del 6 de enero de 2021 al Capitolio. Veterano de Irak y Afganistán, Biggs llevó a unos 200 miembros de Proud Boys al Capitolio para intentar anular por la fuerza la declaración de victoria de Joe Biden sobre Trump.

Trump está solicitando que su caso se juzgue de forma separada de los coacusados.

El exmandatario ya acudió a Georgia hace una semana para que lo ficharan y le hicieran la fotografía policial.

Estuvo en la cárcel del condado de Fulton apenas 20 minutos y quedó en libertad bajo fianza de 200,000 dólares.

El magnate es el primer expresidente de la historia de Estados Unidos que ha sido imputado y ya acumula cuatro casos penales que le acusan.

## Florida inicia rescates y recuperación tras Idalia

**FENÓMENOS.** Idalia se degradó a tormenta mientras el huracán Franklin absorberá a José en la cuenca atlántica

**MIAMI.** Florida se enfocó ayer en las tareas de rescate y recuperación de las zonas más golpeadas por Idalia, que entró el miércoles como un huracán de categoría 3 por el noroeste de este estado y si-



**DAÑOS.** Siete condados fueron los más golpeados por el ciclón.

guió azotando el sureste de Estados Unidos.

Idalia tocó tierra en Keaton Beach, en el “Big Bend” de Florida, un área predominante rural y que sufrió un “daño significativo”, según informó el gobernador estatal, Ron DeSantis. El presidente Joe Biden emitió ayer una declaración de desastre mayor para los siete condados más golpeados por el huracán en Florida.

**GUATEMALA**  
**SUSPENSIÓN DE SEMILLA ABRE PASO A POLÉMICO TRASPASO**

La suspensión del Movimiento Semilla, del presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, junto a la decisión del Congreso de desconocer a su bancada, abre una situación inédita en un traspaso de mando. Se trata de “acciones sistemáticas orientadas a la desaparición de Semilla y anular el apoyo popular recibido en las urnas”, expresó el diputado Samuel Pérez.

**NUEVA YORK**  
**URGEN A BIDEN DAR PERMISOS DE TRABAJO A INMIGRANTES**

El estado de Nueva York presiona al gobierno federal para que agilice la concesión de permisos de trabajo que permita que los más de 100,000 inmigrantes llegados a la Gran Manzana salgan de una asistencia que está costando millones de dólares al estado y la ciudad. La Casa Blanca prometió que este mes de septiembre será “el mes de la acción” para ayudar a los inmigrantes en Nueva York.



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-22/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

### LPN-MSPS/GI-22/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA LUISIANA".

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **martes doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **martes doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **jueves (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-22/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA LUISIANA". **Favor abstenerse de enviar consultas después del día jueves (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-25/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1, 2 y 3** de las áreas de trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional

### LPN-MSPS/GI-25/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA GUADALUPE"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **jueves catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-25/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA GUADALUPE". **Favor abstenerse de enviar consultas después del día martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día jueves veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día jueves veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 p.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)

# SUCESOS

**TRIBUNAL.** EL FALLO FUE EN BASE A LOS MEDIOS PROBATORIOS PRESENTADOS POR LA FISCALÍA

## Culpables por cuatro delitos implicados en crimen de capitán

► A los imputados los declararon responsables de los ilícitos de portación ilegal de armas, tráfico de droga agravado y asociación para delinquir

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** La Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado, en audiencia de juicio oral y público, logró que once integrantes de la estructura criminal de la Pandilla 18 fuesen declarados culpables de la comisión de cuatro delitos.

Los enjuiciados que también están sindicados en el crimen de un capitán de infantería y un policía militar son Elvin Nahún Paz Rápalo, Elvin Fernando Ruiz García, Anderson Yair Portillo Franco, Mauricio Antonio Toro Alfaro, Rafael Oswaldo Ulloa Martínez, Osman Leonel Cáceres Cabrera, Brayan Ernesto Guzmán Alemán, Miguel Ángel Sandoval Alvarenga, Nolin Rootyeri Fernández Ayala, Moisés Yamani Muñoz Banegas y Juan Carlos Flores Bejarano.

A los pandilleros los declararon culpables por los delitos de porte ilegal de armas prohibidas, porte ilegal de arma de uso comercial, tráfico de droga agravado y asociación para delinquir. Los once miembros de la Pandilla 18 fueron capturados el 20 de noviembre de 2021 en la ciudad de Puerto Cortés tras el seguimiento que estaban realizando por el crimen contra el capitán de infantería José Gregorio Ven-



**ENCAUSADOS.** Los pandilleros fueron capturados en Puerto Cortés con armas prohibidas y droga.

### Dato

**1** El crimen del capitán José Gregorio Ventura y del policía militar Jary Fabián Hernández Hernández ocurrió en el barrio Concepción de Choloma el 19 de noviembre de 2021.

tura Salmerón y el agente Jary Fabián Hernández Hernández, ambos pertenecían en ese momento a la desaparecida Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas.

Según lo informado por las autoridades del Ministerio Público, la culpabilidad de los once encausados la probaron en base a los medios de prueba presentados en el juicio.

Se informó que los encausados también serán sometidos a juicio oral y público por el crimen del oficial y el agente de la Policía Militar.

**El enfrentamiento.** La captura de los pandilleros la ejecutaron en la colonia Colinas del Norte en Puerto Cortés en un allanamiento en una casa adonde se refu-

gieron luego de enfrentarse a los agentes el viernes 19 de noviembre de 2021 en Choloma.

En el enfrentamiento con los pandilleros pereció el capitán Ventura y el militar Jary Fabián Hernández. La refriega entre los pandilleros y los agentes se dio mientras el personal de la FNAMP realizaba una vigilancia por información sobre el traslado de armas de fuego, pertenecientes a miembros de la Pandilla 18. El oficial Ventura recibió un certero balazo en la cabeza y al policía militar Jary Hernández le infirieron varios balazos.

## Detienen a supuesto pandillero con cocaína

**EVIDENCIAS.** Al arrestado le decomisaron 90 envoltorios con marihuana y cuatro envolturas con cocaína

**SAN PEDRO SULA.** En un allanamiento de morada que efectuaron agentes de la Policía capturaron ayer en La Lima a un supuesto miembro de la Pandilla 18 en posesión de cocaína.

El arrestado fue identificado como Marvin Fernando García Majano (de 24 años).

La detención la ejecutaron en la colonia La Reforma que es el lugar de residencia de García.

Según lo informado, la detención del presunto miembro de la Pandilla 18 fue en flagrancia, por suponerlo responsable de haber cometido el delito de tráfico de droga. A García Majano le decomisaron 90 envoltorios con marihuana y cuatro envoltorios con cocaína. La evidencia y el detenido fueron puestos a la orden de la Fiscalía.



**IMPLICADO.** Marvin García fue capturado en La Lima.

## Capturan en Yoro a madre e hija por tráfico de drogas

**ACCIÓN.** La detención de las mujeres la ejecutaron agentes de la Dirección Policial de Investigación en Yoro

**SAN PEDRO SULA.** En un operativo que ejecutaron agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI) en la ciudad de Yoro capturaron a una madre y a su hija por el delito de tráfico de drogas.

Las capturadas fueron identificadas por las autoridades como Nolvía Yamileth Palma Mencía (de 37 años) y Elsy Yosibel Palma Mencía (de 22).

La detención de las mujeres se llevó a cabo mediante allanamiento de morada con autorización judicial en el barrio La Cultura de la referida ciudad.

En la acción policial le decomisaron a las mujeres 44 envoltorios

con marihuana, cuatro bolsas plásticas con marihuana, 1,300 lempiras, dos paquetes de bolsas para empacar droga y un celular. Las detenidas fueron puestas a la orden de las autoridades del Ministerio Público para que se le continúe con el proceso legal.

La Policía informó que seguirá los operativos para combatir el narcotráfico en los municipios del Valle de Sula y la región.



**OPERATIVO.** La detención de Nolvía Palma Mencía y su hija Elsy Palma la ejecutaron los policías en el barrio La Cultura de Yoro.

# FM MONTERROSO MI FERRETERIA

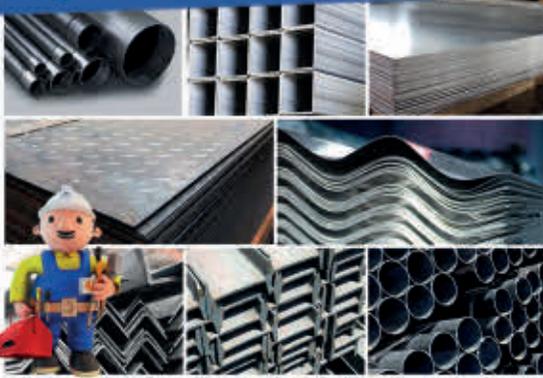
DESDE 1982  
SERVIENDO CON EXCELENCIA  
MONTERROSO  
SUCRE



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

“DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO”

Innovación, Tecnología y Calidad en todos nuestros productos de Acero



¡ENVÍO GRATIS!

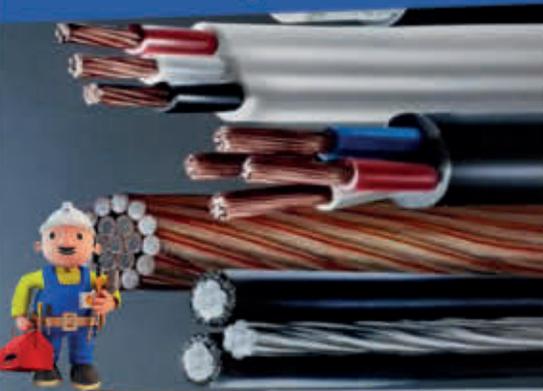


\*No aplica en cemento y bloque.

Gran Variedad de Laminas Desplegadas



Cables Electricos Todo Tipo y Calibres Al Mejor Precio



10% DESCUENTO

BISAGRA ESCONDIDA



ITALIANA SALICE #C9A6L99  
BASE BISAGRA #B2V3H39



PEGAMENTO PARA CERÁMICA Y PORCELANATO

- EXCELENTE TRABAJABILIDAD
- ALTA ADHERENCIA Y RESISTENCIA AL CORTE
- INSTALACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES

CERRADURA DE SOBREPONER CILINDRO FIJO



DERECHO H0100988

IZQUIERDO H0100989

LAMPARA LED SOLAR PARA EXTERIOR



90W E0602154

\*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 9894-1611 +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580

Para información de status de su despacho ó envío llamar:

+504 9889-6654 +504 3337-7139 +504 2527-1515

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento: Ficohisa, Banco Atlántida, BAC, BANPLUS, Banco Américo.

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454, 3144-9768, 9894-1611

hugo

Síguenos: MonterrosoMiFerreteria, Hazte Fan: Monterroso Mi Ferreteria, Visítanos: www.ferreteriamonterroso.com

**Tienda Principal** SPS, Cortés. Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524. FAX: (504)2558-0939, 2558-0939. Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com, ventas@ferreteriamonterroso.com. Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm, Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm.

**Sucursal El Polvorin** SPS, Cortés. Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin. Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530. Email: ventastiadapolvorin@ferreteriamonterroso.com. Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm, Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado.

**Tienda Suyapa** SPS, Cortés. Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. Tel: (504)2527-1500, 2527-1524. Fax: (504)2558-0935, 2558-0939. Email: ventastiadasuyapa@ferreteriamonterroso.com. Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm, Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm.

**Tienda Blvd. Norte** SPS, Cortés. Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial. Tel: (504)2527-1551, 2527-1552. Email: ventastiadablvdnorte@ferreteriamonterroso.com. Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm, Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm.

AUDIENCIA. ALCALDE SEGUIRÁ PRESO

# Wood recibió 1,509 kilos de cocaína en 3 cargamentos



**ACUSADO.** Wilmer Manolo Wood fue remitido a un módulo en un batallón militar.

**Un juez de Letras Penal con Jurisdicción Nacional dictó auto de formal procesamiento contra el alcalde de Brus Laguna**

**TEGUCIGALPA.** A una celda de un módulo del Instituto Nacional Penitenciario (INP) que funciona en un batallón militar fue enviado ayer el alcalde de Brus Laguna, Gracias a Dios, Wilmer Manolo Wood, acusado de tráfico de drogas.

Ayer, durante el desarrollo de la audiencia inicial, la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado evacuó un legajo de pruebas testificales, documentales y periciales que sustentan la participación de Wood en el trasiego de cocaína, por lo que un juez

con jurisdicción nacional en materia penal le dictó un auto de formal procesamiento y prisión preventiva en su contra.

La medida también alcanzó a Jaime David López, integrante de la estructura criminal los Piningos. La determinación judicial se tomó con base en las pruebas planteadas por los fiscales a lo largo de la extensa audiencia inicial.

Durante la audiencia, los investigadores indicaron que lograron detectar que el alcalde recibió tres cargamentos, que suman 1,509 kilogramos de cocaína. Las investigaciones revelan, ade-

más, que Wood coordinaba el recibimiento de las cargas de droga que venían de Venezuela y Colombia en su municipio y posteriormente los sacaba en lanchas rápidas hasta Sico, Colón.

Durante 15 años, presuntamente Wood realizó movimientos de droga y dinero desde Gracias a Dios hacia Colón y Atlántida, pero fue desde 2014 que trabajó de una manera independiente.

“De 2018 a la fecha se estima que el actual alcalde habría participado en la recepción, acopio y traslado de al menos 30 toneladas de clorhidrato de cocaína”, acusó la Fiscalía.

**El alcalde fue un aliado criminal de las organizaciones denominadas Los Piningos, los Yánez y los Amador, que operan en Colón y Gracias a Dios.**

# Consternación por muerte de mujer en centro de migrantes

**PESAR.** Anyi Karina Peraza había emprendido el sueño americano junto con sus dos hijos pequeños

**TEGUCIGALPA.** La mujer hondureña que murió de un paro cardíaco cuando estaba bajo el cuidado de las autoridades migratorias en Estados Unidos era originaria de Choloma.

Luego de unas 20 horas de estar bajo el cuidado de autoridades migratorias, la joven identificada como Anyi Karina Peraza Rivera (de 29 años) fue reportada como muerta por aparentes causas naturales en Texas.



**TEXAS.** Anyi Karina Peraza murió de un paro cardíaco.

La infortunada mujer estaba en un centro de detención por su estatus irregular.

Según los agentes de la patrulla fronteriza, Anyi fue trasladada a un hospital tras presentar pro-

blemas de salud, pero al llegar se confirmó su deceso, producido por un paro cardíaco.

El canciller hondureño, Eduardo Enrique Reina, dijo que “hemos solicitado se investiguen las causas de su fallecimiento”.

“Nuestras condolencias a sus familiares y se están haciendo los trámites de acompañamiento y asistencia a dos hijos menores que viajaban con ella”, agregó. Amistades y familiares en redes sociales describieron a la hondureña como alegre y luchadora. “Fuiste la mejor mamá de mundo, siempre voy a hablarles a los niños bien de ti amor”, escribió Orly Navarro.

SECTOR. INSEGURIDAD EN LA VILLA NUEVA



**ESCENA.** El cuerpo de Gustavo Adolfo Midence quedó en la orilla de la calle y fue levantado por Medicina Forense.

# Acribillado muere chofer de mototaxi

**La Policía investiga si los responsables de los homicidios son miembros de maras que operan en el sector**

**TEGUCIGALPA.** La calle principal del sector 8 de la colonia Villa Nueva se convirtió la mañana de ayer en escenario del asesinato de un conductor de mototaxi.

A eso de las 11:00 am de ayer, la víctima que fue identificada como Gustavo Adolfo Midence (de 39 años) llegó al lugar con dos mujeres como pasajeras, y cuando regresaba al punto ubicado en la terminal de buses, en la orilla de la carretera hacia Danlí, fue interceptado por un hombre que le disparó en reiteradas ocasiones y le quitó la

vida al instante. Debido a que el operador de la unidad de transporte circulaba por una pequeña pendiente, la mototaxi fue a impactar a una lujosa camioneta que circulaba por la estrecha calle pavimentada. Equipos de la Policía Nacional se trasladaron al sector y acordonaron la

**La colonia Villa Nueva se ha convertido en una de las más violentas, pues con frecuencia ocurren homicidios y desplazamientos de familias.**

escena del crimen para iniciar las investigaciones del caso. En el lugar no se encontraron casquillos, por lo que el arma que utilizó el asesino fue un revolver.

Informes preliminares de los agentes policiales indican que a Gustavo Adolfo Midence, miembros de estructuras criminales le habían advertido que no llegara al lugar, pero él siempre fue y al llegar le quitaron la vida.

**VALLE A BALAZOS ASESINAN A SUJETO EN ALDEA DE NACAOME**

En una oscura calle de tierra en el sector de El Chifón de Nacaome, personas desconocidas le quitaron la vida a un hombre. Fue identificado como Mayki Hernández, originario y residente en el barrio El Jardín de Nacaome. El cuerpo quedó tirado en la orilla de la solitaria calle, hasta donde llegaron agentes.

**OLANCHO EN SU CASA EN CATACAMAS, SICARIOS ACRIBILLAN A HOMBRE**

Un hombre fue asesinado a balazos dentro de su vivienda en la colonia Porfirio Lobo Sosa de la ciudad de Catacamas.

El cuerpo de Juan José Ramírez Vásquez (de 60 años) quedó tirado en el interior de la vivienda. Se desconocen las causas por la que los criminales cometieron el hecho. Un equipo de agentes de la Policía iniciaron las investigaciones.

**DISTRITO CENTRAL EN UN TALLER DESARMABAN MOTOCICLETAS**

Un taller donde desarticulaban motocicletas robadas fue localizado en Altos de Los Pinos por agentes del Departamento de Delitos contra la Propiedad de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI). En el lugar encontraron varios vehículos de dos ruedas desarmados y otros en proceso de desmantelamiento.



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-24/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías 1 y 2 de las áreas de trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

### LPN-MSPS/GI-24/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA SAN CRISTÓBAL"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **miércoles trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **miércoles veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-24/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN COLONIA SAN CRISTÓBAL". **Favor abstenerse de enviar consultas después del lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **dos de la tarde (2:00 p.m.) del día miércoles (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día miércoles (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)



## TERRENO EN VENTA

Barrio la Granja, Tegucigalpa

PRECIO

# L3,400,000.00



800.40vr2

Servicios disponibles: Acceso pavimentado, pague de agua y electricidad  
Totalmente plano y cercado.



Escanea el código QR  
para recibir información  
vía Whatsapp

9451-2907



## SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD ENMIENDA No. 1

### LICITACIÓN PÚBLICA No. SEDS-LPN-GA-2023-032

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública No. SEDS-LPN-GA-2023-032 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPEL BOND PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES"; la siguiente Enmienda realizada a los Pliegos de Condiciones:

#### ENMIENDA No. 1

El apartado IO-05 referente a la apertura de las Ofertas, se modifica, por tanto, se leerá así:

"El día último de presentación de ofertas será: **día 14 de septiembre de 2023**. La hora límite de presentación de ofertas será: 9:50 a.m. hora oficial de la República de Honduras (196 de Hondutel). LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DE PLAZO SERÁN RECHAZADAS."

La modificación anterior relacionada con la fecha límite de recepción y apertura de las ofertas, se realizará también en todas las secciones del Pliego de Condiciones. Por tanto, se reitera que la fecha de apertura será **el día jueves 14 de septiembre de 2023, en el Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa, a las 09:50 a.m.**

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotál, Francisco Morazán, 31 de agosto de 2023.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

# Golazo

**CHAMPIONS.** PALMA YA ENTRENÓ Y PODRÍA SUMAR SUS PRIMEROS MINUTOS EL DOMINGO (5:00 AM STAR+) CONTRA RANGERS

## “ME SIENTO COMO NIÑO DE 10 AÑOS”

► El hondureño habla de lo que significa la Champions League. Le tocará medirse al Atlético de Madrid del Cholo Simeone, Lazio de Italia y Feyenoor de Países Bajos

**Kelvin N. Coello**  
redaccion@laprensa.hn

**GLASGOW.** En el día después de su presentación, el hondureño Luis Palma conoció a los rivales que enfrentará en la Champions League, el torneo que soñó con disputar y ahora se convirtió en realidad. El catracho dio su primera entrevista como jugador del Celtic de Escocia y habló de lo que significa para su carrera vestir la camisa de un equipo histórico.

“Estoy muy feliz y muy agradecido de estar aquí en Escocia y estoy muy ansioso de representar estos colores”, fueron las primeras palabras del exjugador del Vida de La Ceiba, Honduras.

Durante el sorteo, Celtic cayó en el grupo E donde enfrentará al Atlético de Madrid de España que dirige Diego el Cholo Simeone, Lazio de Italia, subcampeón de la Serie A y el histórico Feyenoord de Rotterdam de Países Bajos.

Palma dio su punto de vista de lo que significa para él jugar el torneo élite de clubes. “Me siento como el niño de 10 años, soñando con jugar la Liga de Campeones, qué bueno que sea con el Celtic, ya que años atrás la miraba únicamente con Emilio y ahora estoy deseando que llegue y me llena de alegría formar parte de ella”, declaró Palma a la página del club. Sobre la Champions, confiesa que siguió los partidos que disputó Emilio Izaguirre con los Hoops, como aquellos duelos frente al Barcelona de Messi, Neymar, Luis Suárez, Busquets e Iniesta. “Lo vi cuando era más joven y vi a Emilio y a él jugando en Europa con el equipo Celtic, y ahora estoy emocionado de poder hacerlo yo mismo”, manifestó el catracho.



### ADEMÁS

Los octavos de final serán el 18 de diciembre de 2023, los cuartos de final y semifinales: 15 de marzo de 2024 y la gran final será en mayo en Londres.

**EMOCIONADO.** Luis Palma en el Celtic Park, la casa de los Hoops, donde jugará por la Champions League por primera vez. FOTOS CORTESÍA



## LIGA DE CAMPEONES 2023-2024

Grupo	A	Grupo	B	Grupo	C	Grupo	D
Bayern Munich (ALE)	Sevilla FC (ESP)	Nápoles (ITA)	Benfica (POR)				
Manchester United (ING)	Arsenal (ING)	Real Madrid (ESP)	Inter Milan (ITA)				
FC Copenhagen (DIN)	PSV Eindhoven (HOL)	Braga (POR)	Salzburgo (AUS)				
Galatasaray (TUR)	Lens (FRA)	Union Berlin (ALE)	Real Sociedad (ESP)				
Grupo	E	Grupo	F	Grupo	G	Grupo	H
Feyenoord (HOL)	Paris Saint-Germain (FRA)	Manchester City (ING)	FC Barcelona (ESP)				
Atlético de Madrid (ESP)	Borussia Dortmund (ALE)	Leipzig (ALE)	Oporto (POR)				
Lazio Roma (ITA)	AC Milan (ITA)	Estrella Roja Belgrado (SER)	Shakhtar Donetsk (UCR)				
Celtic Glasgow (ESC)	Newcastle (ING)	Young Boys (SUI)	Royal Antwerp (BEL)				

Fuente: UEFA

### ITALIA RIVAS SE DESPIDIÓ DEL REGGINA Y SE VA A LA SAMPDORIA

El mediapunta catracho Rigoberto Rivas se despidió de la Reggina donde jugó

cuatro años: "Estaré eternamente agradecido a Reggina, a Reggio y a la gente de Amaranto: Son fantásticos", dijo el catracho quien a partir de la fecha se une a la Sampdoria.



### SELECCIÓN DAVID SUAZO SE UNIÓ A LA SELECCIÓN DE HONDURAS EN MIAMI

Puntual a la cita como lo hizo cuando era futbolista, David Suazo se integró ayer

a la concentración de la Selección Nacional en Miami como uno de los asistentes de Reinaldo Rueda. Hoy se estaría uniendo Maynor Figueroa y así completar el grupo en su primera cita.



## Erling Haaland y Aitana Bonmatí triunfan en los premios UEFA; fueron los mejores del año

**El noruego se embolsó el triplete con City, Liga, Copa y Champions. Aitana ganó el Mundial, la liga y Champions.**

**NYON, SUIZA.** El noruego Erling Haaland (Manchester City) y la española Aitana Bonmatí (FC Barcelona) fueron designados mejor jugador y jugadora UEFA del año, respectivamente, ayer en Mónaco, en el marco del sorteo de la fase de grupos de la nueva edición de la Champions League masculina de fútbol.



Haaland (23 años), líder del City en la conquista del 'triplete' Champions-Premier League-Copa con sus 52 goles teniendo en cuenta todas las competiciones, se impuso al belga Kevin De Bruyne y a Lionel Messi. Por su parte, Bonmatí (25 años), ganadora de la Champions femenina y la Liga española con el Barça, además del Mundial con España, superó en la votación a mejor jugadora a su compatriota Olga Carmona y a la australiana Sam Kerr.



**DUELO.** Luis Palma tendrá la posibilidad de medirse al Atlético de Madrid en la Champions. FOTOS AFP



Y en cuanto al tipo de jugador que los aficionados del Celtic pueden esperar ver en los Hoops verdes y blancos, Palma, que vestirá la camiseta número 7, dijo: "Soy un jugador que tiene muy buen disparo al arco, tengo buenos tiros libres, soy regateador. Soy bueno en situaciones de ataque uno contra uno y espero intentar aportar estas habilidades al Celtic", comentó.

**La Champions.** El sorteo de la Champions repartió muy buena suerte a los cinco equipos españoles: Real Madrid, Atlético y Barça han tenido la fortuna de evitar a los rivales más complicados y tanto Sevilla como Real Sociedad quedaron encuadrados en grupos en los que tienen opciones de meterse en los octavos de final sin problemas. El grupo de la muerte reunió en el grupo F a PSG, Dortmund, Milan y Newcastle, por lo que Luis Enri-

que tendrá un camino complicado para lograr el billete en esta primera fase. Nadie quería al Newcastle en el bombo 4 y el bombo fue para el PSG que además también se encontró con el Milan del bombo 3.

Real Madrid estaba en el bombo 2 y temía a los City, PSG y Bayern. La suerte de encontrarse con el Nápoles hará que se vaya a medir a tres equipos con escaso recorrido en la Champions. El campeón italiano, el Nápoles, volverá a cruzarse en el camino madridista y además, se medirá al Braga portugués y al Unión Berlín, que se estrena en la máxima competición continental.

Sencillo parece el camino para el Barcelona. El objetivo de superar la primera fase tras dos temporadas fracasando tiene pinta de que es más que posible viendo el nivel de los rivales: Oporto, Shakhtar y Amberses.

### Concacaf

Palma tendrá también la posibilidad de medirse al mexicano Santiago Giménez, jugador del Feyenoord de Países Bajos.

**La primera jornada de la Champions se jugará el 19 y 20 de septiembre, la segunda fecha el 2 y 3 de octubre, la tercera 24 y 25 de octubre y la cuarta el 7 y 8 de noviembre.**

**"ME GUSTARÍA HACER TANTO O MÁS QUE LO QUE HIZO EMILIO EN EL CELTIC, SERÍA MUY BONITO HACERLO".**



**LUIS PALMA**  
Mediocampista del Celtic

### FRANCIA. ELIS NO FUE LLAMADO A LA BICOLOR



**FUTURO.** Alberth Elis todavía tiene dos años de contrato con el Girondins de Bordeaux y jugará este año en la segunda división.

## Elis se bajó el sueldo y sigue en Bordeaux

**El catracho contó a LA PRENSA que tomó la decisión para ayudar al equipo galo para que vuelva a primera división**

**FRANCIA.** El delantero hondureño Alberth Elis se quedará en el Girondins de Bordeaux de la segunda división de Francia y tuvo que tomar una decisión personal de rebajarse el salario para ayudar al equipo galo. El futbolista catracho se mantendrá ligado con la institución francesa en la temporada que ya comenzó con dos triunfos, un empate y una derrota. El jugador aseveró a LA PRENSA que no tiene contemplado dejar el club, a pesar que la misma entidad le pidió que se rebajara el sueldo si quería seguir con el Girondins de Burdeos. Recordemos que el equipo ha sufrido números rojos en cuanto al tema económico y le pidió al ex Olimpia que aminorara los ingresos si quería mantenerse en el equipo. Bajo este contexto el delantero catracho aceptó rebajarse el sueldo, pero con el objetivo de alcanzar su nivel y el ascenso con el Burdeos: "Acepté una rebaja salarial porque estoy comprometido con el equipo", precisó Alberth Elis a LA PRENSA.

"Mi deseo es recuperar mi nivel y ayudar al equipo a regresar a primera división que es donde merece estar y de mi parte dar el 100% para la institución", manifestó el catracho.

**Responde el técnico.** A esta polémica también reaccionó David Guion, entrenador del conjunto "Marine et Blanc", confirmó que tiene contemplado mantener al ariete hondureño para la presente campaña. Medios franceses, en medio de la conferencia de prensa previo al partido ante Auxerre, el DT comentó lo siguiente: "Alberth tiene muchas ganas de querer quedarse con nosotros. Ahora quedan muy pocos días. Hay muchas posibilidades de que se quede con nosotros. Tiene una lesión en el brazo y ha hecho muchos entrenamientos. Está demostrando determinación, tendremos que integrarlo en nuestro grupo", aseveró David Guion. Fenafuth confirmó que "La Panterita" tendría dos meses de baja, pero ahora, tras lesionarse el 29 de junio de 2023, el ariete está entrando en la recta final de su recuperación para reaparecer. El delantero no estará con la Bicolor para los tres partidos del mes de septiembre (Dos por Nations League y uno amistoso).

### Préstamo

Elis jugó la pasada temporada en la primera de Francia con el Brest pero las lesiones le mermaron el nivel.

AMISTOSO. EL JUEGO DE PREPARACIÓN ES ESTE DOMINGO DESDE LAS 4:00 PM EN EL DRV PNK STADIUM

# Contra Guatemala será sin los legionarios

► La Selección de Honduras se instaló desde ayer en tierras estadounidenses con 11 jugadores y hoy llegan otros nueve futbolistas

Franklin Martínez  
redaccion@laprensa.hn

**FORT LAUDERDALE.** El plantel de la Selección de Honduras se instaló desde ayer en el estado de la Florida, Estados Unidos, para encarilar la preparación del juego amistoso de este domingo frente a Guatemala.

Este duelo amistoso está pactado para desarrollarse desde las 4:00 pm en el DRV PNK Stadium, casa del Inter de Miami del crack Lionel Messi.

Fueron convocados 30 jugadores entre elementos de la Liga Nacional y legionarios. Ayer emprendieron el viaje 11 futbolistas: Marlon Licona, Franklin Flores, Julián Martínez, Jorge Álvarez, José Mario Pinto, Jorge Benguché, Edrick Menjivar, Devron García, Maylor Núñez, Carlos Pineda y Edwin Rodríguez. Junto a ellos el cuerpo técnico encabezado por el entrenador colombiano Reinaldo Rueda. Mientras que Daniel Carter Boddén, Jueguen García y Ricky Zapata lo harán hoy debido a tema de visa. También llegarán hoy a la concentración los futbolistas de Motagua, Kevin Álvarez, Marcelo Santos, Luis Vega, Marcelo Pereira, Yeison Mejía e Iván el "Chino" López.

El entrenador tiene únicamente contemplado utilizar a los jugadores de la Liga Nacional para el duelo ante los chapines esto debido a que los legionarios estarán incorporándose entre el domingo y lunes. Los legionarios citados son: Denil Maldonado (Los Ángeles FC), Andy Nájara (DC United), Bryan Acosta (Portland Timbers), Deybi Flores (Fehervar), Alex López (Alajuelense), Joseph Rosales (Minnesota United), David Ruiz (Inter de Miami), Michael Chirinos (Saprissa), "Choco" Lozano (Getafe), Luis Palma (Celtic). La Selección se medirá después a Jamaica y Granada en el inicio de la Nations League. Visita Kingston el 8 de septiembre y cuatro días en Tegucigalpa.

**Protagonistas.** Reinaldo Rueda aseveró en el aeropuerto de Palmerola en Comayagua que tiene



**OPTIMISMO.** En el aeropuerto de Palmerola los aficionados le mostraron mucha confianza al entrenador colombiano Reinaldo Rueda previo al viaje a Estados Unidos. FOTOS: EMILIO FLORES.

las mejores expectativas para estos tres partidos de septiembre. Además, respondió el porqué no llamó a "Buba" López: "No está entrenando y no ha jugado".

"Son las mejores, porque tenemos un buen grupo, aunque no se ha podido hacer un buen trabajo y va a ser difícil porque se va a jugar con jugadores con poco entreno, pero la mejor disposición para hacer un buen juego contra Guatemala y con un buen inicio", afirmó el colombiano que fue presentado en la primera quincena de julio.

Y agregó: "Lo preocupante es el tiempo, ese será el factor adverso de los entrenadores nacionales y más con todos los partidos que hay en Concafc. Necesitamos más esa inteligencia de los jugadores, porque el tiempo de trabajo es mínimo y hay que optimizarlo". Ante el fichaje de Luis Palma con el Celtic de Escocia, el DT le envió un mensaje: "Desearle lo mejor. Que se adapte rápido, que sea figura, que se consolide y que pueda transferir eso a la Selección".

Cabe resaltar que el enfrentamiento contra Guatemala será el debut de Rueda en su segunda etapa al frente de Honduras luego de su primer proceso que culminó con la disputa del Mundial de Sudáfrica 2010.

"SE SIENTE EL COMPROMISO, SABEMOS LO IMPORTANTE QUE ES PORTAR EL ESCUDO DE LA H"



**JORGE BENGUCHÉ**  
Delantero de la Selección

"INICIA NUESTRO SUEÑO DE IR AL MUNDIAL Y COMENZARLO DE LA MEJOR MANERA"



**EDRICK MENJÍVAR**  
Portero de la Selección

"BORDEAUX CONSIDERÓ QUE ALBERTH ELIS NO CONTEMPLÓ TODO EL PROTOCOLO DE RECUPERACIÓN"



**REINALDO RUEDA**  
Técnico de la Selección

**COBERTURA ESPECIAL**

NO TE PIERDAS TODOS LOS DETALLES DESDE MIAMI CON

**JENNY FERNÁNDEZ**

HONDURAS - VS - GUATEMALA

DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE

SÍGUENOS TAMBIÉN EN TODAS NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES

diez | La Prensa | El Heraldo

**COBERTURA.** Jenny Fernández, enviada especial de Grupo OPESA, nos traerá desde hoy todos los detalles del amistoso de Honduras.

## Los partidos de la Selección en septiembre

**HONDURAS VS. GUATEMALA**

**FECHA:** Domingo 3 de septiembre  
**ESTADIO:** DRV PNK Stadium (Miami)

**JAMAICA VS. HONDURAS**

**FECHA:** Viernes 8 de septiembre  
**ESTADIO:** Independence Park (Kingston)

**HONDURAS VS. GRANADA**

**FECHA:** Martes 12 de septiembre  
**ESTADIO:** Nacional Chelato Uclés (Tegucigalpa)

COPA CENTROAMERICANA. EL OLANCHO CERRÓ CON DERROTA EL TORNEO

# Motagua fue goleado y se enfrentará al Independiente en cuartos



APROVECHÓ. Alajuelense tenía que ganar para ser primero y lo hizo en su casa. FOTOS CORTESÍA ALAJUELENSE.

**Alajuelense se quedó con la cima luego de ganarle con un contundente 5-1 al Ciclón Azul en la definición del grupo D.**

**ALAJUELA, COSTA RICA.** Motagua no la pasó bien anoche al ser goleado 5-1 frente al Alajuelense y cedió el liderato en el cierre de la primera fase de la Copa Centroamericana. Con la clasificación en su poder, previo al desarrollo del encuentro en el estadio Alejandro Morera Soto, el Ciclón Azul solo necesitaba el empate para terminar en la cima y tener la ventaja de cerrar de local en los cuartos de final, sin embargo, fue lo contrario.

Un doblete de Joshua Navarro, y goles de Doryan Rodríguez, Michael Barrantes y Johan Venegas sentenciaron el triunfo de los Manudos, que tuvo al hondureño Alex López desde el arranque. Agustín Auzmendi dio el empate momentáneo, al minuto 14, pero no fue suficiente para Motagua que también sufrió la lesión del lateral derecho Kevin Álvarez al minuto 23.

Alajuelense terminó de líder con marca perfecta, cuatro partidos y cuatro triunfos para lograr 12 puntos. El Ciclón Azul lo siguió con 9 unidades. Anoche también el Olancho FC cerró filas aunque fue con derrota de 2-0 ante el San Miguelito panameño en el estadio Nacional Chelato Uclés. Con todo definido en la primera

## Posiciones

GRUPO A	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Saprissa	4	3	1	0	10	0	10
2. Cartaginés	4	2	1	1	8	3	7
3. Universitario	4	1	3	0	6	3	6
4. Cobán Imp.	4	1	1	2	4	6	4
5. Jocoro	4	0	0	4	2	17	0

GRUPO B	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Independiente	4	3	1	0	11	3	10
2. Real Estelí	4	3	0	1	5	2	9
3. Olimpia	4	2	1	1	7	4	7
4. Xelajú	4	1	0	3	3	7	3
5. FAS	4	0	0	4	3	13	0

GRUPO C	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Herediano	4	3	1	0	8	4	10
2. Comunicacio.	4	3	0	1	9	4	9
3. Real España	4	1	1	2	6	6	4
4. Águila	4	1	0	3	2	9	3
5. Diriangén	4	0	2	2	1	3	2

GRUPO D	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Alajuelense	4	4	0	0	10	1	12
2. Motagua	4	3	0	1	9	5	9
3. San Miguelito	4	2	0	2	6	3	6
4. Olancho	4	1	0	3	3	6	3
5. Verdes	4	0	0	4	2	15	0

## Cuartos de final

Independiente	vs.	Motagua
Alajuelense	vs.	Cartaginés
Saprissa	vs.	Real Estelí
Comunicaciones	vs.	Herediano

## Anoche

ALAJUELENSE	5-1	MOTAGUA
1-0: Joshua Navarro (4)		
1-1: Agustín Auzmendi (14)		
2-1: Joshua Navarro (29)		
3-1: Doryan Rodríguez (38)		
4-1: Michael Barrantes (64)		
5-1: Johan Venegas (90+2)		

OLANCHO	0-2	SAN MIGUELITO
0-1: Gabriel Torres (15)		
0-2: Alexis Corpas (62)		

ronda, los cruces quedaron establecidos de los cuartos de final. Los líderes se enfrentarán a los segundos lugares. Motagua se medirá con el Independiente, todo comenzará en Honduras y el cruce se cierra en Panamá. El Ciclón Azul es el único equipo hondureño que logró clasificar a la segunda ronda. Además de los Potros, Olimpia y Real España quedaron eliminados. La Copa Centroamericana otorga seis boletos a los mejores seis equipos para la nueva Copa de Campeones de la Concacaf 2024.

RAFAEL VILLEDA. ESTARÁN UN AÑO SIN CONCACAF



DECISIÓN. El presidente merengue no vio que los amistosos de pretemporada le pasaran factura al plantel. FOTO EMILIO FLORES.

## “Creo que lo de fracaso es relativo”

**El mandamás del Olimpia consideró que el empate contra Independiente les pasó factura en la Copa Centroamericana**

**COMAYAGUA.** Rafael Villeda, presidente del Olimpia, fue autocrítico luego de la eliminación del León en la primera ronda de la Copa Centroamericana ante rivales de menor jerarquía como el Real Estelí y el Independiente. Fue un fracaso rotundo que le cuesta al conjunto merengue no tener actividad internacional de Concacaf en un año.

“Pues la verdad que obviamente estoy triste por no poder lograr esa clasificación. Desgraciadamente no se obtuvieron los resultados. Fundamental me parece que fue el partido aquí contra Independiente. Creo que fue un partido donde se tuvieron muchas oportunidades de gol. El portero de ellos fue la figura del partido, detuvo todo. Es un gol lo

que nos hizo falta. No siempre se puede ganar”. Y agregó más sobre el tema. “Yo estoy consciente de que el equipo puso el mayor de sus esfuerzos. Si bien se pudieron haber cometido errores tanto a nivel dirigencial como a nivel del cuerpo técnico y jugadores, son situaciones que hay que enfrentarlas y tratar de corregirlas”. Muchos argumentan que la gira de pretemporada en Estados Unidos le pasó factura a Olimpia ¿está de acuerdo?, se le consultó. “Por ejemplo en el primer partido que se jugó después del regreso de la gira (1-1 con Independiente), yo en ningún momento vi al equipo cansado. Para mí el profesor rotó mucho a los jugadores que estuvieron jugando en esos duelos, así que no siento que haya sido la causa por la cual no se pudo ganar en ese partido. Yo creo que lo de fracaso es relativo porque obviamente uno aspira a poder ganarlo”.

## Técnico

A pesar de la dolorosa eliminación a nivel de Concacaf el entrenador Pedro Troglío no se mueve del banquillo.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer

43 - 27 - 59

Los números que ya jugaron

92 - 82 - 77

34 - 95 - 56

91 - 08 - 64

08 - 44 - 81

El pronóstico para hoy

11

53

05

Si soñaste con...

GALLO

28

COLEBRA

32

REINA

75

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

EUROPA. HOY SE CIERRA LA VENTANA DE FICHAJES Y SE ESPERAN POCOS MOVIMIENTOS

# Mbappé renovaría con el PSG por dos temporadas

► El presidente del club francés declaró ayer que tiene buenas relaciones con Kylian: “Es un jugador magnífico”, dijo Al Khelaifi

Agencias  
redaccion@laprensa.hn

**FRANCIA.** El presidente del París Saint-Germain, Nasser Al Khelaifi, dijo ayer que el club tiene “muy buenas conversaciones” con su jugador Kylian Mbappé, con el que ha mantenido recientemente importantes diferencias sobre su futuro. En el marco del sorteo de la fase de grupos de la Liga de Campeones, Al Khelaifi fue preguntado sobre Mbappé, que estuvo apartado del equipo recientemente por su negativa a renovar y el temor del club a que quiera abandonar la entidad con la carta de libertad al término de su contrato en junio de 2024. Por ello, el club desea su renovación y el futbolista por el momento prefiere esperar.

“Kylian es un jugador del PSG. Tenemos realmente muy buenas conversaciones con él. Es un jugador magnífico, como persona y como profesional. Hemos hablado con el resto de su familia”, explicó el máximo dirigente del PSG.

Sobre una eventual renovación, Al Khelaifi echó balones fuera: “De eso no quiero hablar”, aunque medios de Francia informan que el artillero renovará por dos temporadas con los parisinos.

El Real Madrid ha sonado de manera recurrente como posible futuro destino del jugador de 24



## Fichaje

El PSG firmó ayer al delantero francés de 21 años, Bradley Barcola por el que pagó 45 millones al Lyon.

**250 millones de euros fue la cifra en la que valoró el PSG a Kylian Mbappé si quería irse libre, pero el jugador optó por quedarse.**

¿AMIGOS? Kylian Mbappé recuperó la alegría y arregló todo para quedarse en el PSG según Al Khelaifi. FOTOS AFP

años pero será hasta la próxima temporada.

Los merengues no insistirá más por Kylian Mbappé en este mercado de fichajes. El partido del sábado, en el que marcó dos goles para la victoria sobre el Lens,

terminó por decantar la posición de los merengues, que no entrarán en el juego del París Saint-Germain y esperarán que quede libre el próximo verano. Eso sí, al cerrarse el mercado, el futbolista cumple lo prometido.

## COLUMNA

SALVADOR NASRALLA  
Columnista



## WASHINGTON 22 AÑOS DESPUÉS

Fue un día como hoy, aunque sábado, hace 22 años en la capital de los Estados Unidos de América cuando Honduras derrotó por única vez como visita a la selección de EUA. Todavía no estaban tan organizados en el soccer como hoy y nos trajeron inoportunamente a jugar al estadio Robert Kennedy que se encuentra a muy pocas horas de automóvil para miles de hondureños inmigrantes y así fue como 35,000 compatriotas acompañaron aquel triunfo histórico 3 x 2 en las eliminatorias rumbo al Campeonato Mundial Corea /Japón 2002.

Éramos mayoría en dicho estadio con capacidad para 45,000 aficionados. Nunca más nos trajeron a jugar contra ellos a un lugar tan agradable y después de eso nos llevan a lugares fríos en los que verifican que no existe gran cantidad de hondureños viviendo. Traigo esto a colación porque aquí se realizan por lo menos una vez al mes campeonatos en los que participan centenares de futbolistas latinoamericanos que en su mayoría son hondureños. El fin de semana anterior estuve en uno organizado por salvadoreños, pero la mayoría de jugadores son catrachos y los equipos llevan nombres de nuestra tierra como Nacaome, Siguatepeque, Copán, etc. y miré a varios jugadores jóvenes que perfectamente podrían destacar y ser estrellas en nuestra Liga Nacional de primera división como lo pudo constatar también Amado Guevara, mi compañero de viaje, excapitán de nuestra selección, ahora entrenador asistente del Carolina Core, la nueva franquicia de la MLS Next Pro.

Abundancia de talentos hondureños que llegaron pequeños o nacieron de padres hondureños en la gran nación del Norte y han tenido la oportunidad de crecer con buena educación y buena alimentación. Viéndolos aquí y comparándolos con el físico que se observa en promedio en Liga Nacional de Honduras, es indudable que su contextura física es superior.

Desde hace varios años le vengo insistiendo a la Fefnath que si no puede pagarle a técnicos permanentes como Alex Pineda, Iván Guerrero y otros ex-futbolistas que viven aquí, que por lo menos envíe entrenadores a este tipo de torneos a observar lo que hay, ya que estoy seguro que podrían armar o reforzar nuestras selecciones Sub 17, Sub 20 y adultas. Extraoficialmente viven en EUA más de 2 millones de personas, somos prácticamente un país dentro de esta gran nación.

Nuestros mejores deportistas, nuestra mejor mano de obra, nuestro elemento humano más educado se encuentra aquí por lo que es imperiosamente necesario que atiendan nuestros consejos. Estos muchachos trabajan todos los días para enviar remesas a sus familiares a Honduras y los fines de semana practican fútbol en sano ambiente. Qué más podemos pedir?

CONMEBOL. EN DOS HORAS SE VENDIÓ LA BOLETERÍA EN ARGENTINA

## Locura por ver a los campeones

La Albiceleste, campeona del mundo, se mide a Ecuador en el inicio de las eliminatorias el 7 de septiembre en el Monumental

**BUENOS AIRES.** Las entradas para el partido Argentina-Ecuador, correspondientes al debut en las eliminatorias al Mundial 2026 de la actual campeona del mundo ante su público, se agotaron



CONVOCADOS. Leo Messi lidera la lista de Lionel Scaloni. EFE

en un par de horas desde su salida a la venta desde ayer.

Los boletos se pusieron a la venta en exclusiva por internet, en la página DeporTick y dos horas después ya no había entradas disponibles, según informaron medios locales.

El partido se jugará el 7 de septiembre a las 6:00 pm en el Estadio Más Monumental, la cancha de River Plate, en Buenos Aires.

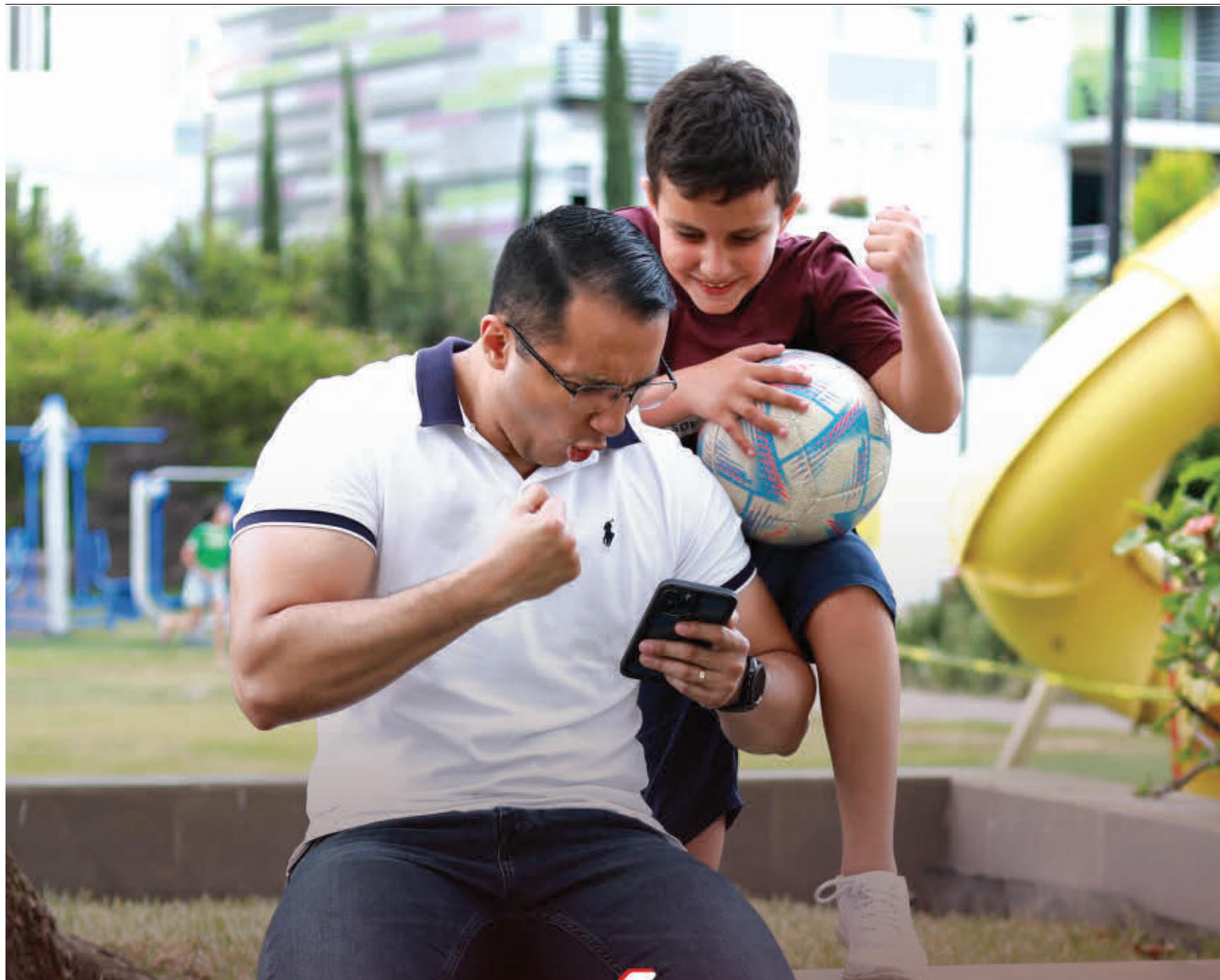
## Infantino le da batacazo a Luis Rubiales

**DURO.** El presidente de la Fifa afirmó que lo que hizo el máximo líder del fútbol español fue “inaudito” y no debió pasar

**FRANCIA.** El presidente de la Federación Internacional de Fútbol (Fifa), Gianni Infantino, reaccionó por primera vez al caso del beso forzado del patrón de la Fe-

deración Española, Luis Rubiales, a la jugadora Jenni Hermoso, estimando ayer en Instagram que “esto no debería haber ocurrido nunca”.

“Lamentablemente, la merecida celebración de estas magníficas campeonas se vio empañada por lo que sucedió tras el pitido final. Y lo que siguió ocurriendo en los días posteriores”, escribió Infantino sobre el escándalo del beso de Rubiales a la futbolista durante la ceremonia de entrega del trofeo en Sidney, justo después de la final del Mundial femenino ganada por España ante Inglaterra (1-0) el pasado 20 de agosto.



# AQUÍ CON VOS

QUE SABÉS TRANSMITIR TU PASIÓN

CONECTATE EN TODO MOMENTO



**diez**  
LO DAMOS TODO POR LA AFICIÓN

**La Prensa** | MULTI  **PLAZA**

PRESENTAN



EL EVENTO QUE TE CONECTA CON LOS  
**AMANTES DE LAS MASCOTAS**

**SÉ PARTE DE NUESTROS EXPOSITORES Y PATROCINADORES**

**TENDREMOS:**

- CHARLAS - ESPACIOS DE EXHIBICIÓN
- PASARELAS - VENTA DE PRODUCTOS

**RESERVA TU ESPACIO**  
Y APROVECHA ESTA GRAN EXPERIENCIA

 **14 DE OCTUBRE**

 **MULTIPLAZA S.P.S**

PARA MÁS INFORMACIÓN ESCRIBE A:

 **moises.carias@go.com.hn**



# BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

18 DE SEPTIEMBRE

TEATRO FRANCISCO  
SAYBE | S.P.S.

7:00 PM

# EL LAGO DE LOS CISNES

BOLETOS A LA  
VENTA EN:



PATROCINAN:

**La Prensa** **Estilo**